



# CANCELAR LA REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO

Un kit para luchar contra la educación neoliberal

Roberto González Villarreal  
Lucía Rivera Ferreiro  
Marcelino Guerra Mendoza



Grupo de Trabajo: Reformas y contrarreformas educativas. CLACSO

Coordinadores del Grupo de Trabajo:

Luis Bonilla-Molina (Venezuela), Felipe Hevia de la Jara (México).

Secretario técnico: Oswaldo Antonio González (México).



# **CANCELAR LA REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO**

Un kit para luchar contra  
la educación neoliberal

Roberto González Villarreal  
Lucía Rivera Ferreiro  
Marcelino Guerra Mendoza

Editor:

Leonel Eduardo Flores Ruiz

[www.eduardofloresruiz.com](http://www.eduardofloresruiz.com)

González Villarreal Roberto

Cancelar la reforma educativa en México. Un kit para luchar contra la educación neoli-beral. Roberto González Villarreal; Lucía Rivera Ferreiro; Marcelino Guerra Mendoza. - 1a ed. - Ciudad Sevilla, España, 2019: Xalapa, Veracruz: Portal Insurgencia Magisterial; Iberoamérica Social.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-84-09-09553-7

Sevilla, España, 2019

1. Tema 2. Tema 3. Tema Rivera Ferreiro, Lucía II. Guerra Mendoza, Marcelino III.

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a un proceso de evaluación por pares



**Portal Insurgencia Magisterial**

<http://insurgenciamagisterial.com/>

**Director General**

Oswaldo Antonio González

**Subdirector Internacional**

Herman Van de Velde

**Subdirectora de Redacción**

Nubia Guadalupe Antonio Francisco

**Subdirector Administrativo**

Leonel Eduardo Flores Ruiz

**Iberoamérica Social. Revista-red de estudios sociales**

<https://iberoamericasocial.com/>

**Responsable Editorial**

José María Barroso Tristán



**Jose María Barroso Tristán.**

Responsable editorial de Iberoamérica Social.  
Doctor en Educación por la Universidad de Sevilla (España)  
y en Difusión del Conocimiento por la  
Universidad Federal de Bahía (Brasil).  
Jmbarroso84@gmail.com

El libro que tenemos ante nosotros es un texto de urgente lectura; afronta de modo profundo, reflexivo y propositivo el nuevo embate neoliberal que pretende hacerse efectivo en la actualidad a través de la reforma educativa en México. El análisis presentado por los autores evita caer en el simplismo de entenderla como un proceso que incide solamente sobre las instituciones educativas, la sitúa en su lugar preciso, es decir, como parte de un proyecto más amplio que lleva forjándose desde años atrás a partir de las modificaciones constitucionales, laborales y políticas de las cuales es inseparable. Son un conjunto: la reforma educativa no puede entenderse sin las transformaciones previas, ni estas sin la reforma educativa. La finalidad de este conjunto es la de consolidar de manera efectiva, una subjetividad neoliberal en el corazón de la sociedad mexicana.

No obstante, si alejamos la mirada más allá del panorama nacional, podemos observar que este conjunto de reformas que viene sucediendo en México, y que tiene como objetivo la instauración de la subjetividad neoliberal en su sistema educativo, no es un fin en sí mismo, sino que es parte de la estrategia neoliberal implantada a nivel global desde hace décadas.

En Europa y América se han ido sucediendo durante este tiempo las reformas constitucionales que abrieron el camino a los cambios legislativos para instaurar de modo efectivo, el neoliberalismo en sus sociedades. Los resultados son conocidos: entre otros, la precarización de las condiciones laborales, el incremento de las desigualdades sociales y económicas, la marginación de las minorías (que en conjunto son mayoría) frente a lo hegemónico, la trágica situación ecológica o la socialización de las pérdidas y la privatización de los beneficios de las grandes empresas, en connivencia con los gobiernos mediante modificaciones constitucionales. Sin embargo, todas estas consecuencias dejan un rastro marcadamente neoliberal, el cual pretenden difuminar a través de una nueva embestida, esta vez a los sistemas educativos. Educar sujetos neoliberales es su respuesta para que estos acepten como justas y naturales las consecuencias provocadas por el neoliberalismo.

Como bien resaltan los autores, este ataque comenzó años antes de ser propuesta la reforma educativa. En febrero de 2013 se incluía en la Constitución mexicana en su artículo 3º, la relación directa entre calidad de la educación y máximo logro de aprendizajes por parte de los estudiantes. Esta es, a priori, una relación aceptable para entender la calidad en la educación, sin embargo, demasiado abierta a interpretaciones subjetivas. ¿Qué es el aprendizaje? ¿Cómo va a ser evaluado ese máximo logro de aprendizajes? ¿Qué elementos se están incluyendo dentro de esa evaluación?

Demasiadas son las cuestiones fundamentales dentro de esta simple relación, a las que no obstante, dan respuesta el Servicio Profesional Docente y el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, al establecer pruebas estandarizadas, medibles y cuantificables para certificar los aprendizajes. De esta forma, se legitima e instaura constitucionalmente la mitología neoliberal basada en la cultura del esfuerzo individual, donde todo es mensurable sin tener en consideración el resto de las condiciones que

rodean al individuo y al proceso enfrentado. Todo queda limitado a un hecho puntual: la calificación en la evaluación. Su lógica es simple a la vez que maquiavélica: la responsabilidad siempre es de los sujetos y no de las condiciones estructurales a las que se encuentran sometidos.

La subjetividad neoliberal se adentra así en el corazón de la sociedad, su sistema educativo, apoderándose de la triada calidad-aprendizaje-evaluación al otorgarle una significación que proviene de su ideología, pero que intenta disfrazar de objetiva mediante una evaluación que derrocha carencias para denominarse como tal. Esta orientación subjetiva de la triada mencionada funciona como un potente núcleo que influye tanto en lo que va hacia ella, el sistema educativo y sus procesos de enseñanza-aprendizaje, como en lo que es resultado de ella, la formación de ciudadanos. Una formación que, bajo esta triada, está enfocada en la producción de subjetividades neoliberales.

Bajo la lógica neoliberal, elementos como el lugar de nacimiento (con sus características socioeconómicas), las condiciones en las que se realizan los procesos de enseñanza-aprendizaje, el planteamiento curricular o el sistema político-económico-laboral que dirige la sociedad, entre otros, no tienen ningún tipo de incidencia sobre los resultados de las pruebas estandarizadas. La principal incidencia sobre los resultados, para esta lógica, es la del esfuerzo individual por parte de docentes y estudiantes. Y ambos, evidentemente, salen perjudicados de esta exclusión de factores en las evaluaciones, pero también lo hacen, y de forma significativa, el sistema educativo y, por ende, la sociedad.

Para la docencia, la evaluación cuantificable es un doble ataque: primero a su profesión, en segundo lugar, a su puesto laboral. El ataque a su profesión se concreta en la medida en que la enseñanza se ve obligada a focalizarse sobre los objetivos establecidos en las pruebas estandarizadas, dejando en un segundo plano la enseñanza de las habilidades, capacida-

des y conocimientos que no son evaluados en las pruebas. Así, elementos como la cooperación, la solidaridad, el respeto o la democracia, entre otros, no serán necesarios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que estos no son mensurables. Sumado a ello, le empujan a convertirse en una máquina de repetición de los contenidos que aparecerán en las evaluaciones para que sus estudiantes los memoricen, restándole importancia a la comprensión y a la asociación de conocimientos, y retornando a un mecanicismo educativo más propio del siglo pasado. Los docentes pierden así su función de intelectuales y mediadores entre el conocimiento a ser impartido y las condiciones contextuales y epistemológicas con las que llegan los estudiantes al aula.

El conjunto de reformas también realiza un ataque al puesto laboral docente al poner fin al régimen laboral colectivo y establecer una evaluación obligatoria a fin de determinar si el docente es apto para continuar desarrollando su profesión. Nuevamente estamos frente a la cultura del esfuerzo individual neoliberal, la responsabilidad recae íntegramente sobre el sujeto, invisibilizando la culpabilidad de todas las circunstancias ajenas al profesorado. Bajo esta lógica, parecen ser responsabilidad del docente las condiciones socioeducativas y económicas de la sociedad, las deficiencias en las infraestructuras educativas o los planes de formación docente. El sistema neoliberal evita asumir sus responsabilidades, descargándolas sobre el docente y señalándole como el principal culpable mediante el hecho puntual de la evaluación a través de la cual, si no es satisfactoria, podrá perder su puesto laboral. La reforma, al acabar con el régimen laboral colectivo, aísla a los docentes, dificultando su defensa como sector profesional y minando sus posibles resistencias al tener que afrontar las consecuencias desde la individualidad.

Los estudiantes, por otro lado, son situados en un proceso educativo que tiene como eje la memorización y repetición de los contenidos que van a ser evaluados, ya que estos determinarán la calidad de la educación.

Como hemos comentado, esto deja muchas lagunas, pues los aprendizajes que no son medibles, si es que aparecen, serán susceptibles de quedar en un segundo escalón de importancia. Pero más allá de esta limitación, la reforma pretende introyectar en los estudiantes la subjetividad neoliberal del esfuerzo individual, por la que, si el estudiante no aprueba, el fracaso es de él (y del docente), no de las políticas educativas, sociales y económicas que el sistema neoliberal le impuso desde su nacimiento. Las evaluaciones estandarizadas niegan las diferencias entre los estudiantes, ya que se basan en el falaz principio de que todos parten bajo las mismas condiciones y, por lo tanto, todos tienen igualdad de oportunidades ante las pruebas. Sin embargo, la realidad es que difieren mucho las condiciones para el estudio entre alguien que nació en una cuna de diamantes y otro que lo hizo en una de latón.

La asociación de la calidad educativa al máximo logro de aprendizajes a través de la evaluación estandarizada, supone la asimilación por parte del sistema educativo y de la sociedad de los principios neoliberales para colonizar la subjetividad de los individuos durante su escolarización. Muchos de los principios que rigen la educación mexicana mediante su constitución, tales como la democracia, la convivencia o la diversidad cultural, solamente podrán ser aprendidos como definiciones, de forma estática, y no como elementos más complejos y dinámicos donde intervienen múltiples habilidades y valores, ya que estos procesos no son cuantificables a través de pruebas estandarizadas. Ante estas solo existe una respuesta válida, la proporcionada por el docente (o el libro de texto), por lo que la diversidad epistemológica será ignorada, instalándose en el aula la cultura del silencio y una educación bancaria donde el estudiante es considerado como un depósito que llenar con el conocimiento del docente. El sistema educativo acabará siendo un espacio donde aprender a memorizar y repetir los contenidos medibles, excluyendo de esta manera la posibilidad de generar un pensamiento crítico enfocado hacia la mejora de la sociedad, capaz de establecer relaciones entre el pasado y el pre-

sente, entre lo colectivo y lo individual o entre lo estudiado en diferentes asignaturas. Por el contrario, educará estudiantes pasivos que aceptarán acríticamente los conocimientos ofrecidos por los docentes para alcanzar sus objetivos, que no serán los aprendizajes, sino superar las pruebas evaluadoras. Memorizarán, de esta manera, unos conocimientos que se presentan de forma aislada, descontextualizada, válidos solamente para superar las pruebas con las que serán evaluados tanto docentes como estudiantes. Así, el sistema educativo se convertirá en un productor de subjetividades neoliberales que asumirán individualmente las consecuencias generadas por un hecho puntual - la evaluación - ignorando el resto de condicionantes sistémicos que llevaron a ese hecho puntual, el neoliberalismo. El verdugo conseguirá que las consecuencias que él mismo produjo, sean asumidas por los propios sujetos que las sufren.

Por todo lo comentado hasta ahora, y en línea con la propuesta de los autores, la reforma educativa debe ser cancelada, no discutida o modificada en algunos puntos, sino eliminada para, al mismo tiempo, presentar una propuesta de revolución educativa que sienta las bases para comenzar a revertir la reforma sistémica neoliberal que viene siendo instalada en la sociedad. Para ello, Andrés Manuel López Obrador cuenta con el apoyo de la gran mayoría de los ciudadanos, y especialmente de los docentes, para hacer efectivas las promesas electorales realizadas en campaña. Sin embargo, hacen bien los autores en poner en suspenso la credibilidad de las palabras preelectorales, pues un leve análisis histórico demuestra que las promesas de los políticos suelen convertirse en las decepciones de los ciudadanos. Hacen bien en remarcar la necesidad del involucramiento del magisterio y de la comunidad en la elaboración de propuestas para cambiar/eliminar la reforma. Es hora de una insurgencia magisterial, pero no en actitud de reclamación pasiva o reactiva, sino como ocupación del lugar que como protagonista le corresponde a los maestros en la discusión, construcción y decisión de una transformación educativa que tenga como objetivos fundamentales el aprendizaje de los estudian-

tes y el bienestar de la sociedad con la justicia social como fin alcanzable. Detener la reforma que busca educar ciudadanos neoliberales y tomar protagonismo en la construcción de un nuevo sistema educativo, tienen que ser las prioridades más urgentes en el mundo educativo mexicano.



Para acabar con las infecciones sistémicas no se puede ser minimalista, ni tener contemplación alguna con los conceptos y/o con las instituciones neoliberales: hay que arrancarlas desde la raíz.

Editor:

Leonel Eduardo Flores Ruiz

[www.eduardofloresruiz.com](http://www.eduardofloresruiz.com)

Para la banda que conocimos entre Xalapa y Michoacán...  
y Manuela, del internacionalismo pedagógico



## Índice

### **Recordatorio: una promesa es una promesa**

- ¡Ganamos!
- La coyuntura
- La secuencia
- Complicidades

### **Capítulo 1. El enemigo: la reforma es un monstruo de mil cabezas**

- 1.1. Características
- 1.2. Fases
- 1.3. Afectaciones
- 1.4. Efectos
- 1.5. Producciones
- 1.6. Propósitos
- 1.7. Lecciones de la reforma neoliberal

### **Capítulo 2. El campo de batalla está muy revuelto...**

- 2.1. Lobos con piel de ovejas: la crítica funcional al poder
- 2.2. Fuerzas distintas, de fuerza diferente y propósitos disímiles
- 2.3. Estrategias heterogéneas y en lucha
- 2.4. Un mapa de las opciones de cancelación
- 2.5. Las confusiones de Esteban Moctezuma
- 2.6. El gobierno del violín: tomarlo con la izquierda, tocar con la derecha
- 2.7. ¡Esto es un desmadre!

### **Capítulo 3. Pero sí es posible cancelarla...**

- 3.1. El vendaval de julio se formó mucho antes
- 3.2. La recomposición institucional
- 3.3. Apuntes tácticos, engarces estratégicos

## **Capítulo 4. Para lo que debemos...**

- 4.1. Reorganizar las resistencias: pasar a la ofensiva
- 4.2. Elaborar un Programa Mínimo
- 4.3. Comenzar una insurrección pedagógica
- 4.4. Des-neoliberalizar las prácticas educativas
- 4.5. Cambiar el problema...
- 4.6. Y emprender la fuga

**RECORDATORIO:**  
**una promesa es una promesa**



¡Ganamos! ¡Ganamos! Exclamaron cientos, miles, millones de personas el 1 de julio al filo de las 8 de la noche, cuando las televisoras anunciaron los primeros resultados de las encuestas de salida en las elecciones presidenciales. Los datos eran demoledores: el candidato de la Coalición “Juntos haremos historia”, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), adelantaba por más de 30 puntos porcentuales al segundo lugar, Ricardo Anaya Cortés, de “Por México al Frente”. En un lejanísimo tercer lugar se encontraba el candidato oficial, de la coalición “Todos por México”.

Muy poco después, en una secuencia de eventos que sorprendieron a todo el mundo, los adversarios reconocieron la victoria de AMLO. A las 20:10 lo hizo José Antonio Meade. A las 20:40, el candidato del PAN, PRD y MC.

A las 23 horas, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, informó los resultados del conteo rápido: sólo confirmaban la tendencia. Menos de un minuto después, Enrique Peña Nieto extendió la felicitación al ganador. La fiesta ya había empezado en la Alameda Central de la Ciudad de México. Luego se trasladó al zócalo, donde AMLO pronunció un discurso y los seguidores celebraron hasta la madrugada.

Fue la crónica de una victoria anunciada. Un resultado anti-climático, pues los votos sólo ratificaron lo que las encuestas registraban desde muchos meses antes. La duda era que se respetara. La magnitud alcanzada, la diferencia con los otros candidatos, el ánimo ciudadano y la cobertura internacional atajaron cualquier intento en contrario. Triunfó lo impensable. Ganó lo que unos años antes parecía imposible. Ya se verán los alcances, logros, contradicciones y/o fracasos del nuevo gobierno: ¡esa noche todo parecía posible!

Todo. Así lo pensaban los miles de seguidores apostados frente al hotel Hilton; luego los zócalo y los de todo el país. Las escenas eran de gran alborozo. Algunas personas mayores lloraban. Los jóvenes gritaban a todo pulmón. Bailaban, agitaban las banderas. Las familias se abrazaban. Un padre muy joven, con un hijo en brazos, pregonaba emocionado: ¡Derrotamos al neoliberalismo! ¡Tardamos mas de 30 años, pero lo logramos! ¡Yo crecí con el fraude de 1988, yo viví el robo de 2006, yo marché contra EPN: ahora ganamos! ¡Ganamos!

Ese era el sentimiento generalizado. Triunfo y esperanza. El triunfo de la esperanza. Pero también de la constancia, de las luchas emprendidas desde hace mucho, en muchos lugares y muchos ámbitos. Desde las batallas contra la inseguridad y la guerra del narcotráfico; desde las movilizaciones contra la desaparición forzada de los 43 y miles más; desde las luchas contra los feminicidios; desde las protestas contra las mineras y los ecocidios; desde las resistencias a las reformas educativa y energética; desde los combates callejeros contra el gasolinazo; desde las de los migrantes y los derechos humanos; de los fraudes electorales; de los despojos, el cinismo y la corrupción; de tantas otras cosas, grandes y pequeñas, locales, regionales y nacionales.

El premio a la resistencia y el voto de la esperanza. Había mucho que celebrar ese momento. Luego veríamos. Pero nada es más dulce que la

victoria, sobre todo después de tantos años de derrotas. Así lo veían muchos y muchas.

No todas. Es evidente. Al fin y al cabo, AMLO solo alcanzó poco más de la mitad de la votación. Algo muy difícil de lograr en países donde no hay dos rondas electorales. Pero sólo el 53.8%, dijeron algunos internautas, periodistas y opinólogos. Otros amenazaron, maldijeron, lloraron, advirtieron que se irían de México; salió todo el arsenal discriminatorio de clase, de sexo, de edad, de raza, de nivel académico, de dinero, de la geografía, de la sangre: de todo.

A pesar de todo eso, ganó. Y muchos lo celebraron. En el país y en el extranjero. En todas partes. En los trabajos, las familias, las empresas, los pueblos y las escuelas. Sobre todo en las escuelas, donde más del 70% de los y las trabajadoras de la educación votaron por él. Quizá era ahí donde se cifraban más ilusiones, tras cinco años de sufrir la reforma educativa.

Después de meses y meses de plantones, mítines, paros, tomas, campañas jurídicas, legislativas, políticas y pedagógicas. Después de muertos, heridos, despedidas, enjuiciados, de maestras sin pago, de maestros enseñando sin recibir sueldo, de trabajadoras menospreciadas, deshonradas, vilipendiadas, ahora ganó el único candidato que prometió cancelar la reforma educativa. Si: cancelarla, para hacer otra nueva, con la participación del magisterio, de padres de familia, de la sociedad civil, de académicos, investigadoras y pedagogas. Ahora sí: no como en la reforma de EPN.

No fue fácil llegar a eso. AMLO tuvo una actitud dubitativa e intermitente. Pasó mucho tiempo antes de que decidiera dar un paso definitivo. Sus posiciones sobre la reforma tuvieron muchos altibajos. En febrero de 2014 era radical, cuando presentó una denuncia contra Peña Nieto por traición a la patria:

Cuando triunfe nuestro movimiento vamos a cancelar, vamos a abolir la reforma laboral, vamos a hacer lo mismo con la llamada reforma educativa y se va a cancelar la reforma fiscal, no vamos a permitir que se siga exprimiendo al pueblo cobrando más impuestos mientras impera la corrupción en el gobierno... Desde luego vamos a abolir la reforma energética ( AMLO presenta en PGR denuncia contra Peña Nieto por traición a la patria ).

En diciembre de 2015, el tono era otro. Llamó a EPN a recapacitar, a no imponer la reforma a sangre y fuego (Reforma educativa, para someter y perjudicar al gremio, dice AMLO ). En julio de 2016, tras la masacre de Nochixtlán, propuso corregirla (Pide AMLO corregir la reforma educativa, no derogarla ). Incluso en diciembre de 2017, tras la presentación de su gabinete, el propuesto para la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, decía que no se iba a derogar sino a corregir, para conservar lo bueno y desechar lo malo ( Las cosas buenas de la reforma se quedarán: Esteban Moctezuma ).

Así fue hasta el 26 de diciembre de 2017, cuando se comprometió a cancelar la reforma educativa en Tabasco. Sin medias tintas, directo, claro y fuerte:

Quiero hacer desde mi tierra, desde mi agua, un compromiso con todo el magisterio nacional, que al triunfo de nuestro movimiento se va a cancelar la mal llamada Reforma Educativa...

No se va a seguir humillando al magisterio nacional, se va a respetar a nuestras maestras y maestros, que es por ellos que sabemos mucho o poco. No va a continuar esa farsa que ni siquiera es una reforma educativa, porque no tiene nada que ver con mejorar la calidad de la enseñanza para que no se preocupen los que fueron engañados, les digo que tengan confianza porque vamos hacer un acuerdo con maestros y padres

de familias para hacer una verdadera reforma educativa y mejorar la educación en nuestro país (AMLO promete cancelar Reforma Educativa, si gana elecciones ).

Lo refrendó el 14 de enero de 2018, en un mitin en Saltillo, Coahuila: “Aprovecho para decir a los maestros, padres de familia y a todo el pueblo, al triunfo del movimiento, llegando el nuevo gobierno, desde el día primero de diciembre de este año se va a cancelar la mal llamada reforma educativa. Hicieron creer que el problema de la educación era por los maestros, les echaron la culpa de todo. La mal llamada reforma educativa, que iba a mejorar la calidad de la enseñanza, la utilizaron para humillar al magisterio, algo que nunca se había hecho en la historia del país, porque se respetaba a nuestras maestras y maestros, eso se va a ir también al carajo, no vamos a seguir con las llamadas reformas estructurales” (De ganar la elección, AMLO anulará la reforma educativa ).

Fue más lejos el 24 de enero, en Chiapas, donde llamó a un Congreso Nacional del Magisterio, para elaborar una propuesta alternativa y cancelar la reforma:

“Nunca se había humillado tanto al magisterio nacional como en este sexenio, por lo que se va a cancelar la reforma educativa y nos vamos a poner de acuerdo con los maestros y padres de familia para elaborar un plan educativo conjuntamente” en un congreso nacional a realizarse en Guelatao, Oaxaca, durante la campaña proselitista.

-¿Invitará a Juan Díaz de la Torre (líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación)? -se le preguntó.

-Estarán invitados maestros del Sindicato, lo que se conoce como SNTE; desde luego los de la Coordinadora nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), vanguardia del movimiento magisterial, que ha manifestado más rechazo a la reforma educativa, y muchos maestros que están en otras organizaciones independientes. Haremos una convocatoria amplia para elaborar conjuntamente un plan educativo con padres y especialis-

tas para tener un buen plan.

Agregó que el ex secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, a cargo de su proyecto de desarrollo social, le ayudará hacer la convocatoria para lograr ese propósito” (AMLO convoca a los maestros a un congreso nacional).

La posición la mantuvo hasta el final, a pesar de dudas y aclaraciones de Mexicanos Primero, de Claudio X. González, del Compromisos por la Educación y de los escarceos de Esteban Moctezuma Barragán con las propuestas de los otros candidatos presidenciales en el tema de capacitación (Las peligrosas coincidencias de las coaliciones).

El compromiso fue muy claro: ¡Cancelar la reforma educativa! Un compromiso con fecha: el primer día de su gobierno, o sea, el 1 de diciembre de 2018.

Ahora bien, la campaña ya pasó. AMLO ganó: le toca cumplir. ¿Cómo lo va a hacer? ¿Qué entiende por eso? ¿Qué va a cancelar de la reforma? ¿Cuándo? En otras palabras, ¿cuál es la estrategia del presidente AMLO para honrar su compromiso y cancelar la reforma educativa? ¿Cuáles son las opciones, qué alternativas tiene, con qué fuerzas cuenta, hasta dónde llegará?

Adelantar algunas respuestas es el propósito de este libro. Un texto a medio camino entre la comunicación de los problemas políticos y la síntesis de alternativas disponibles. Pero no en esa narrativa presuntamente aséptica de los expertos, sino en el análisis comprometido de los participantes. Comprometido sí, pero nunca complaciente, al modo de decir lo que esperan oír los comisarios políticos o los funcionarios gubernamentales; sino las reflexiones de compañerxs de lucha contra la reforma educativa. Comprometidos y objetivos, jamás neutrales, porque el análisis frío de las

batallas, de las estrategias, de las fuerzas enemigas y de las propias son la primera condición para la victoria.

## **La coyuntura**

Después de las elecciones enfrentamos una situación muy turbia. Por una parte, la inminente operación de la fase curricular de la reforma: el Nuevo Modelo Educativo (NME), con los nuevos programas, los aprendizajes clave y la autonomía curricular; por la otra, la oportunidad para cancelarla, según lo prometido por AMLO.

Además, en estos momentos, decenas de miles de maestros y maestras han sido convocadas, con las mismas mañas de siempre, a la evaluación de desempeño con fines de permanencia. ¡A unos meses del cambio de gobierno; de un gobierno que se comprometió a cancelar la reforma y acabar con la evaluación punitiva (sic)!

¿Qué hacer en estas circunstancias? ¿Cómo enfrentar la evaluación; cómo resistir los inicios del NME; cómo asistir a los talleres de formación; cómo participar en los Concejos en la toma de decisiones sobre los calendarios escolares; cómo desafiar la formación de los clubes; cómo responder a las demandas de llevar cada vez mas lejos la autonomía de gestión, hasta hacer pagar más cuotas, solicitar mas dinero en la escuela gratuita; cómo salir de los laberintos y corrupciones de las Escuelas al Centro y las Escuelas al CIEN?

Son cuestiones del ahora. Antes de la toma de posesión de AMLO, la reforma se acelera. Y las maestras tienen que tomar decisiones a diario, no pueden esperar a que llegue el próximo presidente para decidir lo que van a hacer. Los maestros lo saben también: si la reforma continúa, la lucha sigue.

El repertorio de la movilización magisterial es muy amplio; lo mismo los escenarios de batalla: la escuela, la familia, las redes digitales, las redes sociales, las comunidades, los salones de clase, las oficinas públicas, los congresos estatales y federales; un campo abierto y disperso. Y, por si fuera poco, las decisiones también: individuales, grupales, colectivas, locales, nacionales, partidarias, comunitarias.

Todos estos son los desafíos que contempla una promesa y un compromiso. No sólo le corresponde al gobierno, se necesita desplegar un amplio abanico de fuerzas, acciones y estrategias para cancelar la reforma. No sólo por la coyuntura, sino por la composición de las fuerzas ganadoras.

Hay de todo: desde empresarios hasta antiguos comunistas; desde charros del viejo régimen gordillista hasta charros del nuevo régimen del SNTE; dirigentes y maestras de las secciones de la CNTE; de los Movimientos Magisteriales de Base; de colectivos locales y sindicatos magisteriales independientes; también investigadores y académicas; incluso emisarios del pasado salinista reconvertidos en miembros del Compromiso Social para Elevar la Calidad de la Educación. De todo, con agendas distintas, intereses disímiles y fuerzas muy desiguales.

Cancelar la reforma -el compromiso de AMLO- no significa lo mismo para cada grupo. Las batallas por la dirección, la estrategia y los procedimientos de la cancelación ya están en marcha. Más vale tenerlo claro. Es el momento de trabajar en la ofensiva. Es el momento de tomarse en serio lo de la lucha por la cancelación, en un ambiente esperanzador pero enrarecido por la multiplicidad de fuerzas en disputa. Dentro y fuera de la coalición triunfadora. Hay que luchar, no esperar, no lamentarse, no solo llamar a la resistencia y lamerse las heridas de una derrota en la que no se combatió.

Sobre todo, hay que entender que si la reforma viene de lejos, que en el

regreso del PRI encontró su momento oportuno, nosotrxs todavía tenemos un largo camino para desengancharnos de los vicios y taras de tantos años en los que el pensamiento neoliberal hizo estragos entre políticos de todas las ideologías, entre los mismos maestros e incluso entre ideólogos y dirigentes de las resistencias.

Esta es la tesis central del libro: la cancelación de la reforma educativa es el primer paso, necesario e indispensable, para conformar una narrativa y una concepción post-neoliberal del sistema educativo mexicano. Apenas el inicio, reiteramos, pero una condición sine qua non: si no logramos cancelarla, si no ganamos el presente, menos aún podremos tener un futuro en el que el neoliberalismo no rija las mentes, los corazones y las instituciones educativas en México.

### **La secuencia**

El libro se estructura en cinco capítulos. En el primero, ¿A qué nos enfrentamos? La reforma educativa es un monstruo de mil cabezas, se trata de identificar las características, las fases, los ensambles, las afectaciones, los efectos y producciones de la reforma, así como analizar lo que se puede aprender de su diseño, instrumentación y gestión. En el segundo, El campo de batalla está muy revuelto, se analizan las iniciativas, los participantes, las estrategias, las tácticas, del presente y futuro inmediato de los agentes involucrados en la cancelación. En el tercero, Pero sí es posible lograrlo..., se trazan las condiciones de posibilidad de la cancelación, con los cambios políticos, institucionales y legislativos que trae consigo la victoria de AMLO. En el cuarto, Para lo que debemos..., se perfilan los desplazamientos políticos y conceptuales que tendremos que realizar para que las posibilidades se efectúen, ahí se perfila una estrategia alternativa, una suerte de fuga político-cognitiva, en la que la cancelación se vuelve una condición indispensable para transitar a una revolución y una constituyente educativa. En otras palabras: una condición para cerrar los

ciclos de las reformas educativas neoliberales y crear un nuevo territorio educativo, con nuevas reglas, nuevos actores, nuevos objetos y objetivos de una educación post- neoliberal: la educación del común.

Esa es la cuestión clave de este texto: transitar de la cancelación de una reforma ultra(neo)liberal, a la reconfiguración de un sistema educativo post-neoliberal. Para decirlo de otro modo: no se trata de cancelar para regresar al pasado; ni de remendar algunas partes para seguir igual; sino de dar el primer paso para construir un nuevo sistema educativo. Esa es la apuesta, de la que este libro se considera, a la vez, un llamado y una pequeña pieza inicial.

### **Complicidades**

Las ideas de este libro resultan de las discusiones, los enojos, los júbilos, las desazones, las interrogaciones, las demandas y las noticias que componen la coyuntura poselectoral. Sobre todo en lo que toca a la reforma educativa, pero no nada más, una y otra vez aparecen cuestiones de estrategia política y gubernamental; se mezclan con las señales del presidente electo en la integración del gabinete, en las declaraciones y acciones de distintas protofuncionarias, así como las posiciones de dirigentes y colectivos magisteriales.

Es un texto de un género híbrido, entre la comunicación de los problemas políticos y la incidencia cognitiva; una mutación de los fanzines y los volantes, un libro de combate, que renuncia y denuncia las frases hechas y las narrativas vueltas lugares comunes: esa forma dogmática asumida por los controladores de las resistencias.

Aquí nada hay de eso: se trata de plantear preguntas, de problematizar, cartografiar los campos de batalla y tomar posición; sobre todo eso, tomar posición, en un momento en que las fuerzas de la restauración y/o el

desbloqueo neoliberal, embozadas en la coalición Juntos haremos historia, empiezan a mostrar sus uñas y sus dientes.

Este libro, a diferencia de los otros dos del mismo género, Luchas por la reforma educativa en México y Reforma educativa y partidos políticos, se planteó con antelación, en una decisión estratégica: el triunfo de AMLO generará una ventana de oportunidades para cancelar la reforma, pero la definición estará sujeta a múltiples envites, decisiones, frenos y tergiversaciones; es decir, será un proceso agonista dentro de las mismas fuerzas victoriosas; además de las acciones de las fuerzas desplazadas, que son las que impulsaron, sostuvieron y mantienen la reforma educativa.

Aunque no nada más ellas, hay muchos representantes populares de MORENA que impulsaron la reforma educativa y regresarán a la tribuna parlamentaria. En política, la cuestión siempre es el problema y su definición; los actores se forman, se dividen, se agrupan, se capturan en los enfrentamientos. Eso es lo que no debemos olvidar nunca.

Huitzilac, Tlahuica, Xalapa, Morelia y Zacapu, verano de 2018.



**Capítulo 1.**  
**¿A qué nos enfrentamos?**  
**La reforma es un monstruo de mil**  
**cabezas**



Decimos con demasiada frecuencia que hay que cancelar la reforma educativa. Y así pasamos muy rápidamente a otra cosa. Sin embargo, no todos entendemos lo mismo. Ni sus componentes, ni sus características, ni sus tiempos o procesos.

Para los críticos oficiales, es una reforma mal llamada educativa, es laboral, administrativa, parcial e impuesta. En realidad no es así. La cuestión es más compleja; los programas son muchos, muy distintos, abarcan desde el nuevo estatuto laboral del magisterio hasta cuestiones presupuestales, financieras, organizativas, curriculares, didácticas, entre otras.

Inició, ciertamente, con una reforma constitucional en donde lo más destacado fue incluir el criterio de la calidad, entendida como máximo logro de aprendizaje; la idoneidad de los maestros, supervisores y directivos; la evaluación obligatoria de ingreso, de reconocimiento, de permanencia y de promoción; el servicio profesional docente; el instituto nacional para la evaluación de la educación; y un conjunto de concepciones en los transitorios, en donde sobresalen el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial y la autonomía de gestión.

Ese fue el inicio, pero le siguieron otras modificaciones legislativas, en las leyes de hacienda, de coordinación fiscal, a la Ley General de Educación (LGE) sobre la participación social, más tarde los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), un conjunto de programas de reorganización escolar, como Escuelas al Centro, Normalidad Mínima Escuelas al CIEN; los cambios en los calendarios escolares, hasta llegar al Nuevo Modelo Educativo (NME).

Como se observa, aún en este recuento telegráfico, la reforma es un conjunto complejo de acciones legislativas, jurídicas, organizacionales y programáticas de muy diverso tipo; por tanto, hay que detenerse en sus características y fases, así como en sus efectos, propósitos y lecciones.

### **1.1. Características de la reforma**

Antes de seguir adelante, pongámonos de acuerdo en qué es eso de la reforma. No se puede cancelar algo que no se sabe muy bien qué es. Para eso, proponemos una metodología procesual, productiva, agonista e inmanente:

1. La reforma es un dispositivo; es decir, un conjunto más o menos articulado de cambios constitucionales, legislativos, organizativos, financieros, laborales, presupuestales, administrativos, conceptuales; con objetivos muy diversos, que afectan a todos los componentes del Sistema Educativo Nacional (SEN); y más allá, en lo que hemos denominado una Guerra en el territorio educativo, pues trata de cambiar sus límites, sus alcances, sus participantes, sus procesos, lo que entendemos por SEN.

2. La reforma es un proceso; inicia con campañas sobre la calidad de la educación, se instalan las percepciones de que el magisterio es el responsable principal, se efectúan cambios constitucionales, siguen leyes como

la del INEE, la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), los cambios en la LGE sobre autonomía de gestión y participación social, los cambios en las leyes hacendarias, la creación de instrumentos financieros, como los CIEN, la centralización de la nómina, el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), el Censo y el SIGED, los nuevos calendarios, la Normalidad Mínima, Escuelas al Centro hasta llegar al Nuevo Modelo Educativo y la autonomía curricular, mas lo que falta.

3. Es un ensamblaje, con programas y acciones diferentes, que tienen su propio ritmo, pero en articulación permanente, generando procesos de auto-organización y auto-reproducción, como por ejemplo el SIGED y el Censo con el FONE, con las Escuelas al CIEN, la evaluación y ahora con la autonomía curricular; entre muchos otros ejemplos.

4. Un proceso productivo, que no sólo destruye formas de contratación, prácticas escolares y derechos magisteriales (plazas, prestaciones), sino que produce otras formas de subjetividad, otros modos de relación, otras formas de control político, otros perfiles educativos, otras prácticas docentes, otras formaciones; como por ejemplo, los nuevos maestros de la reforma, las nuevas directoras, las diferencias entre maestros idóneos y no, las maestras preladadas, las supervisoras, las madres empoderadas en los consejos de participación, entre otros.

5. Un proceso agonista; más aún, una guerra de reconstrucción del territorio educativo, con distintas fuerzas enfrentadas, de fuerza diversa, en lugares diferentes.

Lo peor que se puede suponer es que son programas independientes unos de otros; que la reforma solo es la evaluación de desempeño, esa a la que llaman punitiva, sin ver todo lo que está produciendo y todo lo que ya está conformando: prácticas, concepciones, actitudes, comportamientos

y modos de analizar.

La reforma efectiva, la que se instala en las escuelas, la que encarna en las maestras, los directores, las supervisoras, los directivos, padres de familia y pobladores, es el efecto móvil de múltiples programas, con ritmo desigual y profundidades disímiles, pero que ya se están armonizando y produciendo los efectos esperados: subjetividades neoliberales, mercados educativos, escuelas-empresas de subjetivación y de negocios, entre tantas cosas.

No se puede, entonces, suponer que alterando uno de los programas -aun sea de los más perversos, como la evaluación de permanencia-, se quiten los efectos de conjunto producidos por la reforma.

Recordemos: las propiedades emergentes de los conjuntos heterogéneos resultan de la acción coordinada de lo diferente; es el efecto producido por la articulación de los sistemas complejos. El todo es más que la suma de las partes, diríamos en lenguaje coloquial. Y más que eso, pues genera mecanismos de auto-reproducción.

Por tanto, si se quiere cancelar la reforma modificando uno de sus aspectos, no se garantiza nada, pues como a la Hidra de Lerna, le saldrán otras cabezas; o como los zombies, habrá nuevos contingentes que infecten a los demás programas escolares.

## **1.2. Fases y ensamblajes**

Si estamos en contra de la reforma educativa de EPN, lo peor que podemos hacer es ignorar su profundidad y sus alcances. Podría ser que en lugar de cancelarla, el nuevo gobierno sólo termine por reforzarla. Sobre todo si no entendemos su dinámica y las fases que ha seguido.

Vamos a proponer una periodización de la reforma según sus propósitos estratégicos, y no según los manuales de las políticas públicas. Una periodización de lo que se ha hecho, según objetivos bien definidos, y no de lo que debería hacerse según algunos asesores. Así estaremos en mejores condiciones de advertir la complejidad de lo que hay que remontar, para no convertir la cancelación prometida en mejoras al diseño e implementación; es decir, para no convertir las acciones del nuevo gobierno en una fase más de la reforma neoliberal.

1. La fase institucional; es decir, la creación de las reglas de juego. Incluye los cambios constitucionales de diciembre de 2012 a febrero de 2013; la creación de las leyes General del Servicio Profesional Docente, del INEE, las modificaciones a la Ley General de Educación y a la Ley de Coordinación Fiscal en 2013, como los hitos más importantes, aunque no los únicos, pues durante 2014 se consolida con la armonización de las leyes estatales de educación, las controversias del ejecutivo federal y los resolutive de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que afianzan la reforma constitucional y las leyes secundarias.

2. La fase operativa. Inicia en septiembre de 2013 con el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial; continúa con la Guía básica de autonomía y gestión escolar para el ciclo 2013-2014 y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente en noviembre de 2013; la publicación de los perfiles, parámetros e indicadores para la evaluación de ingreso en febrero de 2014; los procedimientos y plazos para llevar a cabo el proceso de conciliación de los registros de plazas transferidas, los conceptos y montos correspondientes ese mismo mes; la conformación de los Consejos Escolares de Participación Social en marzo; la primera convocatoria para plazas de maestros con base en la reforma educativa en abril; el Programa de la Reforma Educativa en agosto y hasta la transformación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca en julio de 2015..

3. La fase administrativa. Una deriva de esta fase es la creación FONE, que sustituye al Fondo de Participaciones de Educación Básica (FAEB) en octubre de 2014. En enero de 2015 se empieza a pagar al magisterio con el nuevo esquema FONE, basado a su vez en el SIGED y el Censo; en septiembre se establece un nuevo sistema de coordinación entre la federación y las entidades de la república, con cinco regiones educativas.

4. La fase evaluadora. Comienza propiamente con la convocatoria al primer concurso de ingreso en abril de 2014, continúa con los perfiles, parámetros e indicadores para el ciclo escolar 2015-2016, el anuncio de las 18 evaluaciones de 2015 a 2016, el primer informe de evaluación del INEE a la Cámara de Diputados, en abril de 2015, incluso la suspensión de la evaluación de desempeño en mayo antes de las elecciones federales, y de ahí en adelante empieza a funcionar la evaluación como una maquinaria con sus propios ritmos, dificultades pero sobre todo, operación.

5. La fase financiera. En septiembre de 2015 se anuncia la emisión de los CIEN para respaldar y ampliar los programas de la reforma educativa; la primera emisión de los CIEN es en diciembre, en enero de 2016 se publica la primera lista de escuelas favorecidas por el Programa escuelas al CIEN: 33 mil planteles.

6. La fase organizativa. Está centrada en la reestructura de las escuelas. Podría considerarse que inició en 2014 con los Consejos de Participación Social, pero desde la fase financiera se suceden diversos programas que toman a la escuela como objeto de intervención. En enero de 2016 se presenta el nuevo Plan Escuela al Centro, con seis acciones de reorganización. En marzo, el ejecutivo federal envía la iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley General de Educación y flexibilizar el calendario escolar.

7. La fase curricular. En marzo de 2017 se presenta, por fin, el Nuevo Modelo Educativo (NME), que había empezado a circular y a consultar desde 2016, que iniciará propiamente en agosto de 2018. En mayo de 2018, se presentan los procedimientos de la autonomía curricular, los talleres de formación en aprendizajes claves y demás.

Podría objetarse que las fases no son definitivas, que la fase evaluadora, por ejemplo, continúa hasta la fecha. Es cierto, pero no nada más en ese caso. En realidad, quizás la metáfora de las fases y las etapas no sea la más precisa; deberíamos hablar de procesos que inician y van tendiendo lazos unos con otros.

Tal vez un tropo más pertinente sea el de los mutágenos que atacan sistemas locales y luego van esparciéndose y articulándose hasta producir una infección sistémica y un nuevo organismo. Podría ser. Y lo intentamos y es bastante esclarecedor (Reforma educativa: infección sistémica).

La cuestión es que la reforma tiene diferentes momentos, que las acciones se jerarquizan y se encabalgan para producir fenómenos de auto-organización y auto-reproducción, como dijimos al principio. También, que se desarrolla en diferentes ritmos e intensidades, que alcanza umbrales y así se producen cambios de fase, para luego atacar a otros sistemas y otras funciones.

Nosotros pensamos que luego de las primeras fases, en las que se establecieron las reglas de juego -lo que se llaman las instituciones- siguieron las etapas de implementación, reestructura operativa y organizacional (el INEE, el SPD, el Sistema Nacional de Evaluación, por ejemplo), de la primera gran figura o blanco de intervención política: el magisterio, con todos los programas de evaluación, censos, nóminas, pagos y prestaciones que todos, todas y todes conocemos y enfrentamos.

Sin embargo, desde las reformas constitucionales ya se encontraban lo que denominamos cabezas de playa conceptuales, que dieron cobertura a otras acciones, la más conocida es la autonomía de gestión escolar, sobre la que se inician, desde 2015, los programas de reorganización administrativa y financiamiento escolar, de participación social; hasta llegar al Nuevo Modelo Educativo de 2016 y 2017, y su operación en 2018, que incluyen los aprendizajes clave y la autonomía curricular, con un nuevo blanco de intervención política: lxs niñxs.

En síntesis: la reforma educativa que inició en 2012, ha tenido cuatro grandes momentos, si se quiere resumir por los objetos de intervención privilegiados:

I. Intervenciones sobre el marco normativo y organizacional: cuando se establecen los nuevos conceptos (calidad, evaluación, aprendizaje, idoneidad, autonomía), se afianzan en la Constitución y en las leyes secundarias;

II. Intervenciones sobre el magisterio: donde las acciones se enfocan hacia lxs maestrxs, sobre todo con las evaluaciones, pero también sobre sus prácticas su formación, sus prestaciones, pagos, plazas, ingresos.

III. Intervenciones sobre la escuela, con su nueva organización, las Escuelas al Centro, las Escuelas al CIEN, la Normalidad Mínima, los nuevos calendarios, la autonomía de gestión, entre las principales.

IV. Intervenciones sobre lxs niñxs. En agosto de 2018, en una gran jugada transexenal, empezará a operar el NME y la autonomía curricular; es decir, ahora vienen por lxs niñxs, por sus modos de aprender, de pensar, de comprender el mundo, de relacionarse, de ser responsables de si mismxs, de sus conciencias y de sus corazos.

nes, para eso tendrán educación emocional y financiera, clubes de aprendizaje y mucho coaching para que pasen las pruebas estandarizadas: educar para pasar exámenes: entrenarse para responder requerimientos: aprender a aprender cómo y lo que digan otros: en eso consiste la calidad como máximo logro de aprendizaje.

### **1.3. Afectaciones**

Una vez que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los cambios constitucionales, empezaron a advertirse las repercusiones en el estatuto laboral del magisterio. Sobre todo en lo relativo a la plaza, los derechos adquiridos, los usos y costumbre, las prestaciones y, sobre todo, en esa extraña perversión de los principios generales de derecho, pues se aplica una nueva formulación a trabajadores en activo; es, es decir, se aplica de manera retroactiva una ley. ¡Increíble!

Sin embargo, cuando se aprobaron las leyes reglamentarias del INEE, del servicio profesional docente, así como los cambios a la LGE, y luego las leyes de coordinación fiscal, el Censo, el SIGED y demás, se empezaron a sentir los cambios en los cuerpos y las vidas de las maestras y maestros. Son las afectaciones inmediatas de la reforma, que se vive como quebranto, como negación, como abandono, como rechazo: lo que se tenía y se perdió.

#### **1.3.1. Laborales**

Son las más visibles, las que primero se resintieron. De inmediato, el fin del régimen laboral colectivo. De un día a otro, el magisterio fue expulsado del apartado B del artículo 123 constitucional, que regula las relaciones laborales de los trabajadores al servicio del Estado, y lanzado a un régimen individual, sin ninguna representación sindical en la evaluación

de ingreso y de permanencia, ni siquiera en la vigilancia de los procesos.

La segunda fue el fin de la plaza docente. Los nombramientos de ahora son muy distintos, son por períodos determinados, cada cuatro años se tendrán que renovar en las evaluaciones de permanencia; lo que implica la pérdida de la plaza de base y todo lo que ella trae consigo (Adiós a la plaza).

La tercera, la agresión contra derechos adquiridos, beneficios, prestaciones de toda índole, desde económicas hasta laborales y profesionales. En los hechos ha implicado la anulación de derechos, el recorte de prestaciones, la inseguridad jurídica y laboral.

### **1.3.2. Económicas**

Son al menos de cuatro tipos. La primera es la negativa a honrar acuerdos de muchos años sobre prestaciones ya adquiridas, como aguinaldos; la segunda es la falta de pagos a profesores con plazas de origen federal y estatal; la tercera las dificultades de Carrera Magisterial y las regulaciones derivadas del FONE; y la cuarta todos los problemas relacionados con pensiones y jubilaciones.

### **1.3.3. Profesionales**

Anteriormente, los procesos de formación docente antecédían a la evaluación, ahora se ha invertido. Lo que se conocía como formación en servicio o actualización depende por completo de la evaluación docente. De ahí que el primer elemento de la evaluación definida por el INEE sean los perfiles profesionales. El marco de actuación escolar en el que tienen que moverse los docentes, está claramente delimitado: mejora continua, seguridad de los alumnos y funcionamiento de la escuela, son ahora responsabilidades individuales legalmente adjudicadas a los maestros.

Los docentes son tratados como menores de edad, se actualizarán sobre lo que se les indique, en función de los resultados de las evaluaciones. De esta forma, se reafirma el mensaje enviado antes de la reforma y reiterado constantemente: el sistema desconfía de los maestros, los mismos que han sido formados en las instituciones reconocidas por el Estado, conforme reglas y mecanismos por él establecidos. Una y otra vez se desliza la duda sobre sus capacidades, no solo en relación con su trabajo en el aula sino también con respecto a la formación recibida.

Una segunda afectación profesional es el acoso institucional. Sobre todo en los períodos pre-evaluatorios. Correos electrónicos, mensajes, llamadas, oficios y hasta en los cajeros automáticos aparecen mensajes para recordarles que habían sido convocados y que la fecha del examen estaba próxima.

#### **1.4. Efectos**

Las afectaciones se manifiestan como arrebato de los derechos conseguidos; también como negativa de las condiciones establecidas. Se afecta lo ganado, por eso se vive como pérdida; otra cosa son los efectos generados por la aplicación de la reforma. Se presentan como lucha entre lo nuevo y lo viejo, como dificultades de apropiación de las nuevas condiciones, como las primeras revelaciones de lo que se persigue, lo que se causa, lo que se está formando cuando la reforma encarna en los cuerpos, forma prácticas, modos de pensar y sentir.

##### **1.4.1. Desvalorización del magisterio**

La evaluación es un dispositivo contra los maestros. Se fundamenta en la sospecha de su actuación, formación, capacidades, disposición y desempeño. Desde antes de la reforma se lanzaron campañas de culpabilización magisterial: flojos, impreparados, revoltosos, corruptas, irresponsables.

Se responsabilizó a su formación y a su contratación colectiva. El resultado: un descrédito social: la responsabilidad absoluta de la catástrofe educativa.

#### **1.4.2. Intensificación y precarización**

La reforma educativa acelera y profundiza tendencias añejas en las prácticas docentes, en el trabajo magisterial, en sus responsabilidades, en sus pagos, condiciones contractuales, expectativas y reconocimiento. Estos procesos tienen nombre: por una parte el trabajo se intensifica, por la otra, se precariza. El resultado: sobreexplotación, manifiesta en:

- a). La multiplicación de actividades escolares.
- b). La intensificación del trabajo docente.
- c). El aumento de responsabilidades escolares.
- d). La extensión de la jornada de trabajo.
- e). La destrucción de las formas colectivas de contratación.
- f). La inestabilidad permanente en la relación laboral.
- g). La reducción progresiva de los salarios reales del magisterio.

#### **1.4.3. Incertidumbre y flexibilidad**

A partir de la reforma educativa se le impone al maestro una flexibilidad laboral que, además de la tarea de enseñar frente al grupo, tiene la obligación de cumplir con los requerimientos que le permitan estar en las evaluaciones planteadas para su promoción, permanencia y diagnóstico; lo que trae consigo un malestar individual respecto al trabajo, una percepción cognitiva-afectiva-emocional que no solo se queda en la escuela o en su salón de clases, sino que trasciende el ámbito escolar para instalarse también en sus relaciones sociales, culturales y familiares de manera permanente.

Se prepara para la flexibilidad laboral porque se requiere contar con maestros en periodos breves para la realización técnica de la docencia; despedirlos en momentos de crisis; establecer un margen de acción para manipular las condiciones de trabajo y la estructuración de las remuneraciones; también los estímulos que no son incorporados al salario pero forman parte sustancial del ingreso mensual.

Pueden identificarse por lo menos dos tipos de flexibilidad laboral característicos de la reforma educativa: por un lado, la flexibilidad temporal, que tiene que ver con la reducción o acomodación de la duración del trabajo en distintos horarios; por el otro, la flexibilidad numérica, en donde se deroga el contrato definitivo y surgen contratos a plazos determinados de tres meses, temporales o cambios de plazas.

Los efectos no quedan ahí. También deben enseñar la resolución de pruebas estandarizadas, elaborar portafolios de evidencias, prepararse para las distintas evaluaciones, atender requerimientos diversos que diferentes instancias les imponen, además deben asegurarse de que los alumnos no se hagan daño en el salón de clases, tampoco en el recreo, evitar confrontaciones con los directivos por no acatar órdenes, aunque éstas sean absurdas. Por si fuera poco deben desarrollar competencias previamente definidas, cumplir objetivos, metas, estándares y rankings.

Ante las condiciones sociales y circunstancias institucionales, los maestros se ven forzados a desarrollar tolerancia a la fragmentación, a desprenderse del pasado frente a los cambios vertiginosos, lo que produce pérdida de apego y sentido profesional, también confusión ante un trabajo en el que ya no es posible situarse en un lugar dentro de la sociedad.

El maestro enfrenta permanentemente el riesgo, la incertidumbre ante evaluaciones permanentes y continuas. Estar expuesto continuamente al riesgo del despido puede desgastar su sensación de carácter, porque cada evaluación es como volver empezar. Así, se encuentra saturado de

exigencias que son internalizadas como conductas de elevada auto-exigencia. De este modo, se conforma un Yo inestable por el devenir de una incertidumbre incesante, propia de la flexibilidad laboral que caracteriza al trabajo docente.

Finalmente, ante la flexibilidad laboral, ya no importan los grados académicos logrados por los maestros a lo largo de su historia educativa y profesional, mucho menos su experiencia de años y años de trabajo docente, porque ahora son mano de obra barata, con alta cualificación, que en su sentido más amplio se convierten en un ejército de reserva altamente especializado, para competir con sus iguales por una plaza, puesto o dirección.

#### **1.4.4. Hacia una escuela ¿neotaylorista?**

Parecía que la evaluación docente era el centro de la reforma. Hoy sabemos que además de la evaluación, el plan Escuela al Centro busca controlar el tiempo, el espacio y los recursos, tres elementos estratégicos para asegurar el orden en las aulas y, por ende, en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Aspectos sustantivos del trabajo en la escuela, incluidos en la llamada Normalidad Mínima, son catalogados como aspectos relativos a la “operación escolar”. La SEP supone que la previsibilidad y el control en el aula son posibles, y más aún, que de esa forma se logrará que todos los alumnos se involucren en clase; las actividades en el aula se reducen a cuestiones meramente operativas, que seleccionadas y aplicadas en la cantidad, frecuencia y momento oportuno, producirán los efectos deseados.

A esto se añade una concepción reduccionista del currículo y del aprendizaje escolar. Sobre el primer punto, una vez más se reitera que los contenidos prioritarios son la lectura, la escritura y las matemáticas. Se habla

de consolidarlos conforme al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Los propios profesores serán verdugos de sus compañeros cuando decidan las modificaciones del calendario y horarios. Será difícil para aquél que tenga dos plazas y el tiempo limitado para trasladarse de un centro de trabajo a otros, salir más tarde. Desde abajo, el propio colectivo impondrá reglas que afectarán irreversiblemente a quienes no puedan sujetarse a las nuevas condiciones.

Esta es una lógica de control desde abajo; los conflictos para establecer los horarios se desvían, no más con los directivos escolares, sino con los mismos compañeros, se trata de un control desde abajo, y entre los mismos docentes. No hacia arriba sino hacia al lado va la dirección de los enfrentamientos. Esa es la madeja de la nueva escuela.

#### **1.4.5. La hipoteca presupuestal**

Desde hace décadas los edificios escolares están en ruinas. Las denuncias son muchas. Antes y después de los terremotos de 2017. Sin embargo, todo apunta a un deterioro provocado, de manera que hoy se justifica abiertamente la intervención empresarial, disfrazada de sociedad civil, en el sector educativo. Hoy el marco normativo que regula la educación pública, le permite a este sector tener una injerencia hasta hace poco impensable, a la medida de sus intereses. Los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN) y el programa Escuelas al CIEN lo hacen.

El diseño de los CIEN se cuidó mucho de los impactos en el endeudamiento de los estados, eso se sabe, y aunque técnicamente son deuda, presupuestalmente no se consideran así, pues dependerán enteramente de los recursos del FAM; es en este sentido que representan una hipoteca sobre los presupuestos estatales: realizarán inversiones actuales financiadas por los recursos del FAM durante los próximos 25 años. Suceda lo que suceda. Esto, sin embargo, tiene algunas repercusiones nada despre-

ciables.

Lo primero es que los fondos del FAM que realmente lleguen a los estados se reducirán indefectiblemente, mucho más en los períodos de austeridad y de crecimiento de las tasas reales de interés. Lo segundo, es que presionan los demás sectores fondeados por el FAM, particularmente el mantenimiento escolar, entre otros. En estas condiciones, trazar líneas con la autonomía de gestión, la normalidad escolar mínima, las Escuelas al Centro y los Consejos de Participación Social no se antojan como una exageración; por el contrario, se ensamblan todas en un nuevo modelo de financiamiento escolar, en dos vías: primero, porque somete parte (aún sea pequeña) del presupuesto educativo a los dictámenes de las agencias de calificación y las expectativas de los agentes financieros; y segundo, porque ha diseñado un campo institucional para que los presupuestos escolares incluyan cada vez más las aportaciones familiares, comunitarias y privadas.

Por una parte, entonces, se crean oportunidades de ganancia con los CIEN, por la otra, se generaron las necesidades y el esquema institucional para depender menos del presupuesto público. Todo eso se llama *charterización* escolar.

### **1.5. Producciones**

Las afectaciones inciden sobre condiciones dadas, se afectan los derechos conseguidos, los ingresos, los saberes, la dignidad, las relaciones, las expectativas; los efectos, son repercusiones multidimensionales de las acciones de gobierno, estructuran campos de posibilidades de acción y de reacción de los gobernados, vehiculan respuestas, generan enlaces y vislumbran nuevos territorios o personajes de la reforma, como las cesuras entre maestros idóneos y no idóneos, los contratados y los que no, los evaluados y no, también las nuevas aristas del mercado educativos y

todas las técnicas de subjetivación que trae consigo; por otra parte, las producciones son cementaciones, nuevas articulaciones, de segundo grado si se quiere, ya no entre acciones solamente, sino entre los efectos y las estrategias, a modo de configurar nuevas basas del SEN: son los verdaderos pivotes de reconstrucción del sistema educativo nacional.

### **1.5.1. El nuevo régimen de control político y laboral**

Todas las apologías de la reforma lo dicen: la causa de las bajas calificaciones en las pruebas internacionales de aprendizaje es la estructura político-sindical del magisterio, que ha copado, pervertido, trucado, corrompido todas las fases, procesos y formas de la educación nacional. La consecuencia, en términos de gestión, era clara: desligar al sindicato del sistema educativo; el modo como se realizó es inédita, es la singularidad histórico-política de la reforma educativa.

Se trata del cambio de un dispositivo de control político basado en la representación sindical de los intereses de los trabajadores –el llamado pacto corporativo-, a otro directo, fluido, individualizado, anónimo, impersonal, que prescinde de la representación, y apuesta por el control desde la subjetividad, con la subjetivación de la incertidumbre, con la práctica de la evaluación continua, a lo largo de toda la vida, realizada por un instituto autónomo, independiente del empleador, con criterios diferenciados y cambiantes.

Lo relevante es que el maestro no establece relaciones de sujeción política y laboral por la intermediación del líder sindical, sino que se apuesta por el trabajo permanente de las evaluaciones, en las que se juega una y otra vez la permanencia, el ingreso, la promoción o el reconocimiento. El resultado ya no depende de las reglas formales o informales del sindicato, sino del maestro frente a la evaluación. La responsabilidad del fracaso o del éxito, el ser idóneo o no idóneo, recae exclusivamente en el profesor,

en nadie más. En estas condiciones, la intercesión sindical es marginal, no inexistente pero si muy lejana de la importancia que tuvo antes, en la gestión de las plazas, o en la consecución de las direcciones y supervisiones.

El dispositivo evaluador deviene una máquina abstracta, cuya función es producir riesgos permanentes de desafiliación laboral, o peor, de incertidumbre sobre la idoneidad de los maestros; el control político se ejerce entonces a través de todos los mecanismos, fases, procedimientos evaluatorios, y, sobre todo, de la subjetivación del proceso. En el momento en que el profesor introyecta la evaluación como riesgo, fracaso o éxito personal, y modifique sus prácticas, comportamientos y mentalidades, la reforma habrá tenido éxito. De eso se trata, a final de cuentas: de sustituir un modelo de control político laboral hipertrofiado, oneroso e ilegítimo, por otro en el que el control sea fluido, personalizado, abstracto y transformador de prácticas y mentalidades.

### **1.5.2. El nuevo perfil docente**

La reforma educativa, y en particular la evaluación docente, están encaminadas a derrumbar, demoler, disolver y dejar atrás la imagen del maestro surgida de la revolución mexicana; ese docente con vocación, el apóstol, agente de cambio social, soldado al servicio del régimen priista, burócrata y trabajador sindicalizado, con un empleo seguro, prestaciones y seguridad social. Sobre las ruinas de ese maestro, resultado de la combinación de todas esas figuras, forjado al calor del nacionalismo post revolucionario, la actual reforma educativa pretende erigir otra imagen, la del docente post-fordista, flexible, precarizado, aparentemente autónomo pero heterónomamente regulado, disciplinado, polivalente, poli-funcional.

Las propuestas de reconversión de la profesión que venían aplicándose

desde años atrás, han encontrado una vía de coagulación en el nuevo marco legal que regula la educación. La idea de un trabajo estable es sustituida por la lógica de la sobrevivencia que obliga a competir con los iguales.

### **1.5.3. Ampliación y subjetivación del mercado educativo**

La reforma educativa profundiza las tendencias privatizantes que venían de hace muchos años. Sobre todo en la composición total de los tipos de escuelas y de la cobertura estudiantil en todos los niveles educativos. Ahora va más allá: las institucionaliza y les da un nuevo contenido. No sólo en el crecimiento del sector privado de la educación, sino en la ampliación y profundización de los mercados educativos.

Por una parte, aparece de manera manifiesta y enfática en los programas Escuelas al Centro y Escuelas al CIEN; por otra, con la distribución de las mismas organizaciones empresariales que dirigieron la reforma, Mexicanos Primero en alguna de sus advocaciones, de guías sobre autonomía y gestión de las escuelas, donde se determinan las tareas que tanto los padres de familia como los maestros y director del plantel escolar deberán realizar para el sostenimiento y mantenimiento de su escuela.

No falta mucho, en esta tendencia, para que se genere la necesidad de que el sector privado subvencione escuelas, pero bajo la condición de incidir en la formación de los alumnos, a través de cursos de actualización a los maestros, tareas para los alumnos y formas de gestión para el director con contenidos precisos. La privatización, en este sentido, es menos una operación comercial que un trabajo cognitivo, de formación de marcos de referencia en autoridades, directivos escolares, padres de familia, maestros y estudiantes.

Sin duda, la institucionalización y profundización del mercado educativo refiere tanto una gran oportunidad de negocios para los empresarios, sobre todo los ligados con las organizaciones de la sociedad civil que dirigen la reforma, pero, sobre todo, una gran oportunidad de modelar conductas, de modular instituciones, de formar mentes y corazones.

#### **1.5.4. De la rectoría estatal a la gobernanza educativa**

La lógica de la gobernanza en el momento actual se identifica, en primer lugar, como una horizontalidad en la toma de decisiones en la cúpula del SEN junto con representantes de partidos políticos y, fundamentalmente, grupos empresariales que se han dado a la tarea de establecerse como representantes de la sociedad; el caso emblemático de esta situación está representado por las autoridades del SEN, el Pacto por México, las recomendaciones de la OCDE y Mexicanos Primero. En segundo lugar las decisiones y determinaciones las hacen bajar de manera vertical a las diversas instancias y actores educativos que conforman el resto del Sistema Educativo y sus subsistemas para que diseñen estrategias que permitan operar las determinaciones construidas en la horizontalidad mayor. Con ello crean la corresponsabilidad y participación sin mayor retraining de los diversos actores y, principalmente, de los padres de familia. El resultado es un discurso de la democracia en educación para imponer verticalmente las determinaciones cocinadas en instancias internas y externas al propio SEN.

#### **1.5.5. Sujetos inseguros y dúctiles**

La novedad de las prácticas de subjetivación subyacentes a la reforma educativa reside en el carácter general, transversal, sistemático, del modo de dirección basado en la responsabilidad individual y el autocontrol. El maestro debe gobernarse desde su interior mediante una racionalización

técnica de su relación consigo mismo. Ser gobernado por uno mismo significa que consigues convertirte en el instrumento óptimo de tu propio éxito social y profesional. Pero no bastaría con la tecnología del entrenamiento, capacitación y supervisión para lograrlo.

Las técnicas de auditoría, vigilancia, evaluación, están destinadas a aumentar la exigencia de control de sí y de rendimiento individual. La reforma en su trasfondo educativo conlleva subjetividades eficaces, pretende hacer de cada uno un experto de sí mismo. Lo esencial es fabricar al maestro responsable, capaz de dar cuenta de sus actos ante sí y ante otros de manera permanente y calculable. Las técnicas de producción del yo competente están estrechamente ligadas a este modo de control.

La evaluación se ha convertido en el principal medio para orientar los comportamientos al rendimiento individual. Al aceptar ser juzgado en función de las evaluaciones y sufrir sus consecuencias el maestro se convierte en un sujeto evaluable en todo momento, es decir, sujeto que sabe que depende de un evaluador y de los mecanismos que éste emplea. Con mayor razón si se tiene en cuenta que él mismo ha sido controlado y disciplinado para reconocer por adelantado la competencia del evaluador y la validez de sus resultados.

El maestro reconfigurado o nuevo ya no vale por sus cualidades estatutarias que le han sido reconocidas a lo largo de su recorrido escolar, académico y profesional, sino por el valor de uso directamente medible de su perfil determinado de antemano. Se ve entonces que el modelo de la empresa del sí en el maestro es necesario para la reforma educativa y así poder imponer un régimen de sanción homólogo las necesidades y demandas del mercado. La principal mutación introducida por la evaluación es de orden subjetivo, porque la tecnología evaluativa incrementa la dependencia respecto de la cadena gerencial de la calidad educativa.

Obligado a cumplir con su perfil, el maestro de la evaluación se ve obligado igualmente a imponer a otros, subordinados o alumnos las prioridades de la calidad educativa. Esta transformación reside en la forma en que se requiere a los maestros su participación activa en un dispositivo muy diferente del dispositivo característico de las reformas curriculares anteriores. La técnica de sí es una técnica de rendimiento en un campo de competencia. Su objetivo no es sólo la adaptación y la integración, sino la intensificación de los rendimientos. El nuevo maestro que se propone es el individuo de la competición y el rendimiento. El maestro empresario de sí mismo es un ser hecho para triunfar, para ganar por la lógica del rendimiento que modifica su significación subjetiva. Y si no lo consigue, la responsabilidad es suya, enteramente suya.

De este modo, se trata de gobernar a un maestro cuya subjetividad debe estar implicada en la actividad que se requiere que lleve a cabo para lo cual se han construido un sinnúmero de técnicas, desde cómo elaborar reactivos para pruebas estandarizadas hasta la forma de elaborar el portafolio de evidencias, con el fin de que el maestro sea cada vez más capaz y competente para responder a los requerimientos impuestos desde las altas esferas del sistema educativo y estar a tono con la evaluación permanente. Con ello se forma un nuevo tipo de poder mediante el cual se trata de ver al maestro activo, con un compromiso y participación plena, entregado por completo a la actividad profesional. El blanco de éste nuevo poder es lograr la voluntad de realizarse uno mismo, el proyecto que se quiere llevar a cabo, la motivación que anima al colaborador e impulsor de la calidad educativa finalmente.

La novedad consiste en disparar un efecto de cadena para producir maestros emprendedores que, a su vez, reproducirán, ampliarán, reforzarán las relaciones de competición entre ellos. Y esto les impondrá, de acuerdo con la lógica de un proceso auto realizador, adaptarse subjetivamente cada vez más a las condiciones cada vez más duras que ellos mismos

habrán producido. El nuevo gobierno de los maestros supone, en efecto, que la educación y sus prácticas pedagógicas sean un espacio de competición. Ante todo, se plantea como el lugar de todas las innovaciones, del cambio permanente, de la adaptación continua a las variaciones de la demanda de evaluación, de la búsqueda de la excelencia, del cero defecto.

De este modo se obliga al maestro para que se someta interiormente, mediante un constante trabajo sobre sí mismo: debe velar constantemente por ser lo más eficaz posible, mostrarse como completamente entregado a su trabajo, tiene que perfeccionarse mediante un aprendizaje continuo, aceptarla mayor flexibilidad requerida por los cambios incesantes que imponen los requisitos, criterios y perfiles impuestos. Esta racionalidad empuja para actuar sobre sí mismo; para reforzarse y así sobrevivir en la competición.

Las técnicas de gestión permiten objetivar la adhesión del individuo a la norma de conducta esperada, al evaluar bajo amenaza de penalización en su empleo, en su remuneración y en el desarrollo de su carrera. El terreno educativo se convierte, así, no solo en el modelo general a imitar, sino también en una cierta actitud que se valora en el niño y el estudiante, una energía potencial que se solicita en el asalariado, una forma de ser que al mismo tiempo es producida por los cambios institucionales y productora de mejoras en todos los dominios.

El modo en que el maestro es controlado y disciplinado puede no tener gran importancia, mientras que todo depende del modo en qué se gobierna a sí mismo. La gran innovación de la tecnología del sí consiste, precisamente, en vincular directamente la manera en que un hombre es gobernado con la manera en que se gobierna a sí mismo. Todo esto presupone un trabajo de racionalización llevado hasta lo más íntimo del propio sujeto. Es decir, a una racionalización del deseo que se encuentra en el corazón de la norma de la empresa del sí.

La empresa del sí es una entidad psicológica y social, incluso espiritual, activa en todos los dominios y presente en todas las relaciones. Sobre todo es la respuesta a una nueva regla de juego que cambia radicalmente el contrato de trabajo, hasta el punto de abolirlo como relación salarial. Dado que el trabajo se ha convertido en un producto cuyo valor mercantil, precisamente, se puede medir con más precisión, ha llegado el momento de sustituir el contrato salarial por una relación contractual entre empresas del sí. El dominio de sí no consiste, por lo tanto, en conducir la vida la vida de uno de forma lineal, rígida y dentro de un marco definido; sino de mostrarse capaz de flexibilidad, de emprendimiento.

El maestro competente y competitivo será el que busque el modo de maximizar su capital humano en todos los dominios, trabajar sobre sí mismo con el fin de transformarse permanentemente, de mejorar, de volverse cada vez más eficaz. Lo distintivo de este nuevo maestro se encuentra caracterizado por el proceso mismo de mejora de sí al que se ve conducido, que lo lleva a perfeccionar sin cesar sus resultados y sus rendimientos. Los nuevos paradigmas, que engloban el mercado del trabajo, el de la educación y el de la formación, formación a lo largo de toda la vida y empleabilidad, son sus modalidades estratégicas más significativas.

## **1.6. Propósitos**

Como se ha visto, la reforma educativa es un dispositivo complejo, no es sólo la evaluación; no es sólo punitiva; es un proceso, no un acto; morfo-genético además, pues forma subjetividades, instituciones, organismos, conceptos, mentes y corazones dijimos; agonista, se desenvuelve y se modifica en enfrentamientos muy diversos.

Por tanto, nada más alejado a la reforma que las fotografías o las declaraciones únicas; son procesos en marcha, inacabados, siempre en conflic-

tos, pero insuflados por una serie de conceptos, de miradas, de narrativas y retóricas: las propias de la educación neoliberal: calidad, evaluación, emprendedurismo, mercados, responsabilidad del sí, rendición de cuentas, libertades, elecciones, oportunidades.

No se trata, ya lo dijimos hasta la exageración, sólo de una política pública, más o menos errada, se trata de un dispositivo estratégico de reconfiguración del SEN, a través de una guerra de destrucción-reconstrucción del territorio educativo.

A estas alturas ya es un absurdo, ya es una parte de la retórica del poder, insistir en que es una reforma laboral o administrativa, se trata de un dispositivo complejo para producir sujetos precarios, flexibles, empresarios de si mismos, acostumbrados a la incertidumbre y la responsabilidad individualizada: sujetos neoliberales. Esa es su apuesta central, ese es su propósito, para lo que tuvo que desarrollarse en fases y formar incluso a los líderes de las resistencias.

### **1.7. Lecciones de la reforma neoliberal**

Ante la posibilidad de cancelar la reforma educativa, es necesario estudiar cómo fue posible que fuera aprobada en tan poco tiempo; que se sostuviera tras largos y recurrentes períodos de resistencia, por tantos contingentes y en todo el país; que sus acciones abarquen muchos aspectos del sistema educativo; que muestre signos de apropiación por parte de directivos y colectivos del magisterio nacional; que haya planteado esquemas de implementación transexenal; que incluso exista la posibilidad de mantenerse indefinidamente, con algunos cambios administrativos. ¿Cómo fue posible? ¿Qué se puede aprender de la gestión neoliberal de las reformas educativas en México? ¿Qué lecciones se pueden sacar?

Lo peor que podemos hacer es enfrentarnos con esa soberbia propia de

los perdedores de siempre “pero no es educativa, es eficientista, está hecha por economistas y administradores, no es humanista, fue impuesta...”.

Si, algo de eso es cierto, pero entendámoslo de una vez: ¡está en la Constitución!, se han creado leyes, instituciones, organismos y modos de pensar; hay una fuerza social que la mantiene, la promueve y que se encuentra en todos los partidos políticos; también entre los seguidores de MORENA, los funcionarios propuestos por AMLO y hasta en muchos de quienes la critican.

Así que mejor aprendamos cómo la hicieron y dejemos las lamentaciones y lloriqueos de lado. Estudiemos. Saquemos lecciones. La ignorancia nunca es buena consejera. Los lugares comunes y las generalidades tampoco. Y, lo sentimos, cuando se pasa de la protesta al gobierno, las consignas no sirven de mucho. Así que a estudiar el procedimiento de los adversarios, no vaya a ser que los antiguos opositores terminen convirtiéndose en cómplices de los reformadores.

1. Formular un problema histórico: la calidad de la educación como un nuevo desafío de los sistemas educativos nacionales que alcanzaron tasas importantes de cobertura en la educación primaria y secundaria.
2. Conformar una fuerza social y política: en varios órdenes: el político con el Pacto por México; el civil también, con la Coalición Ciudadana por la Calidad de la Educación, las redes con múltiples nodos, uno de los más conocidos, Mexicanos Primero, pero también asociaciones empresariales, comunicativas, nacionales e internacionales.
3. Ganar la percepción social: construir una narrativa que responsabiliza al magisterio de los bajos estándares nacionales e interna-

cionales en las pruebas estandarizadas de los principales elementos del currículo, como lengua, matemáticas y ciencias.

4. Pasar de la descripción a las iniciativas: durante algún tiempo, las fuerzas no gubernamentales de la reforma, como Mexicanos Primero y la Coalición Ciudadana por la Calidad de la Educación, realizaron estudios, hicieron denuncias, elaboraron diagnósticos que fueron permeando. En los círculos gubernamentales, en la campaña electoral de 2012 fueron más allá, hicieron propuestas e iniciativas de reforma constitucional y de cambios a la LGE. Su momento llegó en el cambio de gobierno, cuando a muy pocos días de iniciado lanzaron propuestas de cambio constitucional, que con un poco de cambios en la técnica jurídica, aparecieron luego en la iniciativa de EPN y de los demás partidos del Pacto por México (como en la de Mario Delgado, por ejemplo).

5. Identificar el timing político: la alternancia en el Ejecutivo Federal que no esté ligado al uso del ejército electoral del magisterio, como lo fue en el fraude de 2006, lo que imposibilitó llevar hasta sus últimas consecuencias la Alianza por la Calidad de la Educación, fracaso identificado y teorizado por la Coalición Ciudadana por la Calidad de la Educación.

6. Cambiar el andamiaje institucional: iniciar con una reforma constitucional; seguir con leyes reglamentarias y modificaciones a leyes secundarias; blindarlas con interpretaciones y resoluciones de la SCJN; crear un INEE autónomo; armonizar las leyes estatales; atenuarlas e reglamentos, disposiciones, criterios, órdenes, normativas, etc. El resultado: una madeja que se pretende inextricable de leyes nacionales y acuerdos internacionales que justifican, apoyan, apuntalan, inmovilizan la reforma educativa

7. Mantener la iniciativa siempre: desde el inicio, los reformadores comandaron las acciones y gestionaron incluso las respuestas de los opositores. Primero, utilizaron la blitzkrieg legislativa para inmovilizar la capacidad de respuesta jurídica a los adversarios. Luego, desplegaron sus acciones en tres direcciones paralelas y al mismo tiempo: leyes secundarias, atención a las críticas y despliegue de las operaciones de reconocimiento del campo educativo, con el SIGED y el Censo, así se llegó al final de 2013. Más tarde, con la operación del INEE, los inicios de las evaluaciones de ingreso, los cambios en la legislación hacendaria, el FONE y la formulación de los perfiles, parámetros e indicadores de las siguientes evaluaciones. Así pasó 2014. En 2015 iniciaron con la centralización de la nómina, con las evaluaciones de desempeño, se dirigieron hacia la escuela con los programas de Escuelas al Centro, la Normalidad Mínima y los certificados de infraestructura educativa nacional. En 2016 anunciaron los cambios en métodos, libros y contenidos curriculares, atendieron los conflictos de la evaluación y emprendieron una revisión de los procedimientos evaluatorios. En 2017 se dedicaron de lleno al Nuevo Modelo Educativo y dejaron todo listo para que su operación fuera transexenal en 2018. Siempre mantuvieron la iniciativa, hasta en la gestión de las resistencias. Las que nunca pudieron eliminar, pero si menos controlar, administrar y dividir. De no haber sido por las elecciones, la reforma siguiera su marcha, ese fue el pequeño detalle que no pudieron controlar: la sinergia de las resistencias a la reforma con todo el malestar ciudadano. Fue su error, pero aun así, apuestas a la fuerza política y conceptual de sus programas para que continúe.

8. Utilizar todo el arsenal político... y militar: no hubo miramientos, desde el acto por México, una estructura político-legislativa de dominación, se usaron todas las triquiñuelas parlamentarias, jurídicas, comunicativas, retóricas, penales, civiles, para domeñar, sojuz-

gar, obligar, mantener, afianzar la reforma; y cuando fue necesario, o antes de que lo fuera, el ejército, la policía, la marina, las fuerzas para policíacas y paramilitares. Esta reforma se recordará como la utilización del ejército para llevar, acompañar, vigilar y controlar a los maestros que presentaban la evaluación de desempeño. Los registros fotográficos y videográficos de esas ocasiones marcarán la infamia de la reforma educativa neoliberal en México. Una reforma educativa con la fuerza de las armas físicas y comunicativas.

9. Periodizar la implementación: primero cambios normativos, luego administrativos, operativos y organizacionales centrados en el magisterio, luego los cambios jurídicos e institucionales centrados en la escuela, por último los que tienen a los niños en su centro, con el nuevo modelo educativo. Primero la Constitución, luego los maestros, más tarde la escuela para terminar en los niños; más aún, primero las reglas del juego, luego la operación escolar y se aseguran con la instrumentación transexenal de los programas educativos.

Así se hace una reforma que tiene como propósito cambiar el Sistema Educativo Nacional sobre bases neoliberales; más vale que lo tengamos en cuenta. Menospreciar al adversario es la ruta más corta a la derrota.



**Capítulo 2.**  
**El campo de batalla está muy revuelto...**



Una de las vertientes novedosas de la campaña electoral de AMLO en el 2018, al grado de identificarla como la principal razón de su triunfo, fue la composición multivariada de sus fuerzas constituyentes, de sus militantes, adherentes, simpatizantes y votantes. Se trata de un arco político muy amplio, muy diverso, contradictorio incluso; en el que las diferencias conceptuales y políticas se reconocieron desde un principio, pero lograron definir una ruta en la que la victoria era la principal causa en común.

En el período en el que nos encontramos, en estos largos seis meses de convivencia entre un gobierno en funciones y un gobierno electo, las diferencias tácticas, estratégicas, conceptuales y programáticas empezarán a ser más evidentes y más significativas. Dentro de las fuerzas ganadoras, como también con las fuerzas opositoras. Todas las vías de contagio, colaboración, cooptación, definición, jerarquización, apoyos, bloqueos, estarán al día, porque el poder gubernamental es solo un conjunto de acciones que actúan sobre otros. Acciones sobre acciones, así puede definirse el gobierno, sin embargo qué acciones, en qué prioridad, sobre qué, con qué, en qué tiempo, son preguntas que se desenvuelven en un agonismo inmanente. Para decirlo en términos coloquiales: es un desmadre, la lucha por definir la agenda, los temas principales, los tiempos, los objetos de intervención y las secuencias, son cada día más evidentes. Y

lo serán cada vez más.

La cancelación de la reforma educativa es un compromiso adquirido, lo hemos reiterado ya. Sin embargo, las fuerzas educativas en el lado ganador son muy diversas, hay de todo, por tanto, las luchas por dar contenido y dirección a las acciones de cancelación son desde ya un campo minado, con múltiples enfrentamientos, perspectivas diversas y estrategias contrapuestas incluso. Es necesario cartografiar las fuerzas de la cancelación, para advertir lo que está en juego, cómo se moverán, con qué instrumentos, con qué propuestas, para advertir las posibilidades de la cancelación, sus significados, alcances, limitaciones, desafíos y contradicciones.

En otras palabras: las fuerzas ganadoras -las de la cancelación- son un ¡desmadre! El territorio en el que se encuentran está lleno de bruma, muy revuelto, con obstáculos múltiples y jugadores con muchos intereses y perspectivas. Hay que identificarlos: ese es el propósito de este capítulo.

## **2.1. La crítica funcional al poder**

Dice Manuel Gil Antón que no se puede derogar una reforma educativa que no ha existido (Derogar la reforma educativa). Sus palabras son fuertes. Poderosas. Convincentes. ¡Qué manera de destrozarse la reforma en una sola frase!

La buena prosa y la habilidad retórica del profesor Gil Antón han formado el imaginario radical de muchas maestras y muchos dirigentes de las resistencias. Todavía se pueden escuchar las reverberaciones de aquella metáfora de la reforma como un camión destartado con un chofer prolijo en una carretera llena de baches. En términos comunicativos, los textos de Manuel han sido eficaces, eficientes y pertinentes.

En los últimos artículos ha sido congruente también. Si la reforma de

EPN fue laboral, empezó al revés y estuvo mal hecha, entonces no se puede derogar, puesto que nunca existió. Peor aún: se han dilapidado miles de millones de pesos en ella. Otro de los críticos lo había dicho así: Reforma educativa: engaño, mito y fraude. ¡Contundentes! ¡Duro y a la cabeza!, dicen los maestros, henchidos de orgullo crítico.

Sin embargo, no es del todo cierto. Esa narrativa, construida a base de consignas simples (la “dizque reforma educativa”, la “mal llamada educativa”), frases espurias (“la evaluación punitiva”), apotegmas errados (“es una reforma laboral”), críticas funcionales (“una reforma parcial”, “no tiene reforma curricular”), errores garrafales (“el mito, el fraude y la mentira de la reforma educativa”) y, sobre todo, engaños sostenidos (“la reforma está muerta), tiene muchos problemas.

No se trata de apoyar la reforma, se trata de comprenderla para luchar mejor. Las frases rimbombantes atraen reflectores, pero difícilmente sirven para transformar las cosas. Y en este caso, la contundencia de la “reforma educativa no se puede derogar porque no ha existido”, parece servirle mejor al adversario que al magisterio en lucha.

Como lo hemos dicho varias veces, las resistencias se gestionan, no son campos impolutos, ni sus líderes ejemplos de ética política e intelectual. No son ni santos ni pecadores absolutos. Establecen relaciones de poder y con el Poder. Utilizan todo el arsenal político del discurso y de las instituciones, desde las formas más simples (negativas, desconocimientos, arrogancias, menosprecios), hasta las más tradicionales (vetos, regaños, engaños) y las más complejas (expoliaciones cognitivas, subordinaciones epistémicas). Porque si el Poder es un gran negocio, las resistencias también, y no sólo monetario, también político y simbólico.

Eso ya lo sabíamos, el poder es una relación, no un atributo, y los que están en las resistencias muchas veces terminan por parecerse al opo-

sitor, pues comparten el mismo campo, previamente homogeneizado y pasteurizado.

Lo interesante es cuando se fugan, cuando lo denuncian y realizan éxodos conceptuales y políticos. Pero los del canon crítico no son de esos; son críticos funcionales: nivelan el campo en disputa, juegan con los instrumentos del simulacro y del saber (¡las políticas públicas!). Bien por ellos; por eso mismo hay que desmontar sus jugadas y sus complicidades.

Lo sentimos, pero hay que decirlo. Tal cual. No se puede luchar contra la reforma educativa sin que las condiciones en que se desarrollan los enfrentamientos no queden claras. Incluido el papel de los críticos de todo tipo. Nosotrxs mismxs.

Hay que mirarse al espejo de vez en cuando, cuando menos para confirmar que uno no se está pareciendo demasiado al adversario. Es un buen consejo de método... y de ética.

Yahemos desmontado los argumentos del canon crítico en otras oportunidades (en nuestro libro Anatomía política de la reforma educativa y en las colaboraciones de Cortocircuitos). Podría parecer una obcecación insistir en ello; sin embargo, nos parece indispensable seguir enfrentándolo porque ya es parte de la reforma.

En otras palabras: la reforma educativa es tan compleja que ha gestionado a las resistencias para convertirlas en una de sus partes constitutivas; en un acicate para transformarse a sí misma.

“La crítica oficial ya es parte de la reforma”. Parece duro, exagerado decirlo, pero es cierto. De hecho, una y otra se necesitan mutuamente: una realiza la operación, la otra crítica su implementación y sus alcances; en consecuencia, proporciona información valiosa –no sin sobresaltos y

tensiones-, para mejorar el sistema, hacerlo más eficaz y más eficiente. También más legítimo.

¿Un ejemplo? Sencillo. Decían los críticos que la reforma era parcial, solo laboral, que no había reforma curricular; pues bien, en 2016 se presentó el Nuevo Modelo Educativo. ¿Qué les quedó entonces? Sólo decir que fue a destiempo, que tiene avances (Pistas para analizar el modelo educativo... ), pero que era contradictorio con el modelo evaluador. ¿Qué ocurrió? Adivinaron, lo que siguió después de Nochixtlán fue modificar el esquema evaluador. Y así, una y otra vez. Hoy mismo, ¿no ha dicho el portavoz del cártel de la reforma en el equipo de AMLO (Esteban Moctezuma) que se va a modificar la evaluación, que ya no va a ser punitiva, que se va a gastar más en capacitación? Pues bien, ya tienen el paso siguiente: ¡desde la oposición! (Ven un ataque de la sociedad civil contra AMLO por sus respuestas en educación).

¿Por qué? Porque no disputan la problematización, porque no han comprendido la reforma, porque han visto tan poco y tan mal, que terminan haciéndole el favor a los poderosos.

Esto es coherente con ese discurso crítico que denunciaba la evaluación como punitiva. Prometen que no lo será, pero la van a mantener. Vamos a ver hasta dónde llegan, pues eso también será un campo de confrontaciones.

Sin embargo, esa no es la peor forma de colaboración entre críticos y poderosos: ¡es la más sencilla! La peor ha sido la insistencia en la muerte de la reforma. Lo dijeron tanto, tantas veces, durante tanto tiempo, que parecía un llamado a la desmovilización. No lo lograron, es evidente, pero sí contribuyeron a velar los ensamblajes, las extensiones y profundizaciones de los programa reformistas.

Obsesionados con el tema laboral, nunca vieron que ese solo fue el modo de iniciar la reforma: removiendo la base subjetiva del magisterio nacional. Ahora Manuel Gil Antón dice que fue un cambio corporativo, para ajustar a los nuevos tiempos (Sobre el fracaso de la reforma educativa: entrevista a Manuel Gil Antón).

¡No es así! La evaluación obligatoria, permanente, infinita, es un cálculo racional de los neoliberales para producir incertidumbre laboral, para destrabar los lazos sindicales de los maestros y generar un maestro responsable de sí mismo, desligado totalmente de sus conexiones históricas e identitarias. Justo lo que conviene, lo que es coherente con las reformas a las leyes laborales de todos los trabajadores. Faltaba el magisterio, pero no queda ahí, porque se trata de cambiar la base subjetiva de la educación: un maestro neoliberal, una escuela neoliberal, para producir individuos neoliberales.

Precariedad, incertidumbre, flexibilidad, individualidad: esos son los efectos buscados por esa reforma que denuncian los críticos como un error. Se trataba, desde un inicio, de destruir la base institucional del magisterio, de su plaza, de sus modos de articulación, de su vieja subjetividad corporativa, por una subjetividad emprendedora y responsable de sí.

¡Pero sigue el SNTE, siguen los charros en el sindicato!, dirán algunos. Es cierto, pero el SNTE es un cascarón vacío, sin poder de negociación alguno, solo sirve para gestionar los reductos de un magisterio en transición. Es el administrador del naufragio. Nada más. Durará el tiempo que tarde en encarnar la reforma. Si acaso se logra. Nada más.

Digámoslo con todas sus letras: ¡No es un error, no es una inconsecuencia: es lo que busca la reforma! ¡Lo que siempre buscó! Por eso inició con los maestros y no con el NME; con la ventaja adicional que su implemen-

tación la dejarán diseñada y preparada para el nuevo gobierno.

¡Y a esto le llaman errores e incapacidades! Aceptémoslo: los reformadores vieron mejor y más lejos; lo prepararon todo durante largo tiempo. Son más astutos de lo que nos han dicho, costará más trabajo eliminar sus perversiones si seguimos con la cantaleta de la crítica oficial.

La insistencia en desmontar el canon crítico no es un asunto de opinión, tampoco es un problema académico: es una cuestión política. Se expresa del siguiente modo: si después de cinco años de movilizaciones contra la reforma se están generando las condiciones para un nuevo gobierno que se ha comprometido expresamente a cancelar la reforma. ¿Qué significa eso? ¿Qué implica? ¿Cómo opera? ¿Por dónde se empieza? ¿Hasta dónde llegar?

Venimos señalándolo desde hace tiempo. Hay que reiterarlo: ese es un problema de concepción, no de verborrea. No basta decir: “que se cancele la reforma” y ya. Así no funcionan las cosas. Tampoco con decir que se deroguen las modificaciones al artículo 3º, o se haga una nueva Ley General del Servicio Profesional Docente. El problema es más complicado que eso. Y aquí es donde se observa claramente como los errores de comprensión pueden convertirse en horrores políticos.

La diferencia fundamental entre los críticos oficiales y la nuestra es que mientras ellos se basan en una concepción idealista, casi platónica, de las reformas educativas como reformas curriculares y técnicas -por eso la consideran una reforma mal hecha, parcial, laboral, con una evaluación punitiva-; nosotrxs partimos de una concepción materialista, de lo que la reforma es y ha sido, de cómo se ha elaborado y desarrollado, en donde las cuestiones bélicas, por ejemplo, son parte de la misma reforma y no excesos de fuerza; que es profundamente racional, entre sus objetivos y sus métodos, que han sido claros desde un principio: transformar los

fundamentos pragmáticos, institucionales, subjetivos, teleológicos y políticos del Sistema Educativo Nacional.

Esta es una diferencia fundamental: no se critica al Poder porque haya hecho mal la reforma, porque podría haberla hecho mejor o porque empezó por el final; sino porque la problematización, los medios y la implementación de la reforma son coherentes con un diseño institucional y subjetivo indispensable para el nuevo momento de la reingeniería neoliberal de las instituciones educativas, sin duda, pero también de los niños, los maestros y los ciudadanos mexicanos.

Esa es la cuestión de fondo, la que los críticos oficiales no han querido ver: es una reforma educativa pues pretende transformar el sistema educativo en sus fundamentos institucionales y subjetivos, para formar individuos neoliberales. Todos los programas de la reforma apuntan a eso, desde la evaluación obligatoria y eterna, hasta los CIEN, la autonomía de gestión, el NME y la autonomía curricular.

Por eso, mientras ellos (casi todos son hombres) denuncian a la reforma como parcial, ya muerta o que no ha existido; nosotros desmontamos su lógica, su racionalidad neoliberal y el modo como ha estado infectando mentes, corazones, instituciones, presupuestos y saberes.

En esta coyuntura, las diferencias interpretativas se observan mayormente al momento de definir las vías y alcances de la cancelación de la reforma.

Por ejemplo, si la reforma fue considerada parcial, que no se realizó o que está muerta; entonces ¿qué hacemos con los CIEN? ¿Qué haremos con la autonomía de gestión? ¿Qué con el Nuevo Modelo Educativo? ¿Qué con el inmenso mercado que se ha formado alrededor de la escolarización? ¿Qué con los cuasi-mercados? ¿Qué con la calidad como máximo logro

de aprendizaje? ¿Qué con una evaluación que no es punitiva, que es peor, es permanente, intermitente, durante TODA la vida del magisterio? ¿Qué con la formación docente? Y así, ¿qué hacemos con los ensamblajes de la reforma, qué con sus extensiones, incluso con sus auto-producciones?

Para los críticos, esas son cuestiones aledañas, que podrían mantenerse, o de plano no existieron; por tanto, a la hora de cancelar la reforma, ¡pues no se tocarán, o se podrían dejar para después, permitiéndoles realizar su labor de zapa presupuestal, subjetiva e institucional!

Y no se trata de si la evaluación es punitiva o peor que eso, a estas alturas es evidente que es una fábrica de incertidumbre, una estrategia para generar maestros responsables de sí mismos, desprovistos de solidaridad y formación colectiva; la cuestión es si remendamos la reforma neoliberal y la hacemos pasar como cancelación, o de plano iniciamos una revolución educativa, que trastoque los fundamentos corporativos del SEN, sin aceptar la reforma neoliberal, desmontando su lógica y cuestionando el qué, cómo, para qué y quién educa en el siglo XXI. Desde nuestra perspectiva, ese es el dilema.

## **2.2. Fuerzas distintas, de fuerza diferente y propósitos disímiles**

AMLO ha prometido cancelar la reforma educativa, pero se ha reunido con tantos grupos, tan diferentes, que las contradicciones, jerarquías y objetivos se han convertido en un problema, pues van desde los gordillistas, hasta los institucionales, la CNTE, los Movimientos Magisteriales de Base, los nuevos colectivos, y también los personeros del cártel de la reforma. Son tantos, tan distintos, que las contradicciones y enfrentamientos estallarán inevitablemente después del 1 de julio.

Ahora bien, una cosa es la configuración de una fuerza electoral y otra la de una fuerza gubernamental. Sociológica, conceptual y subjetivamente

son distintas. La primera ya se logró, con una extraordinaria capacidad de movilización de los y las diferentes, articuladas por el único objetivo del triunfo; la segunda todavía no, no está clara, su signo es la diferencia y el agonismo.

Curiosamente, tiene que ver más con una cuestión más conceptual que instrumental; está ligada a una valoración de la fuerza electoral construida. Mientras que para la gran mayoría la victoria se obtuvo por la organización del descontento en una candidatura factible, la misma definición del descontento no es tan clara como pareciera. Para decirlo en una frase: el hartazgo era palpable, pero su profundidad, extensión y significación transformadoras son imprecisas.

Lo siguen siendo. Esto cruza las fuerzas ganadoras, desde AMLO hasta los operadores territoriales, desde los miembros del gabinete hasta los apoyadores cibernéticos. Se puede ejemplificar con nombres y apellidos: las razones no eran las mismas, por tanto los propósitos no son iguales en Alfonso Romo que en Paco Ignacio Taibo II; tampoco en Esteban Moctezuma y Gerardo Fernández Noroña; ni mucho menos en Marcelo Ebrard y el Fisgón. Todos están en la Coalición. Todos son significativos, aunque unos en el lado del gobierno, otros en los de la representación y la comunicación.

En otras palabras, la convivencia de los contrarios en la Coalición estuvo más articulada por el desafío del triunfo que por el proyecto en común. Sólo hay que ver las apreciaciones de Alfonso Romo (México tendrá que ser un paraíso de inversión) y las de Rafael Barajas hablando de un levantamiento popular (AMLO está cabrón, esto es una insurrección).

El discurso de AMLO está atravesado por estas diferencias. Por una parte, propone la IV Transformación Nacional, un gobierno que inicie gestas históricas a la altura de la Independencia, la Reforma, la Revolución:

¡de ese tamaño! Por otra, la dinámica gubernamental perfilada en las declaraciones, iniciativas y propuestas de los primeros días poselectorales, mantiene los postulados estratégicos del gobierno anterior; sobre todo en lo que concierne a las reformas estructurales.

¿Cómo se pretende la reconstrucción reciclando los conceptos, las políticas y los personajes que nos trajeron hasta aquí? ¿Cómo pretender generar resultados distintos con las mismas políticas que causaron el desastre nacional? Peor aún: las políticas y los personajes, reciclados por una suerte de amnistía anticipada o bendición morena a los que saltaron antes del naufragio del Pacto por México.

La solución a la antinomia estratégica es muy simple. La IV Transformación se logrará por la lucha contra la corrupción. Así se conseguirán ahorros presupuestales que fondeen programas sociales, como los de tutorías a jóvenes y pensiones duplicadas a mayores, entre muchos otros por venir; pero también, beneficios morales y políticos, pues es bien sabido que los partidos locales se sostienen por la repartición de los recursos obtenidos por corrupción, de arriba a abajo y lateralmente. Esa es la piedra de toque de la Transformación: eliminar la corrupción hará posible todo lo demás.

Sin duda que la corrupción, ha servido para el descrédito del régimen político y la movilización popular. Los casos de la Casa Blanca, los excesos de la primera dama y de la clase política, son solo ejemplos paradigmáticos de la situación nacional; pero confundir la práctica de la corrupción con las nuevas reglas impuestas en el sistema educativo, energético, de telecomunicaciones, político, presupuestal, hacendario, entre tantas otras, es una equivocación que costará muy caro en términos de legitimidad gubernamental y desarrollo estratégico de los conflictos por venir. Aquí se juega el destino de la IV Transformación, del gobierno y de las resistencias por un buen rato.

Vamos a decirlo muy claro: el asunto no es sólo la corrupción, son las reformas neoliberales. La reforma energética ya entregó los recursos a los particulares, nacionales y extranjeros; los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN) ya formaron un mercado de bonos que minan el presupuesto educativo de los estados por 25 años; aun suponiendo que la evaluación a los maestros esté bien hecha, ya se configuró un criterio de calidad que se reduce al máximo logro de aprendizaje, lo que implica una evaluación permanente y obligatoria.

No sólo es la corrupción, es el neoliberalismo, son las reformas las que aceleraron la crisis nacional y generaron una multiplicidad de resistencias que fueron las que votaron por el cambio. Son las reformas neoliberales, las que causaron esto, y ante las que se rebeló la población de manera mayoritaria.

El mandato es muy claro: el régimen corrupto de la transición mexicana impuso a sangre, fuego y desinformación las reformas neoliberales; se formaron múltiples resistencias que en la campaña electoral se articulaban en una opción viable y triunfaron estrepitosamente. Eso es lo que hay que tener claro: no se acabaron las confrontaciones ni emergerá un país en jauja, sólo cambiamos las condiciones en que se darán los enfrentamientos, antes se decía, la lucha de clases, ahora sabemos que las formas de opresión y explotación son muy diversas y más complejas. Habrá que recordarlo una y otra vez.

### **2.3. Estrategias heterogéneas**

Existen diversas iniciativas para darle contenido a la cancelación de la reforma educativa. Las agrupamos en cuatro series, según la posición que mantienen frente a la reforma actual.

1. Funcional. Concibe los problemas de la reforma como fallas de implementación. Tiene cinco elementos, apoyados en un silencio: foros de consulta a padres de familia, especialistas y al magisterio; cambios para una “verdadera evaluación de desempeño”; modificaciones en el proceso evaluador; relajación de los efectos sobre la permanencia; e inyección presupuestal a la capacitación. Es la propuesta de Esteban Moctezuma, cada vez más cercano a las posiciones de Anaya y Meade. Por esta vía se guarda silencio sobre los demás componentes de la reforma (financieros, organizacionales, subjetivos).

2. Restauradora. Es la que encabezan las Redes Sociales Progresistas (RSP) del exsecretario del SNTE, Rafael Ochoa, elbista para más señas. Esta es una postura que no les disgusta a algunas corrientes democráticas del magisterio. Su formulación más precisa se encuentra en los Acuerdos de Zacatecas: crear una nueva Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) que “reconozca la carrera sindical como atributo de la gestión y desarrollo del sistema educativo”; y así, todos los procedimientos de restauración del orden corporativo (Los acuerdos de Zacatecas).

3. Reformista. Se encuentra en algunos aspectos del Decálogo de Guelatao (Los diez puntos de educación que AMLO presentó...); comparte con las anteriores la focalización en aspectos laborales y de implementación; desarrolla los aspectos pedagógicos y del Nuevo Modelo Educativo, pero con fraseología liberacionista: fortalecer la educación pública bajo la premisa de que es un derecho -sin precisar cómo se garantizará su cumplimiento-, o elaborar junto con padres, maestros y expertos, un plan para mejorar la calidad de la enseñanza –sin especificar si el concepto de calidad será el mismo que hoy se encuentra en el artículo 3º, reducido a una cuestión de logros-. Esta salida promete resarcir los daños provocados por la reforma, especialmente los de orden laboral y administrativo, reinstalando a todos los despedidos. Sobre este punto, se propone usar las facultades del Ejecutivo para detener estas afectaciones. Pese a que no

cuestiona los fundamentos de la reforma, no será fácil de llevar a cabo. Probablemente detone controversias constitucionales de los sectores más conservadores, para obligar a cumplir el mandato constitucional, que permanecería intocado.

4. Constituyente. Propone la creación de una revolución y una reconstrucción del sistema educativo nacional; considera que no se puede salir de la reforma neoliberal si no se cuestionan sus fundamentos. Calidad-aprendizaje y evaluación son lo mismo. La calidad es el máximo logro de aprendizaje, según el artículo 3, la evaluación es el procedimiento para identificar y medir la calidad educativa. No se sale de ahí si no se derriba este fetiche. Esta salida, que es la que nosotros sostenemos, afirma que no se resuelven los problemas educativos a partir de modificaciones puntuales a algunos artículos o algunas leyes; su concreción demanda una fuerza social que reflexione y construya alternativas no escolares solamente, sino salidas educativas a los problemas de la producción, transmisión, distribución de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos en la era del capitalismo cognitivo y biopolítico.

Por supuesto, las propuestas pueden ensamblarse de muchos modos, según la sintaxis y jerarquía que propongan, aquí nos interesa destacar su posición estratégica respecto a la reforma. No es lo mismo un conjunto de iniciativas con claros propósitos restauradores, que otras que la vuelven más eficiente o funcional, menos aun las que se plantean sustituirla y llamar a una revolución educativa. No son lo mismo, aunque puedan compartir más de una acción concreta, en el tiempo y en la denominación. Las enunciamos así para tener claridad sobre las iniciativas que se le presentarán al nuevo gobierno. En mucho, eso definirá el sexenio, sobre todo porque la educativa no sólo fue la primera, sino la más importante de las reformas estructurales del Pacto por México.

Hoy, después del triunfo de AMLO, estas son las estrategias en lucha;

unas apuestan por reformar la reforma, otras por cancelarla; unas por una política educativa eficiente, otras por una revolución educativa y una nueva constituyente.

Fuerzas poderosas que forman parte de los círculos cercanos al futuro gobierno ya han empezado su campaña para mejorar la reforma, por cambiar la evaluación; una suerte de mejora de diseño e implementación. El riesgo de más de lo mismo, con pequeños cambios cosméticos, es muy alto.

#### **2.4. Un mapa inicial de las opciones de cancelación**

Una vez que entendemos en qué consiste, cuáles son sus características y cómo se hizo, examinemos cuáles son las posibles rutas de cancelación de la reforma educativa, así como sus riesgos y dificultades.

La primera cuestión es conceptual; es decir, cómo concebimos la reforma educativa. Todo depende de eso, para saber sobre qué intervenimos, cómo, para qué, quiénes, cuándo y en qué orden. Para simplificar y ponernos de acuerdo, se pueden distinguir dos grandes concepciones de la reforma.

Para la primera, llamémosla reducida, la reforma es laboral, administrativa, parcial, mal hecha, impuesta, basada en la evaluación punitiva. La segunda, llamémosla amplia, la reforma es un proceso complejo de reconfiguración neoliberal del sistema educativo.

Examinemos ahora en qué consiste cada una, qué vías o caminos podrían seguirse para concretarlas, valorando también sus riesgos y potenciales complicaciones.

1. En la versión reducida, el objeto central de intervenciones es la denominada evaluación punitiva. Sin embargo, es todavía un objeto muy general, muy difuso, pues hay que definir los tipos de evaluación, las cuestiones procedimentales, las contextuales, las fases, los reactivos, los contenidos, y a partir de ahí definir los medios o acciones de intervención, que pueden ser legislativas, constitucionales, derogativas, reformas, adiciones, etc. En esta versión reducida, se pueden seguir varias estrategias:

a. Seleccionar una o varias de las modalidades de evaluación. Hay propuestas minimalistas que dejan todas las evaluaciones como están y se concentran en la de desempeño; otras cuestionan la de ingreso también.

b. Si seguimos la versión minimalista, hay 4 vías:

i. Constitucional. Ya hay una iniciativa, del secretario general del SNTE en Veracruz, para eliminar del artículo 3º. la evaluación de permanencia. Quitándola se deja sin sustento todo el procedimiento contenido en la LGSPD.

ii. Reglamentaria. Se trata de afectar sustantivamente la LGSPD, para lo cual hay dos estrategias:

1. Abrogar la ley y crear una nueva.

2. Derogar algunos artículos, cambiar otros, añadir, modificar; sobre todo en lo relativo a las modalidades de separación laboral.

iii. Procedimental: El acento se pone en fases, formas, reactivos, contextos y modalidades de la evaluación de desempeño. Estrictamente se podrían modificar algunos artículos de la LGSPD, pero básicamente cambia la cuestión de las fases de la evaluación, incorporando cuestiones contextuales, evaluando los aprendizajes cla-

ves, fortaleciendo las evaluaciones a los alumnos y la evaluación de la capacitación, entre otros aspectos. Se trata de una reingeniería de la evaluación, de añadirle procesos vinculados con los aprendizajes efectivos de maestros y alumnos, previa capacitación, así como de todo lo relativo al contexto regional, étnico, socioeconómico. El proceso sería más o menos así:

- 1: capacitación NME;
- 2: enseñar aprendizajes clave;
- 3: evaluación de aprendizajes clave con pruebas estandarizadas;
- 4: evaluación de desempeño docente a través de los resultados de los alumnos y vuelta a empezar.

iv. Administrativa: Se trata de atender la evaluación punitiva sin alteraciones institucionales, alargando resoluciones, retardando las mismas evaluaciones, un poco como se ha hecho en los últimos años, sobre todo después de Nochixtlán y las negociaciones con algunas secciones de la CNTE, sobre todo Michoacán, Oaxaca y Chiapas.

### **¿Cuál es la valoración de esta estrategia?**

- Las soluciones que no atacan la constitucionalidad de la evaluación son inestables, porque están sometidas a las demandas, pueden dar lugar a los amparos, solicitados por cualquier interesado en mantener la reforma del Pacto por México.
- Las acciones procedimentales son las favoritas de todos los interesados en continuar con la reforma, pues no cuestionan la ecuación evaluación-permanencia, sólo la modifican; no la alteran, no cortan todos los efectos nocivos para el magisterio: la producción de incerti-

dumbre, las práctica docentes, los perfiles, la formación; tampoco en sus efectos sobre el aprendizaje, al estar centrados en la resolución de exámenes estandarizados.

- En las estrategias procedimentales y administrativas hay otro tipo de riesgos: los que modifican las fases y modalidades de la evaluación manteniendo todo lo demás, es decir, manteniendo los efectos sobre la estabilidad laboral. Así, por ejemplo, se pueden cambiar las fases de la evaluación de desempeño, focalizándolas en el aprendizaje, e incorporar las evaluaciones de capacitación, las de los resultados de aprendizaje en los niños, además de exámenes regionales; esto cubre varias expectativas, cambiando cuestiones contextuales y realizando una nueva torsión conceptual, que iría del derecho a la educación de calidad al derecho al aprendizaje. En términos prácticos, se abre la posibilidad de evaluar a los docentes, inclusive condicionar su recontractación, con base en los aprendizajes logrados por los niños y jóvenes en las pruebas estandarizadas. Este es un esquema común en otros países, como por ejemplo Chile.

- Aún en las versiones minimalistas, la clave de la discusión sigue siendo la evaluación con efectos sobre el empleo y sobre la formación y capacitación docente. Este es el punto a modificar, no los aspectos contextuales ni procedimentales, que sin ser menores, no alteran el rechazo magisterial ni los efectos institucionales, subjetivos y laborales de la evaluación de permanencia.

2. Veamos ahora la versión ampliada de la cancelación. Aquí las cuestiones son más complejas, el campo es más extenso, son mayores los objetos a intervenir y los procedimientos se vuelven más difíciles. Además, hay una cuestión fundamental: mientras los neoliberales cuentan con años de experiencias, recetas, programas y acciones probadas, en México no hay nada comparable desde el lado opositor. Por tanto, las aproximaciones se

irán construyendo poco a poco.

a.Desde un punto de vista político, la primera cuestión es atender las inconformidades magisteriales por la evaluación de permanencia y de ingreso. La estrategia es desvincular una de otra.

b.Esto se consigue de varias formas: una en términos constitucionales, otra reglamentaria; pero juntas. Los asuntos procedimentales no caben aquí porque no se trata de modificar el modelo de la evaluación sino su función y sus efectos de subjetivación.

c.Lo siguiente es cortar, interrumpir, hacer cortocircuitos en la vinculación de los diferentes programas y someter a revisión cada uno de ellos; de manera preponderante la autonomía de gestión, escuelas al CIEN y el NME.

d.Después habría que atender las cuestiones relativas a los derechos educativos y la definición de calidad. Mientras se deslicen conceptos como derecho al aprendizaje y máximo logro de aprendizaje, la dupla calidad-evaluación seguirá viva, orbitando en los problemas y los programas; y no desde el lado gubernamental o desde el cartel educativo, sino desde las mismas resistencias.

La base de la reforma educativa es la calidad como máximo logro de aprendizaje; de ahí derivan casi todas las acciones reformistas, en particular las evaluaciones, pero también el Nuevo Modelo Educativo, la autonomía curricular, la organización del INEE, las cuestiones sobre el derecho al aprendizaje y demás. Por tanto, la discusión de fondo es eliminar la calidad como máximo logro de aprendizaje y construir una alternativa a los criterios de la educación en México que no la reduzca al aprendizaje y la formación de sujetos neoliberales.

## 2.5. Las confusiones de Esteban Moctezuma

Desde los primeros días postelectorales, los y las integrantes del futuro gabinete han desatado una energía desbordada en declaraciones sobre iniciativas, programas y acciones por venir. Nunca habíamos visto algo así. Un gobierno que todavía no entra en funciones, pero con un caudal político muy considerable, plantea con mucha antelación los ejes de su programa, lo da a conocer, lo pone a discusión, y empieza a cambiar las percepciones, los marcos de referencia, las prioridades, jerarquías y modos de hacer.

Concediendo bastante, pues apenas van un mes, empiezan a percibirse algunos destellos de lo que podría denominarse una nueva mentalidad de gobierno, otros modos de la organización gubernamental, de los modos de problematización, de los conceptos y jerarquías de la acción gubernamental por venir. Lo repetimos: concedemos bastante, en algo que podría confundirse más como un deseo que como una realidad. Pero podríamos concedernos esto en provecho del argumento.

Desde luego, algunos equipos son más movidos que otros. El de gobernación, por ejemplo, con Olga Sánchez Cordero y Tatiana Clouthier, lleva la delantera. Sus declaraciones e iniciativas ocupan las páginas de los periódicos, los memes, los videos y ganan miles de likes en las redes sociales. Y lo hace no solo por su presencia en programas televisivos y entrevistas periodísticas, sino porque ha perfilado otros modos de enfrentar problemas, de jerarquizar la agenda, lanzar iniciativas y modos de discusión.

Mencionaremos únicamente dos que ilustran lo que decimos. La primera es el asunto de las drogas, en el que se propone una perspectiva NO prohibicionista, al mismo tiempo que económica, financiera y jurídica, con una ley de amnistía. Este es un cambio conceptual radical, frente a la política seguida los últimos 12 años. La segunda es la despenalización

del aborto en todo el país, promovida desde el gobierno de la república. Un cambio en las reglas de juego, sobre todo cuando en muchos estados se enfrentan restricciones a la libertad de las mujeres, promovidas por los gobiernos y los congresos estatales.

Repetimos: apenas son indicios de un cambio en las mentalidades de gobierno, en un par de iniciativas, en un área de gobierno, nada más; promisorias, es cierto, pero nada más.

La cuestión es que en otros casos las declaraciones no cambian nada; por ejemplo, a los responsables de Hacienda les falta tacto y timing, como cuando el futuro secretario, Urzúa, dijo que no habría aumentos reales en los precios de las gasolinas, solo nominales, es decir, ajustados a la inflación, lo que se percibe inmediatamente como una repetición de la retórica engañabobos de los neoliberales. También en sus silencios, como cuando habla de la impunidad sin referirse a los empresarios que eluden y/o evaden impuestos. Una retórica muy pobre, parece que no cambian nada, que no proponen algo distinto, ni siquiera enuncian de otro modo los problemas y las soluciones: seguiremos igual, parecen decir.

En el caso de educación, la cosa es más complicada. Esteban Moctezuma Barragán ha desplegado una gran actividad comunicativa. Ha aparecido en todos los foros televisivos, desde Televisa hasta El Financiero; ha respondido preguntas; ha explicado, discutido y lanzado varias ideas de lo que debería de ser una nueva narrativa, un nuevo modo de analizar y atender los problemas, sobre todo los más urgentes, como la reforma educativa del Pacto por México.

Vamos a decirlo claro: por desgracia no es así. Esteban se confunde, no tiene claras las ideas, mezcla cosas distintas, no alcanza a ver sus propias contradicciones, no establece jerarquías, no tiene conceptos que puedan recuperarse y digerirse fácilmente, repite argumentos de su pasado como

funcionario de la SEP salinista, entre tantas otras cosas.

Su comunicación a veces es verborreica, otras, limitada y muchas francamente deficiente. Disculparán tantos adjetivos, es sólo por economía de lenguaje. Vamos a mostrar con detalles por qué lo decimos y qué causa todo eso.

1. La primera cuestión que debe responder con toda claridad es cómo y cuándo va a cumplir el compromiso de AMLO de cancelar la reforma educativa. Repetimos: cancelar. Ese fue el compromiso. No modificar, no parchar, no remendar, no desbloquear: Cancelar.

2. ¿Qué dice Esteban? Algo que se encuentra en los compromisos firmados con las Redes Sociales Progresistas (RSP), el bastión gordillista en el amplio arco de las alianzas construidas en la campaña electoral: modificar la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD). No está claro si se abrogará para crear una nueva o sólo se modificarán algunos artículos. No está claro todavía.

3. Esteban ha sido muy claro en su crítica a las campañas demonizadoras del magisterio nacional. Lo ha dicho hasta en los programas que más colaboraron en eso, como el de Loret de Mola. Eso es consistente con lo que venía escribiendo desde años anteriores en sus columnas periodísticas. La novedad, en este punto, es la incorporación de la CNTE a los actores sociales con los que habría que negociar. Algo inusitado para el Esteban de 2015.

4. Entre los elementos de la nueva narrativa gubernamental en formación, además de la relegitimación del magisterio, está el descontento magisterial con la evaluación a la que consideran punitiva; el abandono de los programas de capacitación; la crítica a los dispendios gubernamentales en publicidad; así como las iniciativas de conectividad digital en todas las

escuelas, empezando por las marginadas, para cambiar la dirección de la implementación, de abajo-arriba; la incorporación de los dreamers en la enseñanza de inglés; y, sobre todo, en tres cuestiones que podrían abonar al cambio en la reforma educativa: desvincular la evaluación y la permanencia; focalizar la evaluación en el aprendizaje de los niños; y utilizar la evaluación como retroalimentación formativa.

5. En un esfuerzo colaborativo, para valorar las posibilidades de la nueva narrativa gubernamental sobre la reforma, vamos a ensamblar sus enunciados:

a. Reconocimiento de las resistencias magisteriales, sobre todo a la evaluación punitiva.

b. Crítica a las campañas de linchamiento mediático a los maestros y maestras.

c. Cambiar el objetivo punitivo de la evaluación por otro formativo.

d. Modificar las fases y contenidos de la evaluación de desempeño, incorporando cuestiones contextuales y los resultados de aprendizaje de los niños.

e. Destinar recursos a los programas de capacitación.

6. El procedimiento, como se dijo ya, consistiría en reformar o crear una nueva LGSPD.

Muy bien, ahora valoremos sus posibilidades, límites y contradicciones.

A. La comprensión de la reforma educativa y de las resistencias es muy pobre. Esteban cree, como algunos críticos, que la reforma es un asunto laboral y administrativo; ese es un error garrafal. No solo de comprensión, sino de política y de apreciación de los movimientos magisteriales. Los y

las maestras se resisten al cambio en el estatuto laboral del magisterio, no solo de la evaluación de permanencia, también han puesto en la picota la de ingreso, la apertura de las plazas a profesionistas sin formación docente, han cuestionado los perfiles, parámetros e indicadores; han denunciado las acciones de privatización; las corruptelas de las Escuelas al CIEN; la centralización de nómina y los esquemas de distribución presupuestal, el Nuevo Modelo Educativo, entre otras cosas. En otras palabras, aunque la crítica se ha focalizado en la llamada reforma laboral, lo cierto es que maestras y madres de familia también han cuestionado las repercusiones de la autonomía de gestión, los nuevos calendarios, los nuevos horarios y programas de intensificación laboral, precarización y bajos salarios, además de todos los problemas de implementación, como problemas de pagos, plazas inexistentes etc. En resumidas cuentas: la reforma educativa es mucho más que la evaluación de permanencia; las maestras lo viven y lo sufren diariamente, pero en el relato de Esteban esto no aparece. El riesgo es que se invisibilice para que todo siga igual.

B. Hay un problema grave en la estrategia definida por Esteban y las RSP. Desvincular la evaluación con la permanencia no se puede lograr con modificaciones a la LGSPD, ¡porque está en la Constitución! No decirlo hace inviable la propuesta o la hace muy inestable, sujeta a muchos amparos y denuncias. Si se quiere desvincular la evaluación y la permanencia, ¡tiene que modificarse la Constitución!

C. Quizá la mayor dificultad del discurso de Esteban sea la incorporación de los resultados de aprendizaje a la evaluación docente. Repetimos, si se quiere desligar de la estabilidad laboral, tiene que modificarse la Constitución para que sea serio; si se quiere utilizar para corregir errores, para advertir dificultades en la práctica docente, entonces se tiene que reconocer la multiplicidad de factores que intervienen en el aprendizaje, de otro modo se regresa al argumento de la responsabilidad casi única del maestro; y peor, a una concepción muy limitada del aprendizaje y de la

docencia, considerados como resolución de pruebas estandarizadas.

D. Hay algunas cuestiones conceptuales importantes, Esteban sigue confundiendo educación con escolarización y aprendizaje con conocimientos. En la perspectiva de una nueva reforma educativa, es una cuestión absolutamente fundamental.

## **2.6. El gobierno del violín: se toma con la izquierda, se toca con la derecha**

En cuestión de la reforma educativa, Andrés Manuel López Obrador se ha mantenido firme: se va a cancelar. Algo muy distinto a lo que ha ocurrido con otros problemas de gobierno, como por ejemplo el nuevo aeropuerto de la ciudad de México, donde ha sido dubitativo hasta la exasperación. Primero, su equipo elabora un diagnóstico con problemas técnicos, financieros y ecológicos que parecía demoledor. Luego propone una revisión con el Consejo Coordinador Empresarial en una mesa técnica; más tarde, atiende los señalamientos del altísimo costo por cerrarlo, otros dicen que se revise con ingenieros y así, hasta la última: se va a someter a votación. Por supuesto, el PAN pone el grito en el cielo, los ingenieros reclaman, los empresarios presionan y así sucesivamente, mientras se hace la consulta. A ver qué ocurre en el camino.

Pero cuidado, los cambios de opinión, las vacilaciones, las indefiniciones y los aceleres, no son buenos procedimientos de gobierno. Menos cuando aún no empieza...formalmente.

Cosas similares ocurren en otros campos, como en minerías, negociaciones comerciales, políticas de seguridad y en una de las obsesiones de la campaña morena: Eliminar la burocracia dorada. Una de las promesas con mayor legitimación, se ha visto boicoteada por los ministros de la

suprema corte, los funcionarios de organismos autónomos, los magistrados electorales, así como por miembros del gabinete de AMLO. Para no hablar de las observaciones de intelectuales progresistas, que consideran inadmisibles los salarios propuestos: sencillamente no son competitivos, como lo demostró Julio Boltvinik (Reflexiones sobre las remuneraciones a los servidores públicos).

Pensar las cosas con calma, estudiar sus efectos, calcular sus repercusiones, sus impactos, revisar el modo como se presentan, el tiempo y las condiciones, son cuestiones elementales del arte de gobernar. Sobre todo cuando los problemas son complejos y son muchísimos. Calma. Calma. Serenidad y paciencia Solín, mucha paciencia.

Por desgracia, en educación no se han tenido. Ni serenidad ni paciencia. Más bien lo contrario. Hay un revoltijo de declaraciones, posiciones, explicaciones, demandas y estrategias de prácticamente todos los protofuncionarios del gobierno de AMLO. De él mismo, por supuesto, pero también del futuro secretario de educación pública, Esteban Moctezuma Barragán; de su excoordinadora de campaña, Tatiana Clouthier, ahora en labores legislativas; del senador moreno Martí Batres; de próximos diputados, gobernadores y prácticamente cualquiera de los nuevos representantes populares y funcionarios de la administración central, incluido un respetable profesor de economía e inminente subsecretario de egresos, Gerardo Esquivel, quien ha dicho lo que muchos piensan y otros tratan de ocultar: La reforma educativa no se derogará .

Apenas lo dije, las redes digitales ardieron. Los grupos, las páginas, los colectivos, maestros y maestras expresaron su descontento, enojo y encabronamiento: ¿quién es ese imbécil, preguntaron? ¡Eso lo dirá él, pero otra cosa es Andrés Manuel!, dijeron algunas maestras. ¡Que ni se atreva!, sentenciaron los activistas. ¡Calma, calma, recomendaron las militantes de MORENA! ¡En eso no quedamos!, vociferaron antiguos votan-

tes. ¡La reforma se cancela, quiera o no quiera ese wey!, tuiteó un maestro michoacano.

Desde luego, si fuera una opinión personal o la perspectiva política de un profesor, la cuestión no pasaría de ser una más de esas estridencias internéticas que abundan; sin embargo, no es el caso. Por tres razones:

1. Gerardo Esquivel no es un político más, es un destacado profesor del COLMEX, un conocedor profundo de la estructura presupuestal mexicana y un avezado estratega de políticas públicas.
2. En la entrevista, el profesor Esquivel no habla en primera persona del singular: “hasta donde yo sé y entiendo que es lo que se ha acordado en el equipo, es que, entre otras modificaciones, se le retirará el componente punitivo contra maestros, se reorientarán los recursos en el sector y se modificará su implementación”.
3. Está anunciando una política, que resulta del análisis de un problema, el diagnóstico y la solución adelantada. No es una ocurrencia, ni un desliz: es una estrategia.

Menos que lanzar una andanada de epítetos a Gerardo, deberíamos agradecerle su sinceridad. Mientras otros elaboran una alambicada retórica insustancial, más propia de los engañabobos que de políticos de la transformación nacional, él dice las cosas como las ven en el gabinete, cómo las piensan y cómo las van a enfrentar. A nosotros nos parece muy bien que lo haga así. Mejor: las cosas por su nombre.

A quien le parezca excesivo nuestro reconocimiento, le recordamos un axioma del arte de la guerra: “a los adversarios hay que estudiarlos a profundidad. Menospreciar o desconocer sus pensamientos y sus acciones,

es el camino más seguro a la derrota". Y si el profesor Esquivel y todo el equipo del que habla, piensan y pretenden actuar así, no son aliados de la magisteria en lucha: son adversarios.

¿Por qué? Lo hemos venido diciendo desde hace mucho tiempo: la reforma del Pacto por México tiene como propósito central la recomposición neoliberal del Sistema Educativo Nacional. Sus objetivos son múltiples, desde la reconfiguración del docente, de su perfil, de su práctica, de su formación, de su su subjetividad con los criterios neoliberales de la individualidad, la precariedad y la inseguridad; a la reconformación de la escuela, de sus modos de funcionamientos, de sus relaciones, de su organización, de la introducción de los cuasi-mercados, la charterización; hasta los cuerpos, las mentes y los corazones de los niños, adolescentes y jóvenes, para formar sujetos neoliberales, como sus profesores, sujetos endeudados, empresarios de si, con manejos emocionales acordes al mercado flexible y empobrecido.

El compromiso de cancelar la reforma abría otras perspectivas: primero, detener la reforma estructural más importante y la más dañina de todas, pues trata de la formación de sujetos adecuados para una sociedad neoliberal; segundo, poner el acento en la educación de una sociedad post-neoliberal. La perspectiva anunciada por el doctor Esquivel cierra esta posibilidad y se coloca de lleno en lo que podríamos llamar la refuncionalización de la reforma, un desbloqueo de sus problemas de implementación y de ilegitimidad.

Yahemos descrito y desmontado esa perspectiva desde hace tiempo. Estaba presente desde hace mucho, desde antes de que iniciara la campaña electoral, en las declaraciones de Esteban Moctezuma, durante la campaña y hace unos días (Las confusiones de Esteban Moctezuma). No es algo nuevo, pero cada vez se va perfilando mejor, se va aclarando y expandiendo.

La concepción del equipo de AMLO se basa en un diagnóstico con cinco elementos y una estrategia de tres líneas de acción.

El diagnóstico:

1. La reforma focalizaba en los maestros la responsabilidad de la baja calidad educativa, a pesar de que se sabe que en el aprendizaje intervienen muchos más factores; esto propiciaba a la vez el descrédito de los docentes y una falla de diseño, pues se dejaban sin atender todos los demás factores que inciden en los aprendizajes.
2. La vinculación entre evaluación y permanencia creó problemas de implementación e ilegitimidad.
3. Los procedimientos evaluatorios fueron excesivos, impuestos y no vinculados con el desempeño de los maestros.
4. Las evaluaciones no reconocen el desempeño de los docentes en los aprendizajes de los niños.
5. Se gastó más en publicidad y promoción de la reforma que en capacitación al magisterio.

La estrategia:

1. Quitarle lo punitivo a la evaluación docente. El eje de acción más esperado y publicitado, el que respondería puntualmente a la insatisfacción de los maestros, a los efectos perturbadores en el sistema educativo, en la incertidumbre laboral y el reconocimiento social del magisterio. Esto se podría conseguir en tres vías: por una parte, desvincular evaluación con permanencia; luego, cambiar hacia una evaluación retroalimentadora; por último, tomar como evidencias de desempeño los resultados del aprendizaje de los alumnos

2. Invertir en la capacitación del magisterio.

3. Legitimar la reforma de la reforma en los foros de la Educación para el Bienestar.

Pues bien, esta estrategia no implica cancelar la reforma educativa, sino volverla funcional; es decir, remendar la reforma en aquellos aspectos que hacían peligrar su viabilidad, sobre todo en las cuestiones de implementación y legitimación de los procesos evaluatorios. Como se observa, todo lo demás no se toca, lo que significa que la calidad como máximo logro de aprendizaje se quedará en el texto constitucional y servirá de eje a las nuevas formas de evaluación del magisterio, centradas en la evaluación de lxs niñxs, en el valor agregado de la enseñanza, es decir, el aprendizaje, reduciendo la educación al proceso de enseñanza-aprendizaje de secuencias segmentadas y calificadas.

Algo parecido ocurrirá con todos los procesos de charterización educativa, de conversión de la escuela en una fábrica; con el Nuevo Modelo Educativo y la autonomía de gestión y curricular. Para no hablar de las hipotecas presupuestales que significan los CIEN, los desvíos de las Escuelas al CIEN y demás programas reformistas.

A eso nos referimos cuando hablamos de los bandazos de Andrés Manuel. Por una parte, su retórica es definitiva, frontal, como cuando dijo en el inicio del proceso de transición gubernamental, en Palacio Nacional, frente de EPN y su gabinete, que la reforma se iba a cancelar, lo que hincha de orgullo, satisfacción y esperanza a buena parte del magisterio; y por la otra, conforma un equipo en el que se encuentra un personal del cártel de la reforma educativa (Esteban Moctezuma); un antiguo miembro de la junta directiva del INEE, de reconocida hostilidad hacia el magisterio en lucha, que ha continuado su prédica de la continuación inexorable de la reforma (¡Gilberto Guevara Niebla!); y un equipo eco-

nómico que pretende continuar con las reformas estructurales (Romo, Urzúa, Esquivel).

El resultado: un adefesio proto-gubernamental; un monstruo que mientras habla con un lenguaje dulce y prometedor, sus manos ejecutan un programa distinto. Lo sentimos, ojalá y no fuera así, pero, hasta la fecha, AMLO está conformando un gobierno de violín: lo toma con la izquierda y lo toca con la derecha.

## **2.7. ¡Es un desmadre!**

Claudio, Otto y Gilberto deben estar de plácemes. Los dos primeros observan con una sonrisa socarrona los embates contra la reforma educativa que impulsaron. El tercero ya está asegurado en el equipo de transición del gobierno de AMLO. Todo marcha según lo planeado.

Si se observa bien, con cuidado y sin aferrarse a consignas y bravuconadas, la reforma no van tan mal, a pesar de lo que se diga. El Nuevo Modelo Educativo prácticamente no tiene resistencias, pero sí muchas dificultades de implementación, pues como diría un reconocido asesor de la CNTE, se sirvieron con la cuchara grande en la autonomía curricular y los clubes, ya buena parte del horario semanal se destina a eso, donde hay de todo y los corporativos empresariales, las ONGs y los mercados educativos empiezan a sentar las bases de pingües negocios, que van desde los cursos de educación financiera hasta los de coaching, los de fitness, los talleres de valores promovidos por todas las sectas y religiones habidas y por haber, los de programación, más lo que se vaya acumulando y debía registrarse de manera detallada por las resistencias magisteriales.

Por si fuera poco, los exhortos de senadores y diputados para no que se no realicen las evaluaciones, se revelan como lo que son: simples llamados, que en el contexto actual sólo sirven para auto promoverse. La

reforma va, sigue hasta el último momento del sexenio, han dicho los voceros de la SEP, del INEE, de Mexicanos Primero y todas las fuerzas que sostienen la reforma.

¡Pero se va a cancelar!, han reiterado la magisteria en lucha, los líderes de la CNTE, diputados y senadoras, así como Mario Delgado (No quedará ni una coma), Esteban Moctezuma, AMLO y Martí Batres.

Más aún: se están realizando acciones. Un grupo de representantes morenxs dieron grandes y rápidas zancadas para recibir a los dirigentes de las principales secciones de la Coordinadora en la Cámara de Diputados y reiterarles que la abrogación va, seguro; luego empezaron los Foros estatales para la Educación para el Bienestar, sin contenido alguno, sin referencia al vocablo bienestar, pero si con el tufo restaurador del poder corporativo que le dan los Maestros por México, las Redes Sociales Progresistas y los dirigentes seccionales del SNTE; Foros en los que se usan las triquiñuelas de siempre, pero eso sí, con arengas y puños en alto, incluidos los del gobernador electo de Veracruz, el primero en levantar la zurda para gritar “Va a caer, va a caer, la reforma va a caer”, mientras los maestros protestaban contra los charros; luego vinieron los puntos de acuerdo fallidos; hasta llegar a la primera de la que se presume serán varias iniciativas de reforma constitucional y reglamentaria: la de Martí Batres, el 13 de septiembre, iniciativa con Proyecto de decreto por el que se deroga la segunda parte de la fracción III del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Iniciativa de reforma constitucional Martí Batres). Una propuesta más reducida la había hecho el coordinador del grupo parlamentario del PRI en Veracruz y líder de la sección 32 del SNTE, Juan Nicolás Calleja Roldán, en enero del presente año (Plantean que la evaluación docente no se aplique para la permanencia).

Por su parte, ante la insensibilidad del Poder Ejecutivo a los llamados de

la Cámara de Diputados y de Senadores para detener las evaluaciones, el Partido del Trabajo anunció que presentaría una iniciativa de derogación dos leyes (Diputados del PT presentarán la próxima semana una iniciativa para derogar dos leyes de la reforma educativa).

Este es un recuento muy breve de los hechos recientes frente al compromiso adquirido por la coalición ganadora en las elecciones de julio, "Juntos haremos historia". Hagamos un resumen para establecer los ejes de su actuación:

1. El compromiso va. La reforma se cancela. No se ha desmentido, salvo por dos miembros del equipo de transición: Gerardo Esquivel, futuro subsecretario de egresos, que ha dicho que no se va a derogar, sino se va a modificar; y Gilberto Guevara Niebla, del INEE y, si no ocurre otra cosa, subsecretario de Educación y Equidad en el gabinete de AMLO. A eso lo hemos llamado Los bandazos de AMLO. Por una parte el discurso es de cancelación, por otra, el equipo operativo habla de modificación. Hay una distancia enorme entre el discurso y su concreción. Para preocupar.

2. Los Foros estatales para la Educación del Bienestar continúan con más pena que gloria. Todas las marrullerías y vicios de los eternos foros de consulta priarista se han evidenciado y denunciado. Además, foros no temáticos, foros generalistas, foros de desahogo y de oportunismo, en el que las luchas más importantes se dan entre los contingentes, por los números y los decibeles de las consignas (Con porras y abucheos; Foros de consulta educativa). ¿Así se pretende construir una reforma desde abajo? Evidentemente no, es sólo la repetición de una estrategia de participación añeja y maloliente. Ilegítima e ineficaz, para más precisión.

3. La rama ejecutiva de la Coalición, llamémosle así al poder ejecutivo que entrará en funciones el 1 de diciembre, es la responsable de estos Foros, buena parte de la legitimidad del próximo gobierno en materia educativa

provenirá de ahí. Digámoslo claro: no va bien, es una estrategia destinada al fracaso, más si en diciembre aparece un modelo de cancelación de la reforma que no responda a las expectativas de la abrogación; sin embargo, seamos justos, en lo inmediato, en estas semanas en las que la SEP y el INEE amenazan con nuevas evaluaciones, el mismo Esteban Moctezuma ha dicho que los maestros despedidos regresarán a su trabajo, por tanto, los que no acudan a sus evaluaciones y sean sometidos a proceso se entiende no perderán su empleo. No lo dirán abiertamente, no podrían decirlo los miembros del gabinete próximo, pero se entiende: su compromiso es no desarrollar procesos persecutorios para los y las maestras que no se presenten a la evaluación.

4. Los que sí podrían hacer estos llamados son los integrantes de la rama legislativa, llamémosla, así, de la Coalición, los y las representantes populares en el Congreso de la Unión y en las legislaturas de los estados. Ya lo han hecho, con resultados esperados: sus llamados no hicieron sino endurecer las posiciones de la SEP y del INEE. Muy bien: es un juego táctico-estratégico. Lo que sigue, porque la magisteria demanda compromisos concretos, sobre asuntos concretos, es intervenir sobre el dispositivo jurídico que da fundamento a las evaluaciones.

5. La fracción parlamentaria del PT sigue una vía reglamentaria. Propondrá, dicen, abrogar las leyes General del Servicio Profesional Docente y del INEE. Así atacarían de inmediato la base jurídica de las evaluaciones. Esto tiene tres dificultades:

a. El fundamento jurídico de las evaluaciones se encuentra en la fracción III del artículo 3. de la Constitución;

b. Si bien la composición del congreso haría viable esta opción reglamentaria en un tiempo muy corto, seguramente el poder ejecutivo actual ejercería su veto;

c. Se trata de una táctica reactiva, no productiva, no produce, solo reniega de algo; los efectos de esto en la configuración de una nueva reforma educativa no pueden desdeñarse.

6. La iniciativa del senador Martí Batres, oportuna en el tiempo y trompicada en su argumentación y en su publicidad, tiene varias dificultades a su vez:

a. La primera es su deficiente argumentación; no hay estudios, no hay resultados, no hay evidencias, recoge la insatisfacción sin proponer nada.

b. Es un ejemplo de la versión minimalista que enunciamos en un mapa inicial de la cuestión, con todos los problemas que ahí explicamos.

c. Su mayor dificultad es de orden conceptual: confunde la evaluación de permanencia con la reforma educativa. La primera es un medio de acción de la segunda, muy importante, pero no el único.

d. La evaluación es un complejo institucional, normativo, organizativo, procedimental, conceptual, administrativo, se encuentra, por tanto, en muchas disposiciones, no sólo en la fracción III, aunque esta es sin duda es fundamental, no deben descuidarse las otras.

e. Derogar la fracción III es importantísimo para cancelar la reforma, pero si no se atienden las otras modificaciones al artículo 3 y 73, si no se atienden las leyes reglamentarias, si no se advierten los cambios presupuestales, fiscales y organizativos, además del NME, la reforma seguirá vivita y coleando, pues ha generado ya modos de auto-ensamble y auto-reproducción.

Sinteticemos lo más posible: hasta la fecha, la promesa de la cancelación de la reforma educativa se desarrolla del siguiente modo:

- Foros estatales para la Educación del Bienestar, con problemas conceptuales (¿qué es eso de la educación para el bienestar?), organizativos, políticos, temáticos; lo que tiene repercusiones de legitimación y de implementación.
- Iniciativas parlamentarias parciales, dispersas, con dificultades conceptuales, procedimentales y políticas.
- Problemas de legitimidad entre el discurso de la cancelación, los responsables de llevarla a cabo y entre los miembros del gabinete de AMLO, que han dicho sin rubor alguno que no se puede derogar.

Si alguien preguntara ¿cómo va la cancelación de la reforma educativa comprometida por AMLO y la Coalición Juntos haremos historia?, la respuesta no podría ser clara.

Por una parte, AMLO dice que va, pero nombra a Gilberto Guevara Niebla en su gabinete, que dice que es imposible quitarla, lo mismo que dice Gerardo Esquivel; o sea, hay problemas entre las palabras de AMLO y las de su equipo.

Por otra, desarrollan un proceso de consulta que se parece tanto a los de antes, con los mismos vicios, los mismos tufos, que rápidamente se ha desgastado y la percepción de un fraude democrático se está instalando cada vez más en las percepciones del magisterio.

Por si fuera poco, en la rama legislativa, la Coalición rápidamente ha mostrado sus dificultades de táctica y estrategia parlamentaria, con los puntos de acuerdo para suspender las evaluaciones y la carencia de un

programa legislativo de cancelación de la reforma. Al menos uno que se anuncie con tiempo y claridad conceptual suficiente (hay presuntamente una repartición de responsabilidades internas en la fracción de MORENA, pero solo eso).

Todo esto se puede enunciar del siguiente modo: el programa para cancelar la reforma educativa de AMLO y la Coalición Juntosharemos historia tiene problemas:

- De legitimidad: el desgaste de los foros de educación para el bienestar.
- De coherencia: las diferencias entre el discurso de AMLO y los miembros de su gabinete.
- Conceptuales: no tienen una idea clara de lo que es la reforma, de sus propósitos, fases, objetivos, medios, procedimientos, tiempos y repercusiones.
- Políticos: iniciativas de diferente tipo, con intenciones distintas, entre actores diferentes, con tiempos distintos, más preocupados por ganar la nota periodística (el caso Batres se ha vuelto paradigmático, lo mismo que los videos de la carrera de representantes para recibir a los dirigentes de la CNTE) que por establecer un programa creíble y consistente para cancelar la reforma.

Lo sentimos compas de MORENA y de la Coalición, nos gustaría que fuera de otra manera, de verdad, pero hasta la fecha, las dificultades de la cancelación sobrepasan sus compromisos. Para decirlo de manera provocadora: la cancelación de la reforma es un desmadre.

Mejor reconozcámoslo para actuar en consecuencia. Hay tiempo, tienen

un enorme capital político, la magistería votó por ustedes, se han comprometido en la IV Transformación Nacional, más vale que lo hagan en serio antes de que muy pronto sea demasiado tarde.

Las fuerzas para continuar la reforma, con remiendos y adecuaciones, trabajan también en la Coalición; son cada vez más visibles, más identificables, no sólo por los personajes, sino por sus propuestas. Por eso decíamos al principio, la reforma va, sigue; por desgracia pero así es, mejor tenerlo claro, para poder borrarles de la cara la sonrisa a Otto, Claudio y Gilberto.

**Capítulo 3.**  
**Pero sí es posible conseguirlo...**



En julio de 2018 se abrió un nuevo régimen de posibilidades para cancelar la reforma educativa. Se trata de un acontecimiento histórico-político. A partir de entonces, muchas cosas son posibles, pero no están garantizadas. Son factibles, pero no están aseguradas.

Las posibilidades son muchas, pero como vimos antes, las fuerzas que interactúan se desenvuelven en un terreno muy confuso y con propósitos muy diferentes. Es lo primero que hay que tener en cuenta. Las articulaciones que se pueden lograr son infinitas. Las agencias, sin embargo, están limitadas por los modos de problematizar, definir objetos de intervención, objetivos y medios de acción. Es el campo de las políticas, de sus definiciones y rutas de efectucción.

La clave es comprender cómo se abrió este nuevo régimen de lo posible, quienes participan, cómo y con qué; pero además, a qué se enfrentan, porque las soluciones de largo aliento se topan siempre con problemas inmediatos que hay que resolver y ante los cuales hay que actuar. Esbozar unas respuestas a las preguntas del régimen de lo posible, de sus condiciones institucionales y de la atención a lo inmediato, articulado con lo necesario y lo estratégico, son los objetivos de este capítulo.

### **3.1. El vendaval de julio se formó mucho antes**

El triunfo de AMLO en las elecciones presidenciales es histórico. Las victorias de MORENA y la coalición “Juntos haremos historia” en gubernaturas, senadurías, diputaciones federales, locales y ayuntamientos han sido mucho mayores a las esperadas.

Las repercusiones de esto en la composición del Congreso de la Unión, en las legislaturas de los estados, en la geografía, el régimen político y el de partidos son de tal magnitud que todavía no alcanzamos a percibir las. Se irá formando en las acciones cotidianas, en las decisiones y los logros que se consigan o no se realicen.

Por lo pronto, lo que ocurrió el 1 de julio bien puede considerarse un acontecimiento: una interrupción en el fluir de nuestra cotidianidad, un nuevo régimen de lo posible, un campo virtual de oportunidades muy diversas.

Esto no ocurrió en el vacío. No surgió de la nada. Y se estudiará a detalle lo sucedido, pero en una aproximación inicial pueden identificarse algunos de los ensambles que lo produjeron:

1. El nuevo ciclo de movimientos sociales, que irrumpen con fuerza en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, continúan con el #YoSoy132, las resistencias magisteriales y populares a la reforma educativa, por la presentación con vida de los normalistas de Ayotzinapa y de los desaparecidos de todo el país, contra el gasolinazo, además de los movimientos locales contra las diversas formas de extractivismo, los de ecología política, del agua, los feminicidios y de derechos humanos.
2. Las novedades de este ciclo son muchas, pero pueden destacarse

las siguientes: la multiplicidad de agentes sociales, la cobertura nacional, la articulación socio-digital, la transversalidad de las luchas y la rápida elaboración cognitiva que lleva de un problema particular a la recusación del régimen político y partidario.

3. La evolución conceptual fue desarrollándose hasta que los movimientos del gasolinazo y Ayotzinapa engarzaron consignas económicas y políticas, la responsabilidad gubernamental, las reformas estructurales, la corrupción, la impunidad, las conexiones de las industrias criminales, los partidos políticos y los diferentes niveles de gobierno de todos los colores e ideologías.

4. La gran virtud de AMLO, MORENA y la Coalición “Juntos haremos historia”, fue articular la heterogeneidad ideológica, socioeconómica, etaria, geográfica y cultural de las resistencias, en una opción electoral viable, pacífica y en desarrollo. Esto se observa tanto en el crecimiento sostenido de las intenciones de voto, hasta la composición de los resultados finales. La transversalidad bien podía considerarse una de las principales características de la votación.

5. El gran derrotado fue el Pacto por México, en todos sus niveles: político, partidario e institucional. Sus partidos, el PRI, el PAN y el PRD, sus satélites, el MC, el PANAL y el PVEM; un descrédito de tal magnitud que no pudo salvar ni al PES, a pesar de haberse cambiado de bando a la última hora.

Este es el mensaje real del triunfo de AMLO. No fue ni él, ni MORENA, ni la coalición; ellos mismos fueron posibles porque la multiplicidad de luchas los identificó con el cambio y los hizo ganar. ¡Que no lo olviden!

Si no entendemos esto, pasará lo de siempre: un gobierno electo para cambiar el estado de cosas, sucumbe ante las incapacidades cognitivas de revertir la formulación de los problemas y no ante las dificultades de implementación de sus políticas. Se trata de pensar de otro modo los problemas, para actuar con otros instrumentos, sobre otros objetos de intervención; no de parchar, afinar, desbloquear, solucionar las dificultades de aplicación de las políticas neoliberales.

Por desgracia, en las primeras acciones delineadas por el presidente electo y distintos miembros de su gabinete, abundan las posiciones para remendar y hacer más eficientes las reformas neoliberales. Muy pocas intentan delinear nuevos modos de pensar el gobierno. La única, hasta la fecha, ha sido la propuesta de cuestionar el prohibicionismo y despenalizar la marihuana. Mucho que hacer ahí, pero es un ejemplo a seguir, algo que los responsables de educación, hacienda y demás no están realizando. Parecieran empeñados en volver funcionales los programas neoliberales, antes que cambiarlos de raíz.

### **3.2. La recomposición institucional**

El triunfo de AMLO y la Coalición "Juntos haremos historia" fue arrasador. En las votaciones para la presidencia de la república obtuvo 20 112 109 votos, el 53.19% del total. En el congreso federal ganó la mayoría absoluta. Después de una serie de cambios y traslados, el grupo parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados tiene el 51% de los votos, mas sus aliados el PES y el PT alcanza el 62.6%. Si se cumplen los compromisos legislativos con el PVEM y el MC, sus votos llegarían virtualmente al 70% del total. Más que suficiente para una mayoría calificada que permita emprender cambios constitucionales.

Además, gracias a la transferencia de diputados PVEM-MORENA, su porcentaje alcanzó para que quedara en su poder la estratégica Junta de Coordinación Política, que le permitirá control de las decisiones sobre la agenda parlamentaria.

En el Senado de la República, las cosas son similares. Solo, el grupo de MORENA representa el 46 de los votos, con sus aliados de la Coalición bordean el 55%, y con sus posibles aliados sobrepasa el 60%.

La cosa no queda ahí, que ya es mucho desde el punto de vista estrictamente cuantitativo, AMLO tiene un Congreso de la Unión que lo puede acompañar sin grandes problemas en la cancelación de la reforma educativa. El asunto no es numérico.

Además, el vendaval moreno trajo cambios importantes en la composición de los gobiernos, los congresos estatales y los municipios. Un cálculo inicial, arrojaba datos impactantes: 5 gubernaturas, con el suspenso de Puebla, estado en el que se revisará voto por voto; 385 diputados locales de mayoría relativa, de 585 en disputa en 26 estados de la república; en 19 legislaturas locales la Coalición tendrá mayoría (MORENA es mayoría en 19 de 26 Congresos locales); los ayuntamientos de 13 capitales estatales; 314 ayuntamientos de 1596 que estuvieron en disputa en 24 entidades; 11 alcaldías en la Ciudad de México. Los números dan. Se pueden realizar los cambios prometidos sin estar sujetos a los dramas de los gobiernos divididos. Se puede. El problema no es numérico, es político y conceptual.

### **3.3. Apuntes tácticos y engarces estratégicos**

El gobierno de EPN realizó las más grandes reformas neoliberales de los últimos 30 años. Más profundas que las de Salinas de Gortari y los que le siguieron. A través del Pacto por México, una nueva estructura de dominación política, EPN y el PRI lograron imponer las reformas educativa,

energética, de telecomunicaciones y hacendaria. Reformas, hay que decirlo, que en su momento alcanzaron una gran legitimidad parlamentaria.

Las votaciones federales de 2018 fueron algo más que un cambio en la administración pública y la representación popular. Fueron un referéndum sobre el Pacto por México y las reformas neoliberales. El triunfo de la coalición “Juntos haremos historia” fue arrasador e inobjetable. Lo que hoy se disputa es el mensaje de la victoria. Lo que significa. Lo que simboliza. Más aún: lo que mandata.

Para nosotros, la cuestión es muy clara: acabar con las reformas neoliberales impuestas por un régimen corrupto. Lo que se juega, entonces, es la construcción de un nuevo régimen democrático y de un programa anti-neoliberal.

Pero no todos lo ven así. De hecho, en todos los campos del gobierno se enfrentan quienes pretenden parchar las reformas y quienes plantean construir programas democráticos y populares.

Esto sucederá en todo: desde las cuestiones relacionadas con la hacienda pública, hasta las relaciones exteriores, la presentación con vida de los desaparecidos, las relaciones laborales, las cuestiones socioambientales, de procuración de justicia, del régimen político y, también, de manera sobresaliente, las de educación.

La reforma educativa, hay que recordarlo, fue la primera y la más importante de las reformas estructurales. También la más conflictiva. Durante más de cinco años, se han sucedido protestas, paros y manifestaciones en su contra. En todo el territorio nacional, por múltiples colectivos magisteriales, no sólo los de tradición crítica y combativa, como la CNTE. En este tiempo han aparecido, se han reactivado, coaligado, formado, relacionado decenas de nuevos contingentes en lucha.

En educación, el destino de la reforma copa la discusión y nubla la vista. Se trata de uno de los aspectos fundamentales, no cabe duda. Sin embargo, hay que anotar que no es el único, que cuestiones relacionadas como la educación superior, inicial, ciencia y tecnología, entre otras, forman parte de una política general. Esa es la discusión de fondo. La reforma educativa no alcanzó a implementarse, pero tenía unidad estratégica y conceptual: el neoliberalismo. ¿Hay algo distinto en el panorama crítico y alterativo en México?

Nos tememos que no. Es una responsabilidad histórica de las resistencias actuar siempre a la zaga del Estado y de las clases dirigentes. En todos lados, desde el magisterio hasta la academia, los intelectuales y la población. No es casual que la reforma se impusiera en connivencia con los organismos empresariales, los medios de comunicación y los think tanks de la derecha y de la pseudoizquierda.

No hubo nada del lado crítico, con las excepciones del caso. Pero hasta el día de hoy siguen detrás de la reforma, de sus concepciones y de sus dificultades de implementación. ¡Nada nuevo! ¡Por eso estamos como estamos!

La movilización electoral del 1 de julio y el cambio de gobierno son una oportunidad para que se desaten los nudos gordianos de la subordinación cognitiva y epistemológica. Faltará ver si se exige y se actúa en consecuencia; por lo pronto, van algunas cuestiones que nos parece indispensable plantear:

1. La reforma educativa debe ser puesta a discusión, en sus fundamentos, en su problematización y concepción, no sólo en las dificultades de implementación.
2. La reforma educativa no se reduce a la evaluación de desempeño; es un conjunto en proceso, un complejo articulado de conceptos, leyes, progra-

mas, instituciones y organismo, cuyo objetivo es la recomposición neoliberal del Sistema Educativo Nacional.

3. Los daños causados por la reforma educativa, en vidas, despidos, procesos judiciales, castigos administrativos, pagos pendientes, conculcación de derechos, deben ser atendidos en un Programa Inmediato de Reparaciones al Magisterio.

4. Ante los resultados en las urnas, los programas de la reforma educativa están en cuestión, por tanto no tiene sentido iniciar el Nuevo Modelo Educativo, que es un dardo envenenado del gobierno anterior. Desconectar todos los programas, desenchufarlos, es la táctica adecuada en los momentos de transición y reflexión colectiva.

5. Cinco años de resistencias han dejado muchas lecciones, es necesario reconocerlas, enunciarlas, compartirlas, para recomponer las fuerzas magisteriales y populares en una estrategia ofensiva; no para derrotar a la reforma, eso ya se realizó el 1 de julio, sino para crear un nuevo SEN e impedir que lo que sacamos en las urnas regrese en las técnicas y los saberes de una política restauradora y/o funcional, comandada por Esteban Moctezuma y demás personeros del cártel de la reforma en el gobierno de la IV Transformación que sería entonces la IV Restauración.

6. Hay que pensar que el ciclo de las reformas educativas iniciado en los años noventa del siglo pasado, ya terminó. La última ha sido la más compleja e integral: trató de reconfigurar el SEN sobre bases neoliberales. ¡El sistema!, no sólo el currículo, los contenidos o las contrataciones; sino el sistema, es decir, el modo en que se producen las subjetividades en la producción y transmisión de valores, conocimientos, actitudes y conocimientos.

7. Los sistemas educativos se construyeron en la escolarización, fue la escuela el centro de producción de subjetividades normalizadas; ahora, en

el capitalismo cognitivo y la producción biopolítica, será necesario cuestionar la primacía de la escolarización y adecuarla a los procesos contemporáneos de la multiplicidad y la producción reticular.



**Capítulo 4.**  
**Para lo que debemos...**



La cancelación prometida, como hemos visto, tiene varios caminos y muchos propósitos. Es polivalente, en su significado y en sus objetivos. Puede ser el inicio de transformaciones profundas, pero también un simple desbloqueo funcional o un modo de regresar al pasado. Todo eso puede ser y para todo eso puede servir.

Esto es lo mismo que decir que la cancelación de la reforma es un significativo vacío, flotante dicen algunos teóricos: se le puede dotar de contenido según las fuerzas en lucha. Por tanto, es un concepto en disputa.

Hay que asumirlo. No es un problema académico, de asesorías, de técnicos o intelectuales: es de fuerzas políticas que actúan en todos esos campos para comandar su definición y dirigir las políticas resultantes. Ese es el objetivo de este capítulo: identificar las condiciones para hacer posible la cancelación de la reforma educativa, en una perspectiva constituyente y no reformadora, menos aún funcional y de ninguna manera restauradora.

#### **4.1. Reorganizar las resistencias: ir a la ofensiva**

Durante más de cinco años, una gran parte de los y, sobre todo, las maestras mexicanas lucharon denodadamente contra la reforma educativa. Hicieron paros, marchas, mítines, plantones, tomas, eventos, conferencias, asambleas, reuniones, congresos y bloqueos (todo el repertorio de movilización del que hablan los técnicos); sufrieron linchamientos mediáticos y morales, cárceles, heridas, muertes, procesos legales, suspensiones de pagos, quita de prestaciones y de conquistas laborales, acosos interpares (bullying), abusos de jefes (bossing), delaciones (whistleblowing), maltratos, suspensiones, despidos, agresiones y vigilancias de diverso tipo.

Se movilizaron, negociaron y se movilizaron otra vez; fueron a la capital de la república, regresaron a sus pueblos y a sus escuelas; se refugiaron en los estados; fueron denunciados, enfrentados, agredidos por pobladores, militares, policías, marinos, narcos, ladrones, lumpenproletarios, alumnos, padres de familia y hasta por sus propixs compañerxs.

También fueron apoyados; en algunos lugares acompañados por las asociaciones escolares; por partes importantes de la población; de las autoridades territoriales; muy pocas veces por las presidencias municipales, pero si por comunidades indígenas, académicxs, intelectuales, periodistas y comentaristas.

A veces lograron formar frentes sociales, como en Guerrero, Michoacán y Chiapas, otras negociaron con los gobiernos de los estados, solo para ser engañados y sometidos por el Ejecutivo Federal y la Suprema Corte de Justicia. Crearon una concepción de la reforma, la calificaron de laboral, administrativa, parcial, mal hecha, impuesta por los organismos financieros internacionales y los empresarios, basada en una evaluación punitiva, estandarizada, agresiva, pésimamente implementada, deficiente, descontextualizada, inapelable, con reactivos espurios, hasta con faltas

de ortografía, sintaxis defectuosa y errores elementales.

Realizaron grandes acciones colectivas; en todo el país, en lugares impen-sados, como Nuevo León, Jalisco y el Bajío; desde Yucatán hasta Baja Ca-lifornia; desde Tamaulipas hasta Nayarit, Sinaloa y Sonora; protestaron por oleadas, por rachas, con ritmos diferentes, en contingentes distintos, acciones descoordinadas o en proceso de ensamble; en negociaciones in-terruptas, con demandas heterogéneas; dentro y fuera del SNTE; en la CNTE, sin duda, pero también en los Movimientos Magisteriales de Base, en nuevos colectivos que se formaron en la lucha, que se ligaron con otros sindicatos educativos y del sector público, con escuelas norma-les y normales rurales.

Fue una gran experiencia de movilización colectiva, en ciclos de diferen-te duración, profundidad, dirección, alcance, significación, composición política, ideológica y social, que logró muchas cosas:

1. La construcción colectiva y heterogénea de la respuesta magiste-rial y en algunos casos, popular a la reforma.
2. La articulación, aun a destiempo y con dificultades, de formas de lucha diferentes, por contingentes distintos, en lugares alejados.
3. Una relación con sectores periodísticos, académicos e intelectua-les.
4. El surgimiento de nuevos colectivos magisteriales, que trabajan en redes, con objetivos definidos, por ejemplo, sindicales, comu-nicativos, pedagógicos, editoriales, digitales, sociales, culturales y políticos.
5. La ralentización de la evaluación de permanencia; su posterga-

ción, reconocimiento de las dificultades de implementación, de su descontextualización, agresividad y deslegitimación en el magisterio.

6. Y, quizá la más significativa para el momento actual, la conformación de una fuerza político-electoral, a veces manifiesta, otras subrepticia, que llevó a más del 70% de las maestras y los maestros a votar por el único candidato que se comprometió a CANCELAR la reforma educativa.

Todo eso se logró y sin embargo, la reforma educativa continúa: sigue vigente en la Constitución, en las leyes secundarias y reglamentarias; los programas escolares permanecen; el INEE contempla decenas de evaluaciones, de todos los tipos; el Sistema Nacional de Evaluación permanece, los CIEN ya implican una deuda disfrazada de miles de millones de pesos; la autonomía de gestión se enlaza cada vez más con la autonomía curricular y la evaluación; se dejó la operación del nuevo modelo educativo para el último semestre del gobierno de EPN; es decir, le tocará implementarlo al gobierno que prometió cancelar la reforma educativa.

La síntesis es muy interesante: después de años de movilizaciones, las resistencias a la reforma no lograron detenerla en las calles pero si consiguieron derrotarla en las urnas.

Se entiende: eso no hubiera sido posible sin que la mayoría del magisterio no hubiera desarrollado una gran fuerza política, cognitiva y electoral para que arrasara en la elección presidencial AMLO.

Aquí nos encontramos: con un presidente electo que prometió cancelar la reforma educativa y un conglomerado de colectivos latentes, que no se expresan como lo hicieron hasta 2016, pero que si se movilizaron en la contienda electoral para alcanzar el triunfo.

En las luchas contra la reforma educativa ocurrió una de esas extrañas vinculaciones que producen los atractores caóticos. No lograron ensamblarse en tiempos, protestas y demandas, pero sí de manera molecular o individual en una gran movilización electoral triunfante.

Los caminos de la vida, dice el vallenato, no son como yo pensaba, como los imaginaba, no son como yo creía. Así suele pasar: cuando la reforma parecía seguir su camino inexorable, la movilización electoral creó las condiciones para cancelarla.

Y, sin embargo, hay que decirlo con todas sus letras: solo eso, creó las condiciones, pero el problema sigue.

¿Por qué decimos esto? Porque solo se ha logrado un compromiso retórico: cancelar la reforma, hacer una verdadera, consultando a padres, maestros e investigadoras. Solo eso.

Muy bien, puede decirse, este es un triunfo político y hasta cierto punto conceptual: ya se concibe el problema de otro modo, ya no son dificultades de implementación, pequeñas cuestiones que hay que reformular, se trata de cancelar esta reforma y hacer una nueva. Ese es el compromiso, esa es la promesa.

La cuestión es cómo se vuelve realidad. Esa es la bronca actual. ¿Cómo lo conseguimos? ¿Supondremos acaso que el asunto es de técnica jurídica, de voluntad política o de movilización callejera? ¿Se lo dejaremos a los representantes electos, que entran en funciones en septiembre? ¿Esperaremos a que nos llamen para dar nuestro punto de vista?

Y luego, ¿los puntos de vista de quién? ¿De quienes se auto-reconocen como los únicos, los más importantes contingentes de las resistencias?

¿Repetiremos esas historias de contingentes que se cuatrapean, que se bloquean, que se desconocen y se nulifican? Más aún: ¿reaccionaremos tan tarde, tan despistados, tan desconocedores como en 2013? ¿Negociaremos del modo como se hizo en 2016 o en 2018?

¿Qué hemos aprendido de las luchas llevadas a cabo desde el 2013 hasta la actualidad?

¿No será tiempo de realizar un balance, sin contemplaciones, sin flagelos ni culpas, pero lo más objetivo posible? Y no solamente en términos organizativos, sino más aún: conceptuales y de movilización. ¿Repetiremos las sandeces de que es una reforma laboral solamente, cuando tenemos enfrente al Nuevo Modelo Educativo y sus demandas en la formación, la práctica y los perfiles docentes? ¿Repetiremos las estrategias de construir leyes estatales que se contrapongan a la Constitución? ¿Continuaremos con el modelo negociación-movilización-negociación, que sirve para los logros locales, pero no pudo parar la reforma ni tampoco las leyes estatales? ¿Continuaremos cambiando las demandas de la cancelación por beneficios seccionales y/o cupulares?

Sobre todo, si la reforma educativa de 2012-2013 nos tomó de sorpresa, con una andanada conceptual, comunicativa, institucional, militar y policiaca, que nos llevó a atender preponderantemente los aspectos laborales, suponiendo que no tenían relación alguna con los procesos educativos, en esa típica estrategia de atender lo local suponiendo que no tiene efectos sistémicos; en esa típica estrategia defensiva de las resistencias, ¿no es tiempo, ahora que ganamos electoralmente el compromiso de cancelar la reforma, de pasar a la OFENSIVA?

¿Esperaremos acaso que se hagan iniciativas de ley para comentarlas? ¿Para exigir participación? Y más importante: ¿sobre qué? ¿Sobre los artículos de una ley secundaria; sobre artículos constitucionales; sobre pro-

gramas de capacitación; sobre reactivos; sobre cuestiones de contexto?

La primera condición es reconocer que si las condiciones de la lucha política contra la reforma educativa han cambiado, lo menos que podemos hacer es cuestionar nuestras estrategias defensivas o reactivas.

Luego, problematizar la cancelación de la reforma; en sus dos vertientes: qué significa cancelar, cómo, hasta dónde, desde cuándo; y, más importante, qué es eso de la reforma educativa: ¿la evaluación que seguimos diciendo que solo es punitiva sin ver la relación que tiene con el concepto constitucional de calidad como máximo logro de aprendizaje? ¿Los procesos evaluatorios, sin analizar la plaza perdida? ¿La LGSPD sin relacionarla con los programas de formación y el NME? ¿En el país o en nuestros estados? ¿Qué haremos con tantos programas alternativos existentes, cuya historia nos remite más a su papel de piezas de negociación, que de programas que alteran las condiciones estructurales de la educación? ¿La reforma solamente o el sistema educativo nacional?

En este momento, el tema es pasar a la ofensiva, reconociendo lo que hemos hecho y hasta dónde hemos llegado; lo que sigue es materia de otros textos, de una discusión colectiva que no le corresponde ni a unas secciones, ni a un sindicato, ni a las dirigencia: que nos compete a todas y a todos.

Pero no hay que tardarse, en el triunfo ya hay muchos con agendas bien establecidas; ya hay muchos que colocaron a sus personeros, como Esteban Moctezuma; que tienen sus proyectos, como las Redes Sociales Progresistas; que tienen sus exigencias, como los del INEE y los de Mexicanos Primero.

Ya están trabajado, en silencio o desbordados, como Esteban y sus proyectos de reconfiguración de la LGSPD y la evaluación contextualizadora

y retroalimentadora, para dejar intacto todo lo demás; si, todo lo demás.

Este es el riesgo: la victoria electoral creó las condiciones para cancelar la reforma y crear una nueva, que haga sentido, que responda a las demandas de la educación en el siglo XXI; o que sirva para quitar los obstáculos de implementación y legitimidad que tenía la reforma neoliberal y seguir su curso o volver al pasado. Desde esta lógica, esos son los caminos:

- remendar para restaurar el poder perdido
- desbloquear la implementación de la reforma neoliberal
- cancelar para iniciar la refundación postneoliberal del SEN

Los tres son posibles. El primero ya se observa en las reuniones de la asociación civil Maestros por México, en las que se encuentra en primer lugar Tomás Vigil, en las RSP y en los Acuerdos de Zacatecas; el segundo, en algunas declaraciones de Moctezuma, en las demandas de Mexicanos Primero y la Unión Nacional de Padres de Familia. Por desgracia, el tercero todavía no está claro, quienes pueden hacerlo siguen escuchando las bellas voces de las sirenas de la reforma: los moderadores de las resistencias.

## 4.2. Elaborar un Programa Mínimo

Para no hablar de generalidades, abstracciones o con esas consignas que sustituyen al pensamiento, van aquí algunas consideraciones sobre lo que hemos llamado “Puntos Mínimos de un programa de cancelación de la reforma educativa”.

1. El problema central de la reforma es la calidad educativa. Para resolverlo, se incorporó como criterio en el artículo 3º. Constitucional y se

propuso una definición: máximo logro de aprendizaje. A partir de ahí, se estableció la serie calidad-aprendizaje-evaluación. En otros lados hemos dicho que evaluación y calidad son las dos caras de la misma moneda. ¿Qué es calidad? Máximo logro de aprendizaje. ¿Qué es logro de aprendizaje? Resultados medibles y cuantificables ¿Cómo sabemos si hay máximo logro de aprendizaje? Evaluando. ¿Cómo se evalúa? Con pruebas estandarizadas. En pocas palabras, el aprendizaje no existe sin medirlo, utilizando pruebas más o menos generalizadas; porque el aprendizaje es la reducción del conocimiento y la comprensión del mismo, a repeticiones y demostraciones de ejecución de competencias clave, independientemente del contenido. No es casual que en su famosa obra, Delors distinguiera muy claramente aprender a conocer y aprender a aprender. El segundo debía ser aprendizaje de métodos y herramientas para descubrir, innovar, plantear problemas y resolverlos. Los neoliberales redujeron esta perspectiva a aprendizajes claves, es decir, a competencias muy elementales dirigidas hacia el mundo del trabajo precarizado. Por tanto, el verdadero punto de apoyo de la reforma es el concepto de calidad basado en el aprendizaje. De ahí se deriva todo lo demás. En consecuencia, no habrá cancelación de la reforma si no se elimina la definición de calidad como máximo logro de aprendizaje en el artículo 3º. Constitucional.

2. Una de las grandes trampas de la reforma fue el concepto de idoneidad. En los considerandos se reconocía que en el aprendizaje, aún en su misma definición, intervienen muchos factores, pero que el más importante era el desempeño docente. Era el punto fuerte de la argumentación: garantizando la idoneidad de los docentes, se podría avanzar significativamente en el máximo logro de aprendizaje. La lógica es endeble, pero tiene su fundamento en los estudios de economía de la educación, sobre todo en los determinantes de los aprendizajes escolares. Se suponía que la idoneidad más los programas específicos podrían lograr la calidad educativa. Sin embargo, lo cierto es que la reforma se focalizó en la idoneidad y esta no significa lo mismo que el desempeño docente. Aquí hay una eviden-

te contradicción: el desempeño alude a un trabajo realizado, de acuerdo a ciertas normativas y programas, mientras que la idoneidad refiere la adecuación a ciertos perfiles, parámetros e indicadores. Las evaluaciones, en el mejor de los casos, miden la cercanía a un tipo ideal, mientras que el desempeño refiere al trabajo realizado, con evidencias específicas. Es otra discusión, sobre la que muchos reformadores de la reforma ya están trabajando, y denunciaremos en su oportunidad. Por lo pronto, cancelar la reforma implica eliminar la idoneidad del texto constitucional.

3. Sin duda, desde un principio, la focalización de la reforma educativa en las evaluaciones de ingreso, permanencia, reconocimiento y promoción docente, ha copado las críticas y el rechazo magisterial. Principalmente por las evidentes afectaciones que ocasionaron en el estatuto laboral del magisterio, en sus derechos, en su plaza y prestaciones conseguidas durante décadas. Los y las mismas maestras, consideraron a la evaluación como la pieza fundamental de la reforma, si no es que la reforma misma. Sin embargo, no es autónoma; como dijimos antes, resulta de una concepción del problema de la calidad: la idoneidad docente como determinante en el máximo logro de aprendizaje. Una va ligado con la otra. Sobre todo en las cuestiones de ingreso y permanencia. Algún crítico de la reforma y asesor de la CNTE decía que podrían aceptarse todas las evaluaciones menos la de permanencia. Suponemos que ha cambiado, porque la realidad no es que la evaluación NO es un examen o dos, es un dispositivo, una máquina abstracta que a través de la obligatoriedad, de la turbiedad, del anonimato, la variabilidad en parámetros, perfiles e indicadores, la perennidad, produce incertidumbre permanente en las maestras y los maestros, afectando consecuentemente su desempeño, o peor, adecuando su desempeño a los dictados de esa evaluación. Por eso, el problema es más complicado que una afectación laboral, se trata de un dispositivo pedagógico de formación de sujetos neoliberales. Por eso es que para cancelar la reforma educativa se deben eliminar todas las evaluaciones con efecto en la situación laboral del magisterio.

4. A partir del dispositivo evaluador se generaron el Servicio Profesional Docente (SPD) y el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, el tristemente célebre INEE, que en los hechos se ha vuelto un organismo con tremendas dificultades operativas, institucionales, organizativas y, sobre todo, políticas, cuya función deberá ser cambiada radicalmente, para devolver a la SEP la rectoría educativa, y no estar sujeto a las orientaciones cambiantes de notables de dudosa objetividad y neutralidad política. Pero es que para cancelar la reforma educativa se deben eliminar del texto constitucional (arts. 3 y 73) las figuras del SPD y el INEE y, en consecuencia, abrogarse las leyes respectivas.

5. La autonomía de gestión fue la cabeza de playa conceptual de la reforma educativa. Recordemos que fue bajada del dictamen de la Comisión de educación del Senado, pero regresada al pleno por el favorcito realizado por una senadora de infausto nombre, expriista para más señas, de esas acomodaticias a las que el PRD y MORENA daban cabida, Martha Palafox. Pues como se sabía la autonomía de gestión, que no aparece en el artículo 3º. Pero si en los transitorios de la reforma constitucional del 2013, ha servido de cobertura para todos los procesos de privatización y charterización que hemos denunciado una y otra vez en Cortocircuitos y desmenuzamos en Anatomía política de la reforma educativa. Pero es que para cancelar la reforma educativa debe eliminarse la autonomía de gestión de los transitorios de la reforma constitucional de 2013.

6. Como puede advertirse, los fundamentos de la reforma educativa se encuentran en las reformas al artículo 3º y 73 que aparecieron en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013. para cancelar la reforma educativa del Pacto por México, deben derogarse esas reformas en su totalidad.

7. Si alguien cree que esto es excesivo, podríamos dejar los cambios de la fracción III referidos a la opinión de los gobiernos de las entidades fede-

rativas y de... los maestros y los padres de familia en la determinación de los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República; así evitaremos toda acusación de maximalismo.

8. Por supuesto, una vez que caigan todas las reformas constitucionales, deberán abrogarse las leyes secundarias y reglamentarias respectivas; así como las correlativas, en especial los cambios a la LGE, a la Ley de Coordinación Fiscal, y revisarse detenidamente las normativas de los CIEN, las escuelas al CIEN y demás.

Los Puntos Mínimos anteriores tienen tres repercusiones:

I. La cancelación definitiva de la reforma educativa acordada por el Pacto por México y las fuerzas de la Coalición Ciudadana por la Calidad de la Educación, Mexicanos Primero y demás aliados, tiene que empezar por una nueva reforma constitucional; de otro modo, cualquier modificación a las leyes secundarias, como la Ley General del Servicio Profesional Docente, que es la apuesta de las Redes Sociales Progresistas, de los gordillistas y de los charros sintistas, será inviable en el corto plazo, por la cantidad de demandas, amparos y demás recursos legales interpuestos por esas mismas fuerza y sus aliados en el INEE, en los gobiernos estatales y en la mismísima Suprema Corte de Justicia de la Nación; así que no habrá más salida que intervenir constitucionalmente la reforma educativa.

II. Las leyes secundarias, así como las modificaciones a la LGE y demás, deberán ser abrogadas y derogadas según sea conveniente. El tema de fondo es no dejar cabos sueltos. Si la reforma educativa fue un dispositivo complejo de múltiples determinaciones, expresado en diversos ordenamientos jurídicos, estos deberán ser eliminados uno a uno, para impedir los procesos de auto-organización y au-

to-reproducción de su ADN neoliberal.

III. En consecuencia, de todo lo anterior se derivan dos momentos claves de la cancelación de la reforma educativa:

- a. La fase de la cancelación, propiamente, abrogando y derogando el dispositivo jurídico e institucional;
- b. La fase de la creación de una Nueva Política Educativa, del primer gobierno post-neoliberal.

Las formas no son menores en una cuestión de fondo. Son prácticamente lo mismo. La vía que se está siguiendo, de foros presenciales, estatales y digitales, es un mal remedo de las estrategias de legitimación del régimen neoliberal y corporativo. Lo que está ocurriendo en los Foros de Escucha para trazar la Ruta de la Pacificación del País y Reconciliación Nacional (Un desastre, los Foros para la Pacificación; Foros de pacificación de AMLO, una farsa, Mireles), es una advertencia de que en política el fondo es forma y viceversa.

Los Foros de la Reforma Educativa, por su forma y su contenido, a lo único que llevan es a un vulgar y anacrónico remedo de la ANMEBN de raigambre salinista y deriva zedillista, que también conoce Esteban Motezuma Barragán.

### **4.3. ¡Comenzar una insurrección pedagógica!**

Este no es un tiempo muerto. Ni de manera literal, ni figurada. Tampoco es un tiempo para nadar de muertito, esperando que llegue el primero de diciembre e inicie el nuevo gobierno.

¡No! La espera, la confianza y la expectativa son acciones subalternas. Esperamos que llegue el otro, al que le dimos nuestros votos para que

cambien las cosas. Tenemos confianza de que cumpla su promesa y cancele la reforma educativa. Abonamos a las ilusiones de que la magisteria sea otra vez reconocida, de que nos regresen todo lo que nos han quitado, de que nos regresen todo lo que se llevaron.

Espera, confianza y expectativa: acciones pasivas, acciones de quienes entregaron su soberanía a otro.

En realidad es peor. Se trata de una típica gestión de las resistencias; del control de la multitud: de las singularidades que trabajan en común sin renegar de su voluntad, ni de sus deseos, ni de sus diferencias, ni de su libertad.

Con la espera, la confianza y la ilusión nos controlan. Así nos dirigen: a nivel incluso de nuestros modos de pensar, de desear, de decir, de sentir. Hay que estar muy atentxs.

Decíamos: No se trata de un tiempo muerto, hay una parafernalia discursiva para que esperemos mientras los que van a gobernarnos trazan líneas de acción, definen programas, elaboran la agenda, marcan territorios, diseñan estrategias y empiezan a tejer las narrativas del poder.

¡No es un tiempo muerto! Es de creación, de preparación, de atención: de movilización: ¡pero de ellos! ¿Y nosotros? A esperar, a tener confianza, a aguantar: ojalá que lo hagan bien. ¡Ya lo dijo AMLO: no nos va a defraudar!

¡No! Hay que rebelarnos ante esa concepción de la democracia y la soberanía. Hay que independizarnos de ese poder político que dice que unos gobiernan y otros esperamos a ser gobernados. Es el modelo soberano del poder. Lo comparten todos, de derecha y de izquierda.

Pues bien, con eso hay que romper. Eso es lo que nos trajo hasta aquí. Por eso hay que acabar con él. Pero no es tan fácil. Es una práctica cotidiana. Cuesta. Pero no tanto, una vez que nos liberemos de esa servidumbre voluntaria que trae consigo el poder soberano.

Recordemos: el poder, el que sea, trabaja en silencio. Se mueve, circula, nos forma, nos atraviesa, nos usa y nos identifica. Veamos algunos ejemplos. Hace unos días, escribimos un artículo sobre Las confusiones de Esteban Moctezuma. Decía, sin remilgo alguno, que se trataba de tomar en serio sus explicaciones y de ponerlas a prueba, para analizar sus límites, contradicciones y posibilidades. Incluso reelaboramos, en un espíritu colaborativo, los puntos fuertes de su narrativa, en medio de tanta alharaca mediática sobre la reforma educativa y su cancelación. Desde nuestro punto de vista, era una contribución informada y crítica sobre el esquema de una estrategia política.

Sin embargo, los comentarios aparecidos en un grupo de maestros, de esos que abundan en FB, nos hicieron reflexionar. Uno en particular: “Ya déjense de su enfermedad... No escupan tan alto, que se pueden salpicar!

Era un diagnóstico y una amenaza. El diagnóstico ya tiene nombre: Trastorno Oposicionista Desafiante (TOD), de los mismos que produjeron el Déficit de Atención y otras linduras pseudopatológicas. La amenaza era evidente: con Esteban no se metan.

No era el único troll, otras maestras decían que cómo criticábamos a alguien que no ha llegado, que le diéramos tiempo, que le estábamos haciendo el favor al PRI y a la derecha. ¡Nosotrxs!

El tema podría derivar en el victimismo; denunciar la amenaza, convocar a la solidaridad e inquirir sobre los responsables. No iremos por ahí. No es lo nuestro. Lo referimos porque ilustra muy bien los meandros

del poder: cómo son los mismos ciudadanos los que mandan a callar en nombre del soberano; es el poder en su forma más simple, el que marca límites, el que prohíbe actuar y hasta pensar mientras los gobernantes hacen su trabajo. Esteban no necesita decir nada: lo hacen por él algunos maestros y maestras. ¡Cállense, déjenlo trabajar, esperen a que llegue!

Desde luego, la negación y la prohibición son las formas más rupestres del poder. Hay otras, más sutiles, menos obvias, que trabajan en el orden de los conceptos, de los tiempos y las palabras. Las más recurrentes: la muerte de la reforma; la evaluación punitiva; la reforma parcial. Esos conceptos-consignas, cuya función es impedir pensar, ver otras cosas, analizar la profundidad y extensión de los programas reformistas. Y su ocultación mayor: el objetivo central de la reforma: reconfigurar las bases subjetivas e institucionales del SEN. Ponerle apellido: reforma educativa neoliberal.

Para no decirlo con todas sus letras y, sobre todo, con todas sus implicaciones, los críticos preferían decir que la reforma estaba muerta, mal hecha, que no había existido. Por eso hemos dicho, una y otra vez, hay que tener mucho cuidado con esa crítica, a veces es el poder el que habla en su nombre.

El tema nunca fue que la reforma estuviera mal hecha: ¡el problema es que era una reforma neoliberal! Si estaba mal hecha, entonces había que hacerla bien, ¡pero sin quitarle lo neoliberal! ¡En ese garlito cayeron las resistencias!

Muchos maestros lo siguen repitiendo. ¡Todavía hoy, cuando esperan que la reforma sea cancelada! ¿Pues no que estaba muerta? ¿No que desde 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 se había muerto? ¿Cómo vamos a cancelar algo fenecido? Ah, pero ahora dicen que no se puede abrogar, ¡porque nunca existió! ¡Cuántos malabares para no reconocer lo más simple: la

reforma era más compleja, más siniestra, más perversa de lo que nos habían dicho, y ahora tendremos que remar contra todo eso para cancelarla. A menos que solo quieran maquillarla.

Esas son las otras formas de poder, las que trabajan sobre los conceptos, las que elaboran los marcos de referencia; es el poder que trabaja en los procesos de la cognición social, algunos le llaman el noopoder (Lazzarato, 2006), otros la psicopolítica (Byung-Chul Han, 2015).

Esto es más complejo, evidentemente, pero por ahora se trata de recuperar este análisis para indicar que no es necesario que desde arriba se ejerza el poder, que a través nuestro circula y produce distintos efectos. Porque el poder no es sino un conjunto de acciones que modela otras acciones, o saberes, o deseos, o sentimientos; en fin. Y entonces, en esta perspectiva, la espera, la confianza y las expectativas son conductas que resultan de un modo de concebir y practicar el poder, ese que se lo deja a los otros, a los elegidos, a Esteban y AMLO, mientras nosotras esperamos que resuelvan bien lo que prometieron. Luego vienen los desencantos y los desengaños. Y así inicia un círculo vicioso: el círculo de la soberanía: delegar el poder a los otros para que nos gobiernen, que sólo nos considerarán cuando ritualmente les refrendemos nuestra obediencia.

Nosotros afirmamos que esa forma del poder está en crisis. Contra esa forma de poder la multitud votó, echó al PRIANRD del gobierno y evitó otro más de los fraudes electorales. Cuando la población, es decir, cuando los y las diferentes nos juntamos y decidimos actuar de manera tan decidida, tan anticipada y tan plural, no hubo nada que nos detuviera, incluso cambiamos las expectativas y las acciones de los poderosos, que tuvieron que trazar otras estrategias y otros modos de enfrentar un escenario inédito: cuando el pueblo tomó la calle y las urnas y los expulsó del gobierno. ¡Qué enseñanza!

El problema es que ahora, nosotros, a los que se nos prometió cancelar la reforma, esperamos y confiamos que se haga sin participar, sin discutir, sin criticar, sin preguntarnos ¿cómo lo van a hacer, qué significa eso, hasta dónde, cuándo, cómo?

El problema es que dejamos que se elabore una narrativa para entonces agradecerla o lamentarla, y no nos involucramos en eso; sobre todo cuando nos están convocando a los talleres y cursos acelerados del NME, el del gobierno al que echamos pero todavía sigue en funciones. ¿Qué hacemos? ¿Lamentarnos en privado, en corrillos, en pasillos, en juntas? ¿Gruñir en voz baja “cómo vamos a capacitarnos en el modelo educativo de una reforma que se va a cancelar”? ¿O lo dejamos pasar porque es una cuestión educativa y la reforma sólo era laboral y punitiva, mientras siguen corriendo su curso las perversiones de las Escuelas al CIEN, los desastres de los calendarios, los nuevos programas de formación docente, y tantas cosas más? ¿Queremos eso?

Nosotros decimos que NO. No sacamos en las urnas al Pacto por México para regresarlo en forma de políticas y acciones de gobierno. No repudiamos al PRIANRD para resolverle los problemas de diseño e implementación de la reforma neoliberal.

¡No! ¡Nos negamos rotundamente a concebir la victoria electoral como mera sustitución de personajes y partidos en el gobierno! Nuestra perspectiva es otra: la población votó para cambiar las cosas, los maestros votaron para cancelar la reforma, no para adecuarla o parcharla, menos aún para maquillarla.

¡Se trata de cancelarla, de remover los conceptos y práctica neoliberales; se trata de crear e inventar una educación nueva, no de remendar al neoliberalismo! ¡Cómo si pudiera crearse un neoliberalismo con rostro humano! ¡Por favor!

¿Cómo hacerlo? No tenemos ninguna receta. No las hay. Debemos inventarlas. No tenerle miedo al éxito, como dicen. Se trata de hacerlo. Y el asunto es que las y los maestros conocen demasiado sobre esto, pero no hay todavía independencia cognitiva respecto al Estado, los líderes o el capital. Acostumbradas a una tradición corporativa, de derecha o de izquierda, nacionalista o revolucionaria, las maestras han reproducido todos los códigos de la subalternidad, incluso en las resistencias. Pero no para siempre, las luchas contra la reforma educativa han formado un magma crítico que está en ebullición; por eso mismo, el poder busca cómo regularlo, cómo dirigirlo, cómo conducirlo en estos momentos, cuando fue uno de los contingentes más importantes para la victoria electoral.

El gran peligro para el poder es que la multitud revoltosa de la magisteria se ponga a reflexionar y actuar por sí misma en las escuelas, así como lo hizo en las calles, en las redes y en las urnas. Por eso despliegan hoy todas sus baterías conceptuales: ahí están los críticos haciendo malabares retóricos increíbles; ahí están Esteban, Romo y Tatiana para constreñir los márgenes conceptuales y políticos; ahí está el mismo dirigente espurio del CEN del SNTE enfilando baterías ¡contra la reforma! ¡Ese wey!

Ahí están muchos dirigentes de la CNTE, de los MMB, del CEND repitiendo por enésima vez el mismo discurso de 2013 y advirtiendo contra los enemigos del materialismo dialéctico y quien sabe cuántas cosas más, mientras la oportunidad histórica está ahí, mientras la magisteria tiene ya un largo período de luchas, de experiencias y de elaboraciones comunes que no han sido sistematizadas, problematizadas, compartidas, utilizadas.

El poder teme a una multitud libre; los líderes y los neoliberales comparten el temor de que las maestras se salgan del redil, se liberen de los lazos cognitivos, políticos e ideológicos; de que sus cerebros y sus corazones empiecen a trabajar en común; como lo hacen cuando es necesario, como

lo saben hacer cuando se requiere. ¡Hoy es el momento!

El problema es la conducción de una base magisterial revoltosa que pasó de las calles a las urnas, sin renunciar a sus demandas y a sus batallas.

Ese es el problema actual, ligado a la definición conceptual, política e institucional de la cancelación de la reforma.

¿Qué hacer entonces? Lo primero es involucrarnos, no dejarle ni a AMLO, ni a Esteban, ni a Romo, ni a Tatiana, ni a los líderes, ni a los dirigentes, definir lo que significa cancelar la reforma educativa. No es un asunto de ellos solamente.

Esta es una cuestión central, la podríamos llamar la autonomía cognitiva de los y las maestras; indispensable para lo que sigue, la autonomía política y la construcción del común educativo, a través de reflexiones, estrategias y acciones.

Esto se va a hacer poco a poco, pero en lo inmediato significa un cambio político-conceptual: de un magisterio que denunció las afectaciones laborales de la reforma, a una magisteria que lucha contra los objetivos neoliberales de la reforma educativa, se plantea participar activamente en su cancelación y en la reconstrucción del Sistema Educativo Nacional, después de años y años de hegemonía neoliberal.

Repetimos, estos cambios conceptuales, de fondo, estratégicos, sólo tienen sentido si se realizan cotidianamente en las aulas, las escuelas, los cursos, los talleres, las reuniones. Por eso mismo, consideramos que ya es tiempo de la Insurrección Pedagógica de la Magisteria, en la que se consideren algunos de estos puntos:

- Discutir y suspender la aplicación del Modelo Educativo de una

reforma que se va a cancelar;

- Iniciar una Movilización Pedagógica sobre las afectaciones, los efectos y las producciones de todos los programas de la reforma a nivel escolar, pedagógico, subjetivo, institucional, financiero, organizacional. Son las y los maestros quienes sufren, por ejemplo, las Escuelas al CIEN, ¿no podrán ser ellas y ellos quienes revelen las mil y una dificultades, corrupciones, operaciones? Se trata de desconectar los programas, desenchufarlos, exponerlos y provocar los cortocircuitos que el poder trata una y otra vez de ensamblar.
- Atajar de inmediato todas las iniciativas ligadas con la reforma educativa, en particular las reformas a las normales, entre otras.

La nueva etapa de las resistencias magisteriales parte del componente pedagógico que durante años se quiso negar, eludir, evitar y evadir; abarca todos los programas de la reforma, que el NME sintetiza y corona. Desde ahí hay que empezar a cancelarla, desde ahí se empieza a construir la fuerza política y cognitiva de la revolución educativa que necesitamos.

#### **4.4. Des-neoliberalizar las prácticas educativas**

Durante todo el sexenio de Enrique Peña Nieto, las maestras y maestros denunciaron una y otra vez las múltiples afectaciones laborales que la reforma educativa trajo consigo. Las resistencias, protestas, movilizaciones y expresiones de rechazo, fueron múltiples y constantes; en determinados momentos subieron de intensidad, en otros parecía que se habían apagado; lo cierto es que nunca desaparecieron.

Luego vinieron las elecciones; en las urnas, la magisteria expresó de manera por demás contundente, su hartazgo ante las imposiciones, su rechazo a la evaluación docente obligatoria y permanente, su oposición a

una reforma educativa que en muy poco tiempo les cambió la vida laboral, profesional y en algunos casos, también personal.

Después de las elecciones, la reforma entró en una nueva fase; lo que parecía certeza absoluta fue puesto en duda, comenzaron a circular propuestas de modificación al marco legal vigente, principalmente a la evaluación de permanencia. Se abrió una rendija, una oportunidad para revisar, desandar lo caminado, redefinir, replantear, en fin, construir un proyecto educativo distinto al neoliberal.

Si reconocemos que lo expresado en las urnas es un grito, una exigencia colectiva contra las reformas estructurales incluyendo la educativa, por parte de un régimen voraz y corrupto hasta la médula, habría que reconocer también que este giro político le plantea a las resistencias magisteriales un escenario distinto, que precisa de estrategias de lucha distintas, acordes con el nuevo escenario y las actuales condiciones políticas.

¿Cuáles son las características de este nuevo escenario? En primer lugar, reconozcamos que no es una cuestión de triunfos ni derrotas absolutas, sino de nuevas posibilidades. Con las elecciones, no dimos más que el primer paso para revertir una situación que demanda toda nuestra inteligencia y atención.

Por un lado, el triunfo arrollador de MORENA abrió una rendija, una oportunidad para dar un viraje importante a la reforma. Pero por otra parte, el proceso de reforma no se ha detenido, por el contrario, ha avanzado a pasos acelerados. EPN y el actual secretario de educación Otto Granados, han asegurado que hasta el último día del actual gobierno se continuará instrumentando conforme la ruta trazada. Nada más para que no se nos olvide: entre las campañas y las elecciones, se anunciaron nuevas acciones como la reforma a las normales y la aplicación del Nuevo Modelo Educativo. Evidentemente, para los reformadores el actual NO

es un tiempo muerto, al contrario. Por tanto, no debe serlo para las resistencias tampoco.

Así las cosas, conviene prestar atención a tres asuntos, para ubicar en dónde estamos parados:

- La guerra por la conquista del territorio educativo se trasladó a su centro neurálgico: la escuela y las aulas; el gobierno saliente no cederá ni un ápice de lo ganado, tratará de avanzar hasta el último minuto de su mandato. No vayamos más lejos: la autonomía de gestión, como instrumento de regulación escolar, está interviniendo directamente en aspectos nodales del trabajo docente tales como el uso del tiempo, el espacio y los recursos en el aula. El Nuevo Modelo Educativo pretende que ya no son las maestras y maestros quienes decidan cómo organizar y utilizar estos recursos para enseñar y aprender.
- La reforma entró en una nueva fase gracias al resultado electoral, significa que se abre un nuevo margen de acción y de posibilidades de transformación que hace unos meses no existía.
- Frente a estas dos condiciones, las resistencias magisteriales tendrían que revisar y replantear sus estrategias de lucha, identificando los cambios y las vías de incidencia. A juzgar por el avance de la reforma, las baterías tendrían que enfocarse en el componente pedagógico.

En otra entrega, hicimos un llamado a iniciar una Movilización Pedagógica sobre las afectaciones, los efectos y las producciones de todos los programas de la reforma en la escuela (¡Es tiempo ya de una insurrección pedagógica!), nos referimos a una insurrección que no se reduzca a eliminar la evaluación obligatoria, sino que también diga ¡No! al NME, que denuncie sus afectaciones en la escuela y las aulas, que capitalice la

experiencia de lo que está ocurriendo ahora mismo con los clubes y la supuesta autonomía curricular para evidenciar el modus operandi y las secuelas de un proyecto neoliberal que ya logró aterrizar en las aulas.

Es tiempo de pasar de posturas reactivas o meramente contemplativas, a asumir el desafío de ir a la ofensiva. Una insurrección pedagógica exige involucrarse, participar activamente en la cancelación de la reforma, hacer a un lado el miedo y denunciar las aberraciones y abusos en la aplicación de programas como escuelas al CIEN, esas que nunca serán documentadas por la Auditoría Superior de la Federación ni registradas por otros órganos de fiscalización que le apuestan a una transparencia opaca y deformante.

Parte del trabajo tendrán que hacerlo los legisladores, es verdad, a ellos habrá que exigirles que cumplan. Pero otra parte muy importante les corresponde de manera directa a los maestros en resistencia. Suspender la aplicación de un Nuevo Modelo Educativo que forma parte de una reforma que será cancelada, sería una manera concreta de comenzar.

¿Qué puede impedirlo? El miedo tal vez, tan real como el modelo mismo, al fin y al cabo es uno de los efectos buscados del proceso de reforma iniciado hace casi seis años. Pero este miedo, generalmente está asociado o se confunde con otro obstáculo que es posible vencer, todo es cuestión de prepararse para enfrentarlo.

Nos referimos al desconocimiento acerca de qué es y cómo funciona la reforma en la escuela; una de las tareas inmediatas de las resistencias magisteriales sería conocer y documentar con el mayor detalle posible, qué es y cómo están funcionando los diferentes programas y acciones de la reforma, a partir de la experiencia concreta de las maestras. La invisibilización ayuda a naturalizar rápidamente los cambios que están ocurriendo en las escuelas y las aulas, por eso hay que hacer justamente lo contrario.

Se hace necesario evidenciar cómo es que la reforma educativa ultraneoliberal que comenzó en el 2013, está orillando a la escuela pública y a los maestros a una reconversión radical que centra su razón de existir en la rentabilidad y productividad. Retomamos aquí el planteamiento de Petrella (La enseñanza tomada de rehén. Cinco trampas para la educación) respecto a las trampas a las que se enfrenta hoy día la escuela.

- Hacer de la educación escolarizada un instrumento al servicio de la formación de recursos o capital humano, como descaradamente define el Banco Mundial a las personas. No es gratuito ni neutral, que el actual modelo de organización escolar que impulsa la reforma, sea una réplica del modelo de trabajo empresarial en el que el tiempo, los espacios y los recursos son objeto de un férreo control. Los maestros lo están viviendo ahora mismo con la autonomía curricular; desde el inicio hasta el final de la jornada, están sometidos a un férreo control del tiempo, deben adoptar. En todo caso, para que los maestros sean contratados y las escuelas continúen funcionando, depende de su rentabilidad, por lo tanto, están obligados a venderse, en el sentido de demostrar permanentemente que cuenta con las competencias necesarias para ser empleado.

- A nivel mundial, cada día gana más terreno la idea de que la educación, incluyendo la que se imparte en las escuelas, es un atractivo mercado de servicios y productos pedagógicos. En los tratados y acuerdos comerciales de los últimos tiempos figura como un objeto de negociación comercial estratégico. La oligarquía mundial y nacional, claman por su liberalización y desregulación total por parte de los estados nacionales. La reforma educativa se enmarca en este contexto y responde a esta lógica; al asignarle a la escuela la función de formar capital humano al servicio del consumo y el endeudamiento, maestros y alumnos deben aprender a aprender a lo

largo de la vida. No es que a los reformadores les interese combatir la ignorancia de la que han hecho gala buena parte de los políticos y funcionarios en turno, empezando por el mismo presidente. No es el caso, no hay nobles intenciones, simplemente intereses comerciales; la exigencia del aprender a aprender, que ya se volvió un slogan incuestionable, está encaminada a que sean los individuos los que demuestren que son empleables, rentables, utilizables, en pocas palabras, atractivas mercancías.

- Si esta exigencia se impone, la escuela se transformará sin remedio, en una máquina de producción de sujetos rentables, que se exigen a sí mismos hasta el agotamiento y se culpan igual por sus fracasos. Ya podemos imaginarnos la competencia encarnizada que se libraré en las escuelas, una cultura del éxito basado en el mérito individual siempre demostrable y actualizado según los cambios, los imprevistos y las contingencias que nos presente la vida moderna. La guerra por el territorio educativo que ahora se libra en las escuelas y las aulas, podría transformarse en una cultura de guerra instalada y permanente, entre iguales que luchan por su sobrevivencia para conseguir el éxito individual al precio que sea.

- La subordinación de la escuela a la tecnología es un planteamiento claro y recurrente en la reforma. Se presenta como algo inevitable e irresistible por su vinculación con el cambio económico, la escuela debe adaptarse sin más a ella. Se nos hace creer que las innovaciones tecnológicas son la puerta de entrada al cielo del progreso social e individual. ¿Cómo enfrentar esto? De ninguna manera negando su influencia, la tecnología ya forma parte de nuestras vidas.

- El sistema educativo es utilizado para legitimar las ya de por sí profundas desigualdades estructurales. Se pretende formar a niñas

y jóvenes bajo la premisa de que el conocimiento es un recurso fundamental de la nueva economía nacida de la revolución tecnológica. Desde esta óptica, la empresa es el sujeto y el lugar principal de la organización de la vida, de la producción, valorización y difusión del conocimiento válido por su aplicación inmediata. El sistema educativo es o debe ser un instrumento a su servicio.

Para atajar de inmediato el NME y todas las iniciativas ligadas con la reforma educativa, resulta absolutamente necesario reflexionar y actuar con autonomía cognitiva. Habrá que des-construirse, desandar el camino recorrido, encontrar los puntos de continuidad y de quiebre, reinventarnos a nosotros mismos y nuestras prácticas.

Cortar, romper, cortocircuitar los vínculos y modos de ensamble de los distintos programas de la reforma educativa en la escuela y las aulas, compromete a las resistencias magisteriales a prepararse, a pensar cómo y con qué sustituir lo que no queremos, por otra cosa distinta.

Y aquí el asunto se pone interesante, el embate neoliberal nos desafía a desnaturalizar lo obvio, lo dado por hecho, también a no ceder a la tentación de reivindicar la continuidad de prácticas que refuercen la idea de escuela como institución de encierro, disciplina, vigilancia y castigo.

#### **4.5. Forjar otros instrumentos**

La embestida de los organismos supranacionales contra la educación pública en distintos países, tiene como rasgo común apoderarse de los territorios educativos nacionales. Una fuerte motivación para emprender esta ocupación, es sin duda alguna, el gran botín económico que representa la educación pública; bajo el disfraz de sociedad civil, filantropía desinteresada o empresas con sentido social, corporaciones multinacionales como Pearson, han logrado hacerse de jugosos contratos y cuantiosos

recursos públicos.

Pero el lucro no es el único objetivo, existe una intención superior: orientar la formación de las nuevas generaciones conforme criterios de mercado. Las transformaciones a los sistemas educativos en distintos países y contextos, responden a una lógica de rentabilidad. La calidad ha resultado ser el emblema mundial de progreso, única opción de futuro, máxime si las y los jóvenes aspiran a ser tomados en cuenta en un mercado laboral cada vez más competitivo.

Las reformas, políticas y programas educativos en el mundo tienen muchos aspectos en común; en términos generales, están orientadas hacia la constitución de sujetos emprendedores, capaces de aprender a lo largo de la vida, auto motivados y partícipes activos de los criterios y mecanismos del mercado, aún en contextos de plena precariedad, pues la seguridad laboral y social, la estabilidad, los derechos, son cosa del pasado, el mundo ha cambiado dicen, es necesario adaptarse, acostumbrarse a la incertidumbre. Para encarar las turbulencias de un mundo globalizado y cambiante, hay que aprender a sobrevivir en contextos inciertos e inestables. Luego entonces, la educación ha de contribuir a la construcción de trabajadores altamente motivados, adaptados y adaptables al sistema, extremadamente dóciles, sin mayor crítica y cuestionamiento a la dinámica del consumo y el endeudamiento, mirando siempre de manera positiva hacia el futuro.

Estos preceptos neoliberales se han instalado progresivamente en nuestro país; la reforma educativa 2013 y su modelo educativo trabajan en esta dirección. Sin embargo, por sí solos no podrían haber logrado permear, fluir e infectar a las instituciones, organizaciones y actores del sistema educativo nacional.

Las recetas de los organismos económicos mundiales en materia edu-

cativa, han sido secundadas y reforzadas desde diferentes lugares, tanto por parte de quienes apoyan abiertamente la reforma, pero también por quienes dicen criticarla. De forma consciente o no, investigadores y especialistas contribuyeron a desviar la atención hacia la evaluación, fortaleciendo la percepción de que la reforma era laboral y administrativa, velando sus alcances y sobre todo sus repercusiones en la formación de las nuevas generaciones.

Al argumentar que la reforma no era educativa porque carecía de modelo pedagógico, los investigadores críticos al igual que los dirigentes de las secciones sindicales en resistencia, obtuvieron por respuesta la presentación del Nuevo Modelo Educativo en 2016, luego siguió su institucionalización en 2017, hasta llegar a su aplicación en el actual ciclo escolar 2018; todo esto sin mayores resistencias.

Otra vertiente de influencia son los enfoques pedagógicos en boga; inspirados en conceptos, discursos y una profusa retórica empresarial, han contribuido a alimentar una visión reduccionista de la educación, donde el pensamiento crítico solo existe en el papel y la insubordinación reflexiva brilla por su ausencia. Hoy día, lo que se demanda al maestro es lisa y llanamente, mejorar resultados, concretar el aprender a aprender en el alumno, reduciendo una relación sumamente compleja a una cuestión de entrenamiento.

Lo dijimos antes y volvemos a reiterarlo (¿Y si no queremos escuelas de calidad?): la noción de calidad como máximo logro de aprendizajes planteada en la Constitución, más que solución, forma parte del problema. De ahí que insistamos en la necesidad de realizar un análisis profundo y detallado que permita entender el proceso a través del cual se ha ido instalando y naturalizando este concepto, hasta convertirse en una aspiración incuestionable, presente en todos los niveles y ámbitos del sistema educativo.

A nombre de la calidad, se ha echado mano de estrategias para la formación del nuevo capital humano que paulatinamente se han ido ensamblando, articulando y potenciando entre sí.

Comencemos por el principio: ¿qué significa, hacia dónde va y cómo se está desarrollando la calidad como máximo logro de aprendizaje en el sistema educativo, en las escuelas y las aulas?, ¿qué tipo de prácticas ha generado?, ¿cuáles son sus consecuencias?, ¿cómo ha afectado las relaciones y que está produciendo? Resulta completamente necesario cuestionar hasta qué punto la idea de la educación como un proceso amplio y complejo, ha sido sustituida progresivamente por una concepción centrada en la capacitación, el entrenamiento y la evaluación. De igual manera, prestar atención a lo que actualmente está sucediendo con la observación- supervisión de clases y con la obsesión por el control del tiempo dedicado a la enseñanza dentro de las aulas.

Es tiempo de preguntarnos qué repercusiones tiene una enseñanza centrada en el aprender a aprender, hasta qué punto contribuye a potenciar el pensamiento y la comprensión de la realidad ambiental, social, política, económica y cultural, o si la escuela únicamente se está limitando a preparar capital humano, futuros trabajadores que no cuestionen ni critiquen su forma de contratación, que acepten sin chistar un empleo en el que los derechos son cosa del pasado, al igual que la seguridad social. En otras palabras, es preciso desenmascarar la subjetividad que busca consolidar la reforma y su modelo educativo.

Habría que comenzar por analizar la procedencia y las repercusiones del concepto de calidad como máximo logro de aprendizajes. No es nada más el referente de partida, sino también el punto de llegada, de ahí que los aprendizajes clave constituyan el centro de atención del NME. Su definición corresponde a la de competencias, es decir, con el aprender a aprender, aprender a conocer y aprender a convivir como responsabili-

dades estrictamente individuales.

El planteamiento curricular del NME es bastante claro al respecto. Los aprendizajes clave no solo están expresados en los campos de formación académica de Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático y Exploración y comprensión del mundo natural y social, sino también y de forma contundente, en las Áreas de desarrollo personal y social y en los Ámbitos de la Autonomía curricular, donde se plantea reforzar la educación socioemocional y la formación de clubes, respectivamente.

¿Por qué llamarlos clubes y no talleres u otra cosa? El nombre no es anodino. Pertenecer y ser miembro de un club, conlleva una intención de subjetivación, es decir, que los individuos se asuman como socios de la empresa, como alguien que puede aportar ideas, conocimientos y sugerencias, siempre y cuando mantenga una actitud positiva y activa, esté dispuesto a participar más allá de la jornada de trabajo, borrando los límites del tiempo y espacio para mejorar la productividad.

No perdamos de vista que el Nuevo Modelo Educativo, es el instrumento para concretar la calidad como máximo logro de aprendizajes en el aula, a través de la educación socioemocional y los denominados nuevos contenidos relevantes, entre los que destacan la formación de emprendedores y la educación financiera.

El riesgo de todo esto es que la escuela se convierta en una fábrica de emprendedores, sujetos capaces de sobreponerse a cualquier situación, siempre participativos, activos y alegres. De ahí la insistencia en que, más allá de la mercantilización de la educación, lo que está en juego es la reconfiguración de la escuela pública en una agencia de servicios, donde son los banqueros y empresarios quienes definen el tipo de sujetos a formar, poseedor de una alta resistencia psicoafectiva al cambio constante, acostumbrados a la incertidumbre, a la realización de actividades crono-

metradas y a utilizar eficientemente los espacios de trabajo.

No menos importantes son otros cuestionamientos relacionados con las perspectivas de futuro: ¿hacia dónde va la escolarización?, ¿cuáles son sus alcances?, ¿para qué se está formando a los estudiantes en el corto, mediano y largo plazo?

Sobre advertencia no hay engaño: lo que está en juego no es nada más el asalto a la educación pública con fines de lucro y negocios, sino la formación de sujetos emprendedores que no reclamen derechos ni salarios dignos; que se muestren agradecidos por el hecho de pertenecer a alguna empresa u obtener un empleo precario, aceptando sin mayor resistencia las condiciones que le sean impuestas, y además mostrando compromiso, disposición y flexibilidad para elevar la productividad.

En este contexto, el esfuerzo individual y el mérito personal, son ingredientes indispensables para competir en el mundo social y laboral. Y si el sujeto no puede, se cansa o agobia por los fracasos, ahí está el coaching para ayudarlo a elevar su autoestima y cultivar su espíritu emprendedor. Como parte de esta racionalidad, resulta necesario promover entre los alumnos el trabajo en equipo, no porque interese cultivar el sentido de pertenencia a una comunidad con fines solidarios ni a favor del bien común, sino porque constituye un medio importante para elevar la productividad. A fin de cuentas, el trabajo en equipo es parte de las actitudes exigidas en el mundo laboral.

Recordemos que el actual modelo económico no tiene que ver nada más con la explotación de la mano de obra, sino principalmente con una economía basada en el conocimiento, ése es el centro de la explotación actual. Para perpetuarse, requiere de capital humano competente, competitivo y dinámico.

Por tanto, no es descabellado suponer que el objetivo fundamental de la reforma educativa 2013, es convertir el sistema educativo en algo lo más parecido posible a una industria, a las escuelas en fábricas y a las aulas en talleres de construcción de sujetos neoliberales flexibles, entrenados para desenvolverse en contextos inciertos, que acepten, se adapten y se acostumbren a la precariedad como forma de vida, que estén siempre dispuestos a trabajar el tiempo que se requiera sin importar horario, realizando tareas cambiantes con entusiasmo y alegría constante, sin protestar ni exigir, sin resistencia alguna.

Todos estos aspectos son presentados en la reforma y especialmente en el NME, como parte de una educación integral. El lema “Educar para la libertad y la creatividad”, es el ropaje retórico detrás del cual se esconde una concepción instrumental y reduccionista de la educación, basada en el desarrollo de competencias, es decir, en la formación de destrezas, habilidades y técnicas aderezadas con una buena dosis de educación socioemocional para aprender a soportar y sobrellevar las exigencias para las que todo emprendedor de alto rendimiento debe estar preparado.

Y para garantizar que así sea, el único modo de comprobar la adquisición y nivel de dominio de esas habilidades, es la evaluación, ya sea en la modalidad de pruebas estandarizadas o por la vía de la certificación.

Ante este panorama, la insurrección pedagógica a la que nos referimos en otra entrega (¡Es tiempo de una insurrección pedagógica!), no puede reducirse a una discusión meramente jurídica. Denunciar las afectaciones, efectos y producciones de los programas de la reforma a nivel escolar, pedagógico, subjetivo, institucional, financiero y organizacional, es una primera tarea.

Las comunidades escolares conocen y padecen las consecuencias de la reforma; es a ellas a las que les corresponde evidenciar y denunciar las

mil y una dificultades, maniobras y engaños detrás de las acciones de la reforma; son las que pueden provocar cortocircuitos, expulsando de su lenguaje el concepto de calidad como logro de aprendizaje y la pedagogía empresarial como fundamento de sus prácticas.

En otras palabras, es preciso desenchufar todos los programas, incluyendo el Nuevo Modelo Educativo y los clubes de la Autonomía Curricular. ¿Para qué continuar aplicándolos si la reforma educativa se va a cancelar? Eso es lo primero y nada más para comenzar; después viene lo más difícil: prever con qué y cómo sustituir aquello que no se quiere. De ahí que la insurrección pedagógica plantea a las comunidades escolares y especialmente a los maestros, al desafío de imaginar, concebir, proponer, construir un proyecto educativo distinto al neoliberal, que al mismo tiempo supere viejas prácticas verticales, concepciones homogéneas, tendencias uniformantes, que combata las corruptelas, la simulación, las tentaciones autoritarias que históricamente han caracterizado a la escuela y al propio sistema educativo.

En la construcción de un proyecto diferente, el encuentro con otros puede resultar no solo útil sino necesario para visibilizar el entramado político, institucional y programático que ata y encarcela a las comunidades, impidiendo el florecimiento de una educación que reconozca la diferencia, la particularidad y la singularidad.

Con el ánimo de contribuir al debate y la reflexión, dejamos aquí algunas preguntas más. ¿El aprender a aprender a lo largo de la vida como opción de futuro es compartido en las comunidades escolares singulares? ¿La capacitación para enseñar la nueva subjetividad del emprendedor en los alumnos es el motivo y razón de ser de la práctica educativa de las maestras? ¿Cuáles son las vías y posibilidades para construir alternativas distintas, por fuera del modelo educativo neoliberal que ha impuesto y pretende arraigar la reforma educativa?

#### 4.6. Y emprender la fuga...

Seguimos pensando en términos dialécticos, en términos de oposición: tesis y antítesis, poder y resistencia. Así ha sido nuestra historia, en el magisterio y en nuestras prácticas educativas. Somos eso. Hemos sido procesados por ese modo de pensar y actuar. Más aún: en los sectores críticos, como la CNTE o el CEND del SNTE, se refiere a la dialéctica como el camino único en la comprensión y transformación del mundo, la guía fundamental en las luchas del magisterio.

¡Muy bien! Al menos son consistentes. No discutiremos su peculiar versión del materialismo histórico, el tema es lo que produce; sobre todo en la lucha contra la reforma educativa.

Los efectos en la gestión de las resistencias son muy claros. Se trata del viejo tema de los caminos únicos, de la administración de los modos de pensar, analizar e interpretar: una suerte de vigilancia cognitiva. Eso es muy sencillo, porque funciona más como un método de control discursivo que como un instrumento de análisis político. La prueba está en los documentos. No es muy fructífero seguir por ahí, basta darse cuenta de cómo las consignas sustituyen al pensamiento. También así se administra la oposición.

Los efectos en los modelos interpretativos son preocupantes. La dialéctica homogeneiza el territorio de la confrontación. Reconoce la tesis y plantea una antítesis. Es un instrumento agrimensor: disputa los linderos, recorre los márgenes, pelea el reconocimiento: el opositor que en su lucha superará la contradicción. La contradicción es su elemento: la oposición su destino. Nada más.

Por eso dicen que la reforma está mal hecha, que es una reforma laboral, inconsulta, incoherente, administrativa, parcial... La reforma era una po-

lítica pública, por tanto una verdad racional que los neoliberales perturbaron con sus conceptos extraídos de ramas económicas y no ético-pedagógicas. Por eso las evaluaciones eran necesarias, pero mal hechas, mal articuladas, obesas, excesivas: punitivas.

¡Boberías! La dialéctica es el lado moridor del poder: el opositor que desea el poder: el rival: la imagen especular. No disputa sino la sombra. Por eso lo acompaña siempre sin sobrepasarlo: es su rémora, su crepúsculo, nunca la aurora del porvenir.

Los efectos en las estrategias políticas son más profundos. Más dañinos también. Como en la reforma educativa. Presos en la cárcel cognitiva neoliberal, quienes resisten a la reforma lo hacen en nombre de la trascendencia, de la educación sin adjetivos, de la educabilidad en abstracto, o con epítetos propios de las abstracciones vacías: aprendizajes críticos, educación holística, enseñanza liberadora...vacuidades, soserías que no son capaces de identificar la historicidad y conflictividad de los procesos educativos; que sólo buscan su administración o su posesión, nunca su destrucción, reconfiguración o des-territorialización.

Como en la reforma: siempre a la zaga de los acontecimientos, los protestantes nunca fueron capaces de proponer nada, sólo el regreso de lo que habían perdido; que no provocaron ninguna avería, solo la denuncia de sus afectaciones; que nunca convocaron a nadie más que a los seguidores dispuestos a abrazar su lucha, la de ellos, nunca la de todos los demás, nunca la de los diferentes que podrían encontrar un común por el que pelear.

Ese fue el efecto de la gremialización de las resistencias a la reforma educativa; encarcelados por la dialéctica y la oposición, sólo pidieron ayuda para enfrentar sus pérdidas y nunca cambiar las condiciones en las que se planteó la disputa; por eso, cuando ganaron en las urnas la promesa de la cancelación, no sólo son incapaces de comprender la avalancha que

se vino encima, no son capaces de identificar los procesos desatados por la reforma, bueno, ni siquiera sus elementos y sus articulaciones, menos han sido idóneos (jejeje) para exigir programas de cancelación efectivos, comprensivos, aniquilantes. Se quedan en las minucias de su afectación inmediata, que por el mero efecto de auto-organización y auto-reproducción de los programas reformistas, volverán más tarde que temprano si no se extraen desde la raíz.

Ese es el destino de los dialécticos, de los opositores, de los incapaces de pensar en términos de problema - campo – des-territorialización.

Se trata de saltar las condiciones planteadas por el poder, no de buscar el reconocimiento como opositores (de negociadores en la mesa única); se trata de convertirse en técnicos en demolición, de esos que hacen cortocircuitos, de esas que generan sobrecargas y funden los problemas o patean la mesa y cambian las condiciones del problema.

La clave es esta: se trata de fugarnos de las condiciones planteadas por los otros, de los poderosos que trazaron la calidad como problema, los aprendizajes como objetivo y las evaluaciones como técnica de regulación. Ese es el núcleo de la cuestión.

No se trata, en consecuencia, de imaginar otros contenidos de aprendizaje; no se trata de disputar los conceptos de calidad; no se trata de cambiar la evaluación punitiva por otra retroalimentadora; se trata de destruir esa cárcel cognitiva, ese espacio de confrontación y no reconocerse como presos de conciencia en la jaula de la educación neoliberal, sino de hacerla saltar por los aires, demoler sus cimientos, volar el problema y sus referentes: calidad-aprendizaje-evaluación.

¿Fugarse? Sí, pero ¿hacia dónde? ¿Lo sabemos? Quizá no todavía, por eso tendremos que imaginar períodos de transición, seguro habrá equi-

vocaciones y retrocesos, pero el camino está marcado: la insurrección pedagógica; desconectar todos los programas de la reforma; cambiar las condiciones del problema; dinamitar los referentes y el ethos neoliberal; después imaginar, quizá, horizontes educativos rizomáticos, pedagogías del común, escuelas abiertas, profesionales de la libertad y saberes de la vida digna, en donde se valoren las experiencias paralógicas y las prácticas de la creatividad y de la felicidad. ¿Por qué no?